

LA CORONA SOLAR

En los eclipses totales de Sol ha llamado siempre la atención la magnífica aureola que, en el momento de cubrirse totalmente el disco del astro, aparece rodeándolo en forma de largos penachos de luz que divergen del centro y se extienden á manera de abanico. Se distinguen ordinariamente tres regiones en la corona solar: la primera, que toca inmediatamente al disco, es de luz más intensa, regular y uniforme. Dicha intensidad luminosa disminuye bastante en la segunda región, sin que pierda mucho de su homogeneidad. La tercera, que es lo que propiamente constituye la corona, está formada por los dichos rayos divergentes y discontinuos, separados unos de otros por regiones privadas de luz, oscuras en su totalidad ó surcadas por resplandores indecisos y mal definidos.

Se admite que el astro central está rodeado de una atmósfera gaseosa y muy extensa, por más que sus límites no estén bien determinados. El gas que más abunda en ella, á juzgar por las indicaciones del análisis espectral, es el hidrógeno, sin que pueda asegurarse, hoy por hoy, si al hidrógeno acompañan ó no otros gases diferentes.

Las llamadas protuberancias solares atribúyense del mismo modo á grandes masas del mismo gas en estado candente, que, á manera de erupciones gigantescas, son proyectadas en el espacio por la fuerza interna del astro. Tampoco se ha encontrado una explicación satisfactoria de este fenómeno ni de las causas que lo producen.

Prescindiendo ahora de éstas y de aquél, así como del examen de los constitutivos de la atmósfera del Sol, y aun admitiendo que la primera zona de luz más intensa y uniforme de la aureola solar que aparece en los eclipses corresponda á la luz propia de la atmósfera solar, esclarecida por el astro, las dos zonas restantes, y particularmente la última, ¿son fenómenos luminosos realizados al lado del disco del Sol, ó son más bien efectos de otra causa más próxima á la Tierra y que nada tiene que ver con la cromósfera del astro central?

Hé aquí un problema que no hemos visto resuelto en ninguno que de los eclipses haya tratado. Á nuestro entender, la corona solar, en los eclipses totales, no es producida por los resplandores más ó menos intensos de la atmósfera que rodea al Sol: es, sencillamente, un efecto de difracción de la luz, originado en los bordes del disco de la Luna.

En los cálculos de los eclipses, y aun en las líneas que para explicarlos se trazan en las figuras geométricas, se ha considerado siempre que los rayos solares que pasan tangentes á los bordes del satélite para limitar en la Tierra el cono de sombra absoluta, llegan á nosotros en línea recta. Nada más erróneo que esta hipótesis, evidentemente contraria á los fenómenos y leyes de difracción y dispersión de la luz. Puede asegurarse, por el contrario, que dichos rayos tangentes en la Luna, si en realidad *tocan* en ésta, necesariamente cambian de dirección, y que para que llegue á la Tierra un rayo de luz en línea recta no debe tocar ni en la Luna ni en ninguna partícula de materia ponderable, á no ser que incida normalmente en la superficie de la misma, lo cual no se verifica en el caso presente. Bien sabido es que si un haz de rayos pasa por un orificio pequeño, ó á través de una rendija estrecha, ó bien rasando los bordes de un cuerpo, la luz se desvía de su dirección rectilínea, porque cada elemento material del cuerpo en que choca queda constituido en un nuevo centro de vibración que modifica las vibraciones con que el éter choca en dichos puntos.

Pues bien, hé aquí, según nuestro parecer, cómo se realiza el fenómeno de la corona solar en los eclipses. Todo rayo luminoso que, partiendo del Sol, pasa tangente por los bordes

del disco lunar, experimenta en el punto de contacto una desviación hacia el eje del cono de sombra proyectada por la Luna. El vértice de este cono, calculado geoméricamente, según se acostumbra, como si los rayos de luz viniesen en línea recta desde el Sol, no coincide con el punto ó puntos en que vienen á cortarse los rayos solares después de la inflexión experimentada al tocar en la Luna. El vértice geométrico se aleja más que la región del cruce real de los rayos. La difracción de la luz puede hacer que el extremo de la sombra absoluta no llegue á tocar en la superficie terrestre, aunque para que haya eclipse total es preciso que el cono geométrico se prolongue más allá de la distancia entre la Luna y la superficie de la Tierra.

La misma falta de uniformidad en los resplandores de la corona solar viene en confirmación de la hipótesis que acabamos de presentar. Si el fenómeno se produjese en la atmósfera solar, la iluminación debería ser uniforme, porque no hay razón ninguna para suponer la falta de homogeneidad en la atmósfera del Sol, así como tampoco la hay para admitir que esta atmósfera está desigualmente iluminada por el foco central. En cambio, la discontinuidad en los resplandores coronales tiene perfecta y fácil explicación en la hipótesis consignada. En efecto, los bordes de la Luna están muy lejos de constituir una línea circular, continua y uniforme, pues bien patentés están las asperezas de la superficie del satélite. La línea de tangencia determinada por los rayos solares rasantes en los bordes de la Luna es necesariamente una curva, no plana, ondulada según las inflexiones de la superficie lunar. El ángulo de desviación de cada uno de los rayos luminosos tiene que ser diferente en cada punto de contacto: las inflexiones de la curva de contacto harán que aquellos rayos desviados de la dirección de la tangente vayan á entrecortarse en puntos distintos del eje del cono de sombra que produce el eclipse, siendo imposible que sea un punto único el vértice de dicho cono, aun prescindiendo de los efectos de la penumbra.

Así, pues, nosotros distinguimos en la sombra proyectada por la Luna sobre la Tierra una región intermedia que ni es

de sombra pura, ni tampoco pertenece á la penumbra propiamente dicha. Los que al observar el eclipse se hallen dentro de esta región, verán el fenómeno denominado corona; para los que se hallen dentro de la penumbra, el eclipse será parcial solamente; y si fuera posible observarlo desde la región de sombra absoluta, la corona no sería visible y la oscuridad en el momento del eclipse total sería absoluta, haciendo ahora caso omiso de la luz difusa del espacio y de los fulgores de las estrellas.

La región del cono de sombra absolutamente oscura creemos que en ningún caso alcanza hasta la superficie terrestre. De ahí el que en todos los eclipses totales haya corona. El observador ve la luz en la dirección del último rayo luminoso que llega á la retina, prolongando hasta más allá de la Luna, la dirección de la visual. Es evidente que la dirección de esta visual y la del rayo que, partiendo del Sol, toca en los bordes de la Luna, forman un ángulo que es suplementario del formado por el rayo tangente y el que arranca del punto de tangencia acercándose más al eje ó línea de los centros de ambos astros.

Aquel ángulo suplementario determina la amplitud de la corona solar, y como la desviación experimentada en los puntos tangenciales es distinta, según la forma de la curva, las ondulaciones y las asperecas de la superficie de la Luna, dicha amplitud será distinta en las distintas partes del contorno del disco. De aquí el que la corona no se presente al observador con una iluminación uniforme y homogénea.

Creemos oportuno llamar la atención de los astrónomos y aficionados sobre estos detalles, que no carecen de importancia. Según nuestra hipótesis, la corona solar deberá presentarse distinta en su forma y extensión, según se observe desde una misma localidad á distintas alturas sobre el suelo. Para el 28 de Mayo del año 1900 (si el tiempo lo permite) gozaremos en España el magnífico espectáculo de un eclipse total de Sol. Comisiones extranjeras vendrán á tomar posiciones adecuadas en nuestro suelo para observar el fenómeno, mientras que en España será muy posible que nos sorprenda desprevenidos, á juzgar por sorpresas y faltas de pre-

visión con que han llegado otros sucesos, sin duda más importantes que un eclipse de Sol, bien que por lo que con *eclipses* se relacionan no es pequeño el que España ha padecido en su honor y en sus intereses, gracias á nuestros astrónomos en política.

De sentir sería que el ramo correspondiente del Ministerio de Fomento, llamado á *fomentar* los adelantos de la ciencia, dejara pasar ocasión tan oportuna, ya que en asociaciones y empresas particulares poco podemos esperar, por la escasez de recursos y por la falta de iniciativa; y hay que tener presente que nada de esto se hace sin gastos considerables y sin fatigas y trabajos personales. Sin embargo, mucho debemos esperar de nuestro Observatorio central astronómico y del inteligente personal con que cuenta, que, dentro de los estrechos límites en que puede moverse, también por la escasez de recursos, sabe, en ocasiones como ésta, no desmerecer de su nombre y prestigio científicos, sin quedarse rezagado respecto de otros centros similares del extranjero. Por de pronto, hace ya un año que el Observatorio de Madrid tiene calculados los pormenores del eclipse del año 1900 y los puntos en que dentro de la Península podrá y deberá observarse con preferencia. Es de esperar también que el Observatorio de San Fernando, á cargo de nuestra marina, procure por su parte que las observaciones que del eclipse se hagan sean completas y contribuyan poderosamente á esclarecer muchos puntos oscuros que aún existen en la materia.

Nosotros propondríamos un medio, quizá decisivo, para resolver el problema que hemos propuesto acerca del origen y causas de la corona. Consistiría éste en hacer observaciones y tomar vistas fotográficas desde puntos distintamente elevados sobre el nivel del mar, y á poder ser, próximos entre sí, como en los valles y en las cumbres de las montañas vecinas: y donde no existieran éstas en condiciones aceptables, podrían suplirse con globos cautivos, con el objeto de ver si la corona observada desde distintas alturas presentaba diferencias, y si se reducía ó aumentaba en amplitud á medida que el punto de observación fuese más elevado.

Por lo demás, el que quiera reproducir la corona solar en

pequeño y experimentalmente, viendo manifiestos los efectos de la difracción de la luz, coloque un cuerpo más ó menos esférico, más ó menos irregular en su superficie, delante de un foco de luz ó de un haz de rayos aislado en una cámara ó habitación oscura; recoja en una pantalla la sombra proyectada por el cuerpo opaco, y, mirada por reflexión, verá reproducida la corona; y si la pantalla es algo trasparente, como un papel impregnado de grasa ó aceite, verá directamente un contorno más ó menos iluminado, distinto de la penumbra.

FR. ÁNGEL RODRÍGUEZ,
Agustino.

Guernica 26 de Junio de 1898.

EL PROBLEMA CUBANO

PODERÍO DE LA REPÚBLICA AMERICANA

VI

Su guerra de independencia.

Para darse cuenta de la fuerza militar de los Estados Unidos es menester dirigir una rápida ojeada á la historia de su insólito desarrollo y acrecentamiento, realizado con tal vigor de su potencia expansiva y con tanta fortuna, que ha necesitado hallarse dotado aquel pueblo singular de excepcionales cualidades para desenvolver sus fuerzas productoras y, á la par, de aptitudes extraordinarias como país guerrero para realizar las conquistas y despojos, manteniendo sin menoscabo los extensísimos territorios de la Unión americana.

Los descubrimientos y adquisiciones de los españoles y portugueses despertaron en el siglo XVI la emulación de otras naciones europeas. La Corona de Francia patrocinó á los exploradores desde el tiempo de Francisco I, y en el reinado de Enrique IV recorrieron sus viajeros el Brasil, la Luisiana y el Canadá, creando algunas factorías comerciales en este último país. Fundaron en la primera mitad de la XVII centuria numerosas compañías privilegiadas para el tráfico ultramarino, y deseoso Colbert de poseer en el golfo de Méjico un establecimiento naval con el propósito de desarrollar las relaciones entre la metrópoli y sus Antillas, Nueva España y el Canadá, tomó posesión de las márgenes del Misisipi

en nombre de Luis XIV, dando al extenso territorio el nombre de *Luisiana*.

Logró de este modo el reino vecino crear un imperio colonial bastante amplio, que lo perdió casi totalmente en tiempo de Luis XV como resultado de las guerras con Inglaterra mantenidas durante el Pacto de Familia, que demostraron el poderío de los anglosajones en los mares. Es verdad que el Reino Unido contó con el valioso apoyo de sus prósperas colonias que le proporcionaron 25.000 hombres de tropa y 800 corsarios al servicio de su armada, logrando en aquella campaña sostenida contra las fuerzas aliadas de Francia y España apoderarse de las islas de Terranova, Deseada, Martinica, Guadalupe, del Canadá, las Caribes, la Habana y las Floridas, y además, en las Indias orientales, de Manila y varias posesiones francesas.

La paz estipulada después de tantos fracasos tuvo que ser muy desfavorable para ambas naciones, especialmente para Francia, afirmando el resultado de la contienda la supremacía marítima y comercial de las Islas Británicas. Por el tratado de París de 1763 les cedió el Rey *Cristianísimo* el Canadá con sus dependencias, la ínsula de Cabo Bretón, las costas del golfo y río de San Lorenzo y varios territorios de la margen izquierda del Misisipi, excepto la ciudad de Nueva Orleans. España á su vez rescató la Habana y Manila á costa de la evacuación de las provincias invadidas en Portugal, de Florida con la bahía de Penzácola y la ribera oriental del Misisipi, que, con el dominio de Jamaica, colocaron á Inglaterra en situación muy ventajosa en el golfo de Méjico. Á fin de compensar á la Península de tales sacrificios cedió Luis XV á Carlos III la Luisiana—disputada anteriormente entre las Cortes de Madrid y Versalles—y la ciudad é isla de Nueva Orleans.

Quedó muy orgullosa la afortunada Albión al término de la campaña, pero engreída con sus triunfos, pretendió que contribuyesen sus colonias al pago de las deudas contraídas en la guerra, acto impolítico que originó gran tirantez de relaciones con sus súbditos de Nueva Inglaterra. El impuesto de los sellos fué la manzana de la discordia que produjo ge-

neral descontento, negando el Congreso de Massachusetts, reunido en 1765, la autoridad de la metrópoli para imponer contribuciones, y en su consecuencia se resolvió reclamar al Rey y al Parlamento inglés.

Consiguieron la revocación del *bill*, que se sustituyó por los derechos de importación sobre el te, el papel y otros artículos, origen de nuevas protestas. Fueron agriándose las relaciones, estallando en Boston, en Marzo de 1768, la primera colisión entre el pueblo americano y los soldados ingleses, y desde entonces tomaron cuerpo los trabajos sediciosos, organizándose la resistencia pasiva á las autoridades británicas en aquel período llamado de la *guerra de pluma*.

Reunidos en Filadelfia en Septiembre de 1774 los delegados de doce colonias, acordaron publicar la *Declaración de derechos*, y en Mayo del año inmediato se constituyó el gobierno revolucionario. Aconsejaba el folleto titulado *El sentido común* la creación de un Estado independiente, proyecto que fué acogido con gran entusiasmo, proclamándose solemnemente aquel principio en sesión de 8 de Junio de 1776.

Disponía el General en jefe de las fuerzas inglesas de 35.000 hombres, más las tropas del Canadá, y vencidos los americanos en Brooklyn y en otros puntos, perdieron varias ciudades y comarcas. En tan apurado trance nombró el Congreso dictador á Washington en Diciembre de 1776, envió emisarios á Europa, encontrando auxilios importantes en Francia y aun en España. En la campaña de 1777 lograron la derrota y capitulación del General inglés Burgoyne, decidiéndose Luis XVI en el mes de Diciembre á reconocer la independencia de los Estados Unidos y á concertar en 6 de Febrero de 1778 un tratado de alianza.

Guiáronse las Cortes de Versalles y de Madrid por el odio á Inglaterra y el empeño de ver abatido su poder marítimo, procurando en un principio fomentar la insurrección con remesas clandestinas de armas y de dinero. Cuando se desenmascaró el Gabinete francés acogió con agasajo al Ministro plenipotenciario americano Franklin, á quien facilitó en calidad de donativo diez millones de libras, acto que deter-

minó la retirada del Embajador inglés y la ruptura de las hostilidades.

Francia prestó además el concurso de una división de la que formó parte Lafayette para tomar parte activa en la guerra separatista, y después de varias vicisitudes favorables y adversas, la victoria de Yorktown, en la que se rindieron en 1781 7.000 ingleses, determinó en el Reino Unido un clamoreo fuerte en favor de la conclusión de aquella lucha ruinosa y sangrienta. Cayó el Gobierno británico, sucediéndole los partidarios de la paz, que se apresuraron á enviar á Versalles representantes para tratar con los americanos é Inglaterra reconoció la república de los Estados Unidos á despecho de la tenacidad de Jorge III y de la resistencia del partido *tory*, firmándose en París la paz en 3 de Septiembre de 1783.

Se trató de arrastrar á España para que enviase también un contingente de sus fuerzas á América, pero se resistió Carlos III, sosteniendo que no le obligaba el Pacto de Familia á terciar en una lucha provocada sin su anuencia; pero el afán de Florida Blanca de «recobrar las vergonzosas usurpaciones de Gibraltar y Menorca y arrojar del seno mejicano á unos vecinos tan incómodos» y los agravios recibidos de la Corte de Londres, obligaron á la de Madrid á unir sus armas á las francesas contra la Gran Bretaña. Se dieron también subsidios á los sublevados por el Gobierno español, que ascendieron en 1781 á tres millones de reales y vestuario nuevo para ocho ó diez regimientos.

España declaró la guerra á los ingleses en Junio de 1779, y conforme al plan de operaciones formado por las Cortes de Madrid y Versalles se unió la escuadra española á la francesa, cuyas fuerzas combinadas ascendían á 75 navíos de línea; mas la pericia del Almirante británico rehuyó el combate, fracasando el intento de desembarco en el Reino Unido, así como el sitio de Gibraltar, pero en cambio se recuperó la isla de Menorca.

Las campañas de 1780 y 81 fueron en América propicias á nuestras armas, puesto que el Gobernador español de la Luisiana desalojó á los ingleses de las orillas del Misisipí,

ocupó las plazas de Mobila y Penzácola, completando la su-
misión de la Florida occidental, mientras el Gobernador del
Yucatán barría los establecimientos británicos de Honduras
y sus cercanías; también se apoderaron las armas españolas
de las islas de Providencia y Bahama.

El tratado de paz firmado en Versalles entre las Coronas
de España é Inglaterra en 1783 reconoció la propiedad
de S. M. Católica en las dos Floridas, á cambio de la resti-
tución de las islas británicas del archipiélago de las Antillas.

Pero faltó á Grimaldi perspicacia al comprometer á la
nación española en una política contraria á sus intereses,
porque la emancipación de las posesiones inglesas de Amé-
rica del Norte había de ser un ejemplo fatal para los in-
mensos dominios españoles del continente. Así lo recono-
ció el Conde de Aranda en una carta dirigida al Rey, anun-
ciando los graves peligros que ofrecerían en el porvenir para
la Monarquía los novísimos Estados Unidos, aconsejando
que á fin de atenuar el mal se distribuyesen aquellos territo-
rios en tres reinos, gobernados por Príncipes españoles.

La guerra de la independencia de los Estados Unidos,
realizada contra la potencia que reinaba sin rival en los
mares, y aun la más fuerte entre todas las naciones, demos-
tró el brio y las dotes militares de energía y perseverancia
que adornaban á sus emancipados súbditos de Norte Amé-
rica. La nueva república, formada en 1776 por trece Esta-
dos, tenía al término de la contienda 2.040 millones de
kilómetros cuadrados de superficie y 3,92 millones de ha-
bitantes, según el censo de 1790; pero desde entonces se
ha extendido considerablemente, abarcando ahora 9.330 mi-
llones de kilómetros, como resultado de sucesivas amplia-
ciones, y un vecindario que no baja de 72 millones de
almas.

Anexiones y conquistas hasta 1820.

Abarcaba en 1783 la Federación americana un territorio
cuatro veces mayor que Francia; pero no bastando para sa-
tisfacer la ambición de sus habitantes, emprendieron bien

pronto la campaña contra los indios delawarees y de otras tribus. Las tropas yanquis mandadas por el General Wagner batallaron en 1794 y 1795 á fin de arrebatár á los indígenas sus seculares posesiones, logrando privarles del puerto de Detroit y de una extensión considerable de terreno mediante la modesta indemnización de 20.000 dollars, pagada en géneros, y el señalamiento de cierta renta cuyo cobro no habría de ofrecerles muchas garantías á los indígenas.

Los excesos de la Revolución francesa de 1789, y especialmente la ejecución de Luis XVI, cambiaron el rumbo de la política exterior de España, estipulándose en Mayo de 1793 el convenio provisional de alianza defensiva con el Rey de la Gran Bretaña; pero de propicia que nos fué la suerte de las armas al mando del General Ricardos en el primer año de guerra con la república vecina, se nos trocó en adversa en 1794 y 95, en que el General Moncey invadió el país vasco-navarro. La paz de Basilea se ajustó en 22 de Julio de 1795, logrando la integridad del territorio patrio á costa de la cesión á Francia de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En Octubre del mismo año se ultimaron las enojosas negociaciones con los Estados Unidos de América acerca de límites con la Luisiana y las Floridas; se les reconoció el privilegio de la libre navegación del Misisipí desde su origen hasta el Océano, permitiéndoles por espacio de tres años el depósito de mercancías y efectos en el puerto de Nueva Orleans y su embarque sin el pago de más derechos que el de almacenaje.

Al poco tiempo de la paz de Basilea prevaleció de nuevo la inclinación á la alianza francesa, pactándose en 18 de Agosto de 1796 el tratado de San Ildefonso, que tuvo tan funestas consecuencias para España bajo la inhábil dirección del Príncipe de la Paz.

Las campañas de Italia, realizadas con tanta fortuna por el Directorio y el primer Cónsul, destruyeron algunos de sus microscópicos reinos, y procurando Napoleón halagar á nuestros soberanos ofreciéndoles «un engrandecimiento que pusiera los Estados del Infante Duque de Parma en un pie

más conforme á su dignidad», envió á Madrid al General Berthier, su jefe de Estado Mayor, el cual negoció con el Ministro D. Mariano L. de Urquijo el convenio provisional firmado el 1.º de Octubre de 1800. Celebrado más adelante el tratado en Aranjuez, se reconoció al Príncipe de Parma como Rey de Toscana, declarando sus Estados de propiedad de España á cambio de la Luisiana, que se devolvía á Francia meramente por intereses de la Familia Real.

Preparaba Napoleón en 1802 una flota para reprimir la insurrección de Santo Domingo y ocupar la Luisiana, cuando la escaramuza de Malta con los ingleses le determinó á invadir el Reino Unido y pensó en desprenderse del territorio mencionado contiguo al Misisipí. No deseaban otra cosa los emisarios yanquis, cerrando el trato de la Luisiana en 30 de Abril de 1803 en ochenta millones de francos, de los que se dedujeron veinte para indemnizar á los ciudadanos americanos de las cantidades adeudadas por Francia.

El territorio comprado por la Unión federal era cinco veces mayor que Francia, y al comunicar tan grata nueva, decía Livingstone á sus compatriotas: «Desde este día figurarán los Estados Unidos entre las potencias de primer orden y los ingleses perderán su exclusiva influencia en América». Napoleón quedó también satisfecho de la venta por encontrarse con aquel capital inesperado para mejorar su marina de guerra y consignó con su sagacidad característica: «Con esta cesión creo á Inglaterra una rival marítima que más pronto ó más tarde abatirá su orgullo».

El Gobierno español puso el grito en el cielo sufriendo las consecuencias de la ligereza con que procediera al desprenderse de tan importante posesión, no pudiendo ocultársele, según el historiador americano Spencer, que «cuando llegasen á ser poderosos los Estados Unidos le sería imposible conservar sus dominios de América», pero las protestas de los Ministros de Carlos IV no pudieron evitar la anexión de la Luisiana.

No obstante, fué este asunto manzana de discordia, negándose el Gabinete de Madrid á ratificar el convenio hecho con los Estados Unidos en 11 de Agosto de 1802 sobre in-

demnización de pérdidas, daños y perjuicios irrogados durante la última guerra, contra el derecho de gentes, á individuos de ambas naciones, y el Gobierno federal alegó á su vez no pocas exigencias que demoraron el cumplimiento de lo acordado. Hubo cuestiones de límites y muchos tropiezos con vecinos tan exigentes, resultando infructuoso el viaje que hizo á Madrid el célebre Monroe para proponer la adquisición del Colorado á cambio de la suma por ellos reclamada. En 1806 aprobaron las Cámaras americanas un crédito de dos millones de pesos para comprar la Florida, pero fracasó el proyecto, y eran tan tirantes las relaciones con España, que hubiese estallado la guerra de no haber ocurrido nuestro desastre de Trafalgar.

Durante el bloqueo continental de las guerras napoleónicas, sufrían extraordinariamente los intereses de la modesta é incipiente Unión americana. Las prohibiciones comerciales; el apresamiento frecuente de sus buques por los cruceros británicos, con pretexto de que auxiliaban á las potencias enemigas; los vejámenes y atropellos de los ciudadanos yanquis y los disturbios de los indios, fomentados por los ingleses, originaron enérgicas reclamaciones, siempre desatendidas por el Gabinete de Londres.

La comisión de Relaciones extranjeras de la Cámara de Washington declaró entonces con arrogancia que «no sólo hemos heredado las libertades de nuestros padres, sino también la energía y el valor suficiente para defenderlas».

Como corolario de esta actitud tan audaz, declararon en 12 de Junio de 1812 la guerra á la Gran Bretaña, cuando la Unión sólo contaba con poco más de siete millones de almas, su ejército tenía 5.000 hombres y su armada era muy reducida comparada con la inglesa, hallándose además ligados los Estados por el vínculo federal, todavía flojo y de escasa autoridad para obligarles á armar sus milicias.

Durante los dos primeros años de lucha llevaron la ventaja los ingleses en las operaciones terrestres, pero en cambio demostraron los americanos sus grandes dotes náuticas derrotando á los ingleses en el Océano Atlántico y apoderándose de muchos buques británicos.

La victoria de Waterloo y la paz europea de 1814 puso á disposición del Reino Unido sus poderosas escuadras, y en vez de amilanarse los federales ante tamaño riesgo, cundió el entusiasmo bélico, y los Estados antes morosos aprontaron sus contingentes de milicias.

Lord Cochrne penetró por el Potomac hasta Washington, apoderándose el General Roos de la ciudad, que contaba 9.000 habitantes, en la que la soldadesca destruyó los edificios públicos; pero en cambio conseguían los americanos importantes victorias hacia el Norte, pues sus buques se apoderaron de la flota inglesa en el lago Champlain y el Comodoro Perry lograba otro triunfo en el Erie. Por último, ganaron también la batalla de Nueva Orleans, obligando á los británicos á refugiarse en sus buques, labrando esta acción la fama militar del General Jackson, que le elevó á la presidencia de la república.

Los recuerdos de una lucha tan desigual sostenida con el leopardo inglés con tanta fortuna demuestran á las claras las aptitudes de este pueblo singular para las empresas guerreras y su altiva firmeza en el sostenimiento de los fueros de la Unión.

Mas sintiéndose aguijoneados por una ambición desmedida y la más absoluta carencia de escrúpulos, aprovecharon el conflicto de la guerra de la Independencia española para acometer nuestro despojo en la Florida. Nunca faltan pretextos en las campañas de expoliación, y apelaron entonces á afirmar que aquel país se hallaba ocupado por filibusteros y gente de mal vivir, así como á los excesos cometidos en la frontera de los Estados Unidos por los indios semínolas *con la complicidad de los españoles*, apoderándose por tan fútiles motivos de nuestro fuerte de San Marcos y de la bahía de Penzácola, lo cual obligó á las autoridades y pequeñas guarniciones á trasladarse á la Habana.

Tuvo el Gobierno de Fernando VII razones indiscutibles para reclamar la devolución de la presa arrebatada por un acto de piratería; pero la pérdida de nuestro gran imperio colonial del continente americano, ocurrida en aquel reinado, le obligó á resignarse con la usurpación de la Florida,

pasando por las horcas caudinas del tratado *de amistad*, arreglo de diferencias y límites entre S. M. Católica, y los Estados Unidos de América, concluído en Washington el 22 de Febrero de 1819.

Cedíamos entonces la soberanía de los territorios situados al Este del Misisipí conocidos por las Floridas occidental y oriental, fijando como línea divisoria la de los ríos Arkansas y Colorado hasta la desembocadura del Sabina—después del regalo hecho por Carlos IV de la Luisiana, por intereses domésticos.—La Unión americana puso el *inri* en tan vergonzoso convenio de la Florida, aparentando hipócritamente en su art. 11.º que compraba los nuevos dominios en la suma de cinco millones de pesos fuertes, destinados á renglón seguido al pago *de todas las reclamaciones de sus ciudadanos*, de las que descargaba generosamente al Gobierno español.

El Rey absoluto se resistió cuanto pudo á ratificar tan oneroso tratado, pero al fin bajó la cabeza. Es, por tanto, muy singular que los carlistas se hayan constituido en campeones exaltados de la *integridad del territorio*, explotando con sus amenazas la debilidad del Gobierno actual para arrojarle al precipicio de la guerra con la república americana, y veamos en qué condiciones tan diversas. Tenía en 1819 9,50 millones de habitantes, y según su historiador Spencer, «estaba el país agotado de recursos, no quedaba ni plata, ni oro, ni cosa alguna que lo valiera; los Bancos locales habían suspendido pagos, se encontraba paralizada la industria y circulaba el papel-moneda desprovisto de valor». A este estado precario de los Estados Unidos durante la presidencia del arrogante Monroe ha sucedido una nación de 72 millones de almas, rica, fuerte, próspera y admirablemente organizada, es decir, siete veces y media mayor en población y lo menos 40 veces más poderosa en recursos y, sin embargo, se ha lanzado á España á una guerra tan insensata con fines aviesos por unos y explotando la gárrula pedantería de las ideas superficiales por otros muchos.

Los absolutistas han pretendido disculpar la tremenda liquidación colonial de Fernando VII con el alzamiento de

Riego, que no pasó de la categoría de un accidente vituperable en tan extensa tragedia. En cambio, la causa más influyente de la postración de España, de su pobreza de recursos y de las deficiencias de nuestra marina de guerra y de las defensas militares depende de las desdichadas guerras civiles que han herido de muerte el porvenir de la nación española con su periódica repetición. La de 1833 á 1840 costó al Estado 1.000 millones de pesetas y causó á los españoles perjuicios por valor de otros 3.500, según el profesor de Hacienda pública D. Eustaquio Toledano, ó sean 4.500 millones; la de 1870 al 76 importaría una suma aún mayor, así como los desembolsos originados por las *crónicas* insurrecciones de Cuba. ¿Y es posible que pueda levantar cabeza un país constituido con elementos tan disolventes?

Obsérvese, además, que desde la pérdida de la Florida quedaba la Gran Antilla en situación harto peligrosa para su futuro sostenimiento en nuestras manos, porque lejos de la Metrópoli y evacuadas las costas próximas del continente en favor de una potencia formidable, se hallaba extremadamente debilitada la llave del golfo de Méjico para las contingencias del porvenir.

En 1818 hicieron un convenio con la Gran Bretaña para ocupar por diez años el Oregón.

Nuevas ampliaciones del territorio federal.

Contaban los Estados Unidos, después del despojo de las Floridas, con 4,77 millones de kilómetros cuadrados de territorio, ó sea la mitad del actual, é hicieron sólo una pausa en su política expansiva con objeto de consolidar tan importantes anexiones y conquistas.

Los *humanitarios yanquis* adoptaron un sistema de colonización diametralmente opuesto al de los españoles; nosotros fuimos—por regla general—bondadosos con las razas indígenas, siguiendo aquellas leyes de Indias, inspiradas en la pureza de la fe religiosa, que preocupándose de buscar almas para el cielo con preferencia al desarrollo de los intereses terrenales, dignificó á los aborígenes procurando enalte-

cerlos y asimilarlos á los conquistadores. No vamos á discutir ahora las ventajas é inconvenientes de cada sistema bajo los aspectos ético y material, aunque nuestro fracaso, antiguo y moderno, resulta á la postre contrario al régimen idealista y romántico iniciado por los Reyes Católicos y exagerado por Felipe II en los dominios del Nuevo Mundo.

Los americanos al posesionarse de los hermosos territorios de la Unión, de aquellas llanuras fértiles y pródidas cruzadas por espléndidos ríos navegables en extensiones inmensas, dotados de climas suaves y templados muy propios para las razas europeas, se decidieron á poblarlos con una inmigración escogida, eliminando al efecto á los indios con implacable rigor de sus posiciones seculares.

El procedimiento que emplearon para lograr su intento se reducía sencillamente á expedir decretos mandando á los indígenas *que desalojasen* los territorios á medida que se instalaban los *squatters*, trasladándose al efecto á los puntos señalados para las tribus indias. Y como éstas se resistían á cumplir las órdenes, declaraba el Gobierno federal con el mayor candor *que le obligaba su desobediencia á apelar á la fuerza*.

El ejército de la república se fué formando en las guerras permanentes sostenidas contra los pobres aborígenes que, aun teniendo un valor indómito y algunos caudillos dotados de extraordinarias aptitudes para la lucha sin tregua, tenían que sucumbir á la larga ante la superioridad incontestable y los procedimientos inhumanos de crueles matanzas empleados para exterminarlos (1).

La expoliación de la Florida la pagaron bastante cara—y les ha de suceder lo propio en Cuba, aunque en mucha mayor escala.—Se sublevaron los indios semínolas en 1835, y dirigidos por jefes expertos, ayudados por la topografía del país y su suelo pantanoso, se resistieron durante siete años contra los Generales mejor reputados de los Estados Unidos.

(1) El estudio publicado en esta misma REVISTA por el capitán de fragata D. Arturo Llopis contiene muchos pormenores de las usurpaciones y violencias cometidas con los indios por los yanquis.

Dado el espíritu invasor de los yanquis, claro está que los mejicanos habían de sufrir más ó menos pronto las agresiones de tan peligrosos vecinos. Varios labradores americanos emigraron con sus esclavos al territorio de Tejas para convertirse bien pronto en amos, á manera de cartagineses. Promovieron la insurrección contra la república de Méjico, constituyendo un Gobierno provisional sostenido por partidas de filibusteros organizadas en los Estados Unidos, y se puso al frente de los sublevados el General americano Hans-ton, el cual derrotó á las fuerzas mejicanas, quedando en 1836 como independiente el Estado de Tejas. La Unión americana se apresuró á reconocerlo, habiendo manejado con sigilo los hilos de la intriga; pero obrando con la característica hipocresía de su Gabinete, rechazó el Senado en 1838 la proposición presentada para anexionarlo á la América del Norte, aunque con el propósito de preparar cautelosamente la metamorfosis de la soberanía de aquel Estado en provecho propio.

El convenio ultimado en 1818 con Inglaterra para ocupar el Oregón durante diez años se prorrogó en 1827 por plazo indefinido, aunque con la facultad de denunciarlo previo aviso dado con doce meses de antelación; pero los yanquis habían hincado sus garras en los páramos comprendidos entre las Montañas de Roca y el Océano Pacífico, que empezaron á colonizar, y no había ya poder humano para hacerles soltar la presa. Se fueron poblando los vastos territorios, pero surgieron varios conflictos con la Gran Bretaña sobre cuestiones de límites, indemnizaciones y violaciones de fronteras.

Los *jingoes* americanos sostenían que los abusos y ultrajes de Inglaterra sólo podían lavarse con sangre; mas no llegó ésta al río, arreglándose amistosamente el escabroso conflicto por el tratado de Washington de 1822 y otro posterior firmado en 1845. Comprendían los sagaces hombres de Estado del Reino Unido que llevarían la peor parte en una guerra *terrestre* con los yanquis, por lo cual han cedido muchas veces ante las provocaciones de *sus hijos*. Estos entregaron á la Gran Bretaña la isla de Vauconcer, autorizan-

do á los ingleses para navegar por los estrechos de Fuca y el río Columbia, mientras la república afirmó sus dominios de Oregón y del Maine septentrional.

Después de varias tentativas para incorporar á la Unión americana el Estado de Tejas, se aprobó en 1845 el mensaje que proponía su anexión, á pesar de las reclamaciones y protestas del Gobierno de Méjico, originando aquel acto la retirada del General Almonte, Ministro plenipotenciario en Washington, que pidió sus pasaportes. Se declaró la guerra en el año siguiente, votándose el *bill* para levantar un empréstito de 23 millones de duros.

Poco debían temer á los mejicanos, dado el estado de desquiciamiento de su república, devorada á la sazón por una serie interminable de guerras civiles y víctima de la indisciplina militar más desenfrenada. El General Taylor, al mando de un ejército de poco más de 2.000 hombres, acampó en la orilla del río Grande, y derrotando al enemigo en Matamoros, le rechazó á la margen derecha de aquel caudaloso curso de aguas.

Utilizando al propio tiempo — como lo han hecho en Cuba — las discordias civiles, llamaron á Santa Ana, que estaba proscrito en la Habana, quien organizó un pronunciamiento con sus parciales, cogió prisionero al Presidente de la república, poniéndose en seguida al frente del Gobierno para proseguir la guerra contra los Estados Unidos.

Pero ésta era muy desigual, resaltando en tan brillante campaña de los yanquis sus grandes cualidades militares, que la imparcialidad histórica obliga á reconocer. Sus Comodoros se apoderaron fácilmente de los puertos de Veracruz y de Mazatlan, y las fuerzas terrestres, salvando distancias enormes y las dificultades consiguientes á un país inmenso, despoblado y desprovisto de vías de comunicación, vencieron á las mejicanas en Monterrey y Agua Viva, dando remate á las operaciones con la toma de la capital.

El tratado de Guadalupe Hidalgo, ratificado en 1848, aseguró con tan fácil conquista á los Estados Unidos no sólo el Estado de Tejas, origen de la contienda, sino también el de Nuevo Méjico, las vertientes del Colorado, la meseta de

Utah y la California, que miden 1,76 millones de kilómetros cuadrados, ó sea la mitad del territorio de la república despojada.

Y no sólo demostraron los federales del Norte su superioridad para las empresas militares, sino que aquel duro castigo constituye una amenaza seria para la nacionalidad mejicana, que parece haber influído para corregir los hábitos de desorden bajo la mano fuerte de su actual Presidente, D. Porfirio Díaz.

Hay en el carácter de la Unión americana una mezcla singular de cualidades opuestas que la inducen á buscar *la honorabilidad* en medio de la opresión y violencia con que se conduce á menudo abusando de la fuerza. Para mitigar sin duda sus remordimientos, *compró* á Méjico los países despojados mediante una indemnización.

El art. 12 del tratado de paz dice:

«En atención al aumento de territorio que adquieren los Estados Unidos, el Gobierno se compromete á pagar á la república mejicana la suma de quince millones de duros. Inmediatamente después de la ratificación se entregarán tres millones en la ciudad de Méjico y los otros doce se pagarán en el mismo punto en plazos anuales de tres millones, además de los intereses correspondientes á razón del 6 por 100.»

Se mostró también más generosa que con España en el convenio de la Florida, al consignar en el art. 13 que la Unión «se comprometía á satisfacer todas las reclamaciones ó créditos que se presentasen por cuenta de los ya reconocidos contra la república de Méjico, según lo pactado en los tratados de 1839 y 1843, de modo que quedará aquélla en lo sucesivo libre de todo gasto por lo que hace á las citadas reclamaciones».

Suscitóse en 1852 otra cuestión de límites entre ambos países acerca del valle de la Mesilla, y tomando la justicia por su mano, la ocupó militarmente el Gobernador yanqui de Nuevo Méjico. Estuvo á punto de ocurrir un choque, pero temiendo sin duda las funestas consecuencias de nuevos despojos en los mermados dominios mejicanos, tomó la repúbli-

ca en 1854 el prudente acuerdo de transigir las diferencias, y como ya no habían de recuperar la Mesilla, se conformaron *con cederla* á los Estados Unidos en diez millones de pesos.

Por siete millones adquirieron de Rusia en 1867 la comarca septentrional de Alaska, que mide una superficie triple de España, compra ventajosísima que á consecuencia de los ricos aluviones auríferos encontrados en la cuenca del río Klondika ha transformado súbitamente las heladas estepas de aquellas regiones árticas, convirtiéndolas en manantial inagotable de espléndidas riquezas que ha contribuido á fomentar los inmensos recursos de la Unión americana.

A consecuencia de las diferencias suscitadas con Inglaterra por el pequeño archipiélago de San Juan llegaron á ser muy tirantes las relaciones con la Unión en varias ocasiones. Se disputaban este territorio en 1859, sosteniendo la Gran Bretaña que formaba parte de la Colombia suya cuando el General yanqui Harvey la ocupó á viva fuerza; pero evitó la prudencia del jefe de la escuadra inglesa una colisión dando tiempo á que el Gobierno de Washington desautorizara á su Comodoro. En 1872 estuvo á punto de estallar un gran conflicto, que evitó el buen sentido de los hombres de Estado ingleses, arreglándose satisfactoriamente la cuestión, cediendo á la república aquellas islas mediante ciertas compensaciones.

Con todos estos territorios incorporados sucesivamente por conquista y por compra, ha llegado la Unión á poseer la inmensa superficie de 9.330 kilómetros cuadrados, que albergan ya unos 72 millones de habitantes. Para hacerse cargo de la extensión de la república, basta observar que el imperio chino sólo mide 11.000 kilómetros cuadrados y comprende más de 400 millones de almas, aunque de las débiles razas asiáticas.

El coloso americano excede en población á todas las metrópolis europeas y americanas, como que Rusia sólo cuenta 64 millones en Europa.

La gran producción industrial de los Estados Unidos y su engreimiento de potencia fuerte le empuja á nuevas anexiones, como las de las islas Haway, incorporadas recientemente

te á Norte América por el mismo procedimiento de costumbre. Se instalaron allí los yanquis, empezaron á conspirar y derribaron en 1893 la monarquía, constituyendo el gobierno republicano en 4 de Julio de 1894, aniversario de la independencia norteamericana, después de lo cual sólo quedaba en el programa el tratado de anexión aprobado por el Parlamento de Haway en Septiembre último y la sanción de las Cámaras y del Presidente de la Unión americana.

PABLO DE ALZOLA.

(Continuará.)

A L'ESPAGNE (1)

Aux trilles éperdus de mes propres douleurs
irai-je m'affadir encore,
quand, même aux douces nuits en pleurs,
les rouges combats éclatent en aurores!

Debout! debout! A la flamme pareil,
des flots mouvants jusqu'aux impavides montagnes,
ton drapeau, noble Espagne,
nous rallie au plus fier et fait honte au soleil!

Que dit-il, ce témoin de ta gloire passée?
Cet astre courtisan qui ne se couchait pas
à suivre aux Océans ta royale pensée,
cinglant comme un gerfaut avec les armadas?
Quelle excuse pour expliquer sa complaisance
d'éclairer la victoire aux flancs prostitués
de l'Attila Dollar, d'Albion salué,
le triomphe de l'Or sur le fer de la lance?...

Mais peut être n'est-il, après tout, ce soleil,
que l'un de ces moulins-à-vent vers qui s'élance
ton héros chimérique au cimier de vaillance?
Jetons à bas du ciel son fantôme vermeil!

(1) El ilustre escritor provenzal Sr. Maffre de Baugé nos favorece con esta hermosa poesía, en que demuestra su acendrado cariño por la desdichada nación española y su vigorosa inspiración.—(N. de la R.)

Astre judaïsant des ères accomplies,
qu'une lance se brise ou qu'un estoc se plie
à vouloir entamer l'illusoire haubert,
et que le palefroy roule, les fers en l'air,
avec son cavalier, honneur à la folie
qui rue aux visions ses généreux transports!
Mirage et chute au bout, nous préférons la mort
aux réalités avilies:
Don Quichotte s'est appelé Campéador!

Que son livre tracé d'une main mutilée
et comme dans le sang de Lépante serti,
fille du Cid, devant notre Europe affalée,
dise le testament de tes preux engloutis;
sur les lâches maintiens son ironie ailée
de plus haut qu'un obus fait tomber le mépris!

Car, enfin, t'empêchèrent-ils d'être fidèle,
tous tes défauts, au grand pacte médiéval?
Ton glaive resta croix! Espagne, il est fatal,
puisque tu ne dois plus nous servir de modèle,
puisque tu ne dois plus que nous faire rougir,
Espagne, il est fatal qu'on te laisse mourir...

Mais l'Esprit ne meurt pas. S'il parfois il s'exile
de ce monde palpable et visible, à nouveau,
pour le geste sauveur et pour l'exemple utile,
l'heure venue, il revifie un peu d'argile,
et peu lui chaut la garde ou le poids d'un tombeau!
Ainsi ton âme, encore active au cœur des braves,
délaissant à propos un siècle en mal d'esclaves,
un jour nous reviendra pour dresser le signal
des revanches de l'Idéal!

En attendant, Patrie où sont toujours poètes
ceux que le cher lambeau de soie entraîne au feu,
sois plus belle dans les éclairs de la défaite;
lève en l'azur, au dessus d'eux,

ton front découronné, volé par la tempête,
ton front de reine sans alleu,
et, vaincue en étant le droit devant le crime,
souris de ton destin bienheureux et sublime,
à la face de Dieu!

ACHILLE MAFFRE DE BAUGÉ.

DIPLOMACIA Y POLÍTICA COLONIAL

DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN LA CRISIS DE NUESTRO IMPERIO DE AMÉRICA

1. Cómo resultamos desviados de la transformación del régimen colonial que se imponía en los Estados de América después de la independencia de los Estados Unidos.
2. Diplomacia y política colonial de nuestro Gobierno cuando Inglaterra, por disentimientos con la Santa Alianza, fué á buscar en América la compensación de su aislamiento en Europa.
3. Actitud de España ante la política de Chateaubriand y Canning sobre intervención armada en la Península y reconocimiento de la independencia de los Estados de América.
4. Que la mira política primordial en estos problemas consiste en procurar el consorcio de todos los elementos hispano-americanos para constituir la España Mayor.

1.—Cómo resultamos desviados de la transformación del régimen colonial que se imponía en los Estados de América después de la independencia de los Estados Unidos.

Desde que con socorro nuestro se produjo la independencia de los Estados Unidos de Norte América, fué manifiesto para los estadistas más sagaces que, á partir de suceso tan trascendental, se imponía á las naciones europeas con intereses en América una total transformación en el régimen de sus relaciones y vinculos de solidaridad con aquellos inmensos Estados del Nuevo Mundo. Para España muy singularmente, el acierto ó el desacierto en esta gran transformación del régimen colonial, envolvía el tremendo dilema de que sus antiguos virreinos y capitanías generales de

América, ó constituyeran en lo sucesivo el más formidable agente de desquiciamiento y fulminante decadencia, llevando á la monarquía á toda suerte de afrentas y despojos, ó bien, por el contrario, se convirtieran en el elemento más valioso para que nuestra patria figurara con influencia preponderante y aureola espléndida en el concierto de las grandes potencias.

España, sin embargo, no obstante la advertencia perspicaz de alguno de los estadistas de más poderoso influjo en su gobernación, permaneció impasible é inerte en las formas del antiguo régimen colonial, como en plena inconsciencia de los abismos entreabiertos y agrandados por momentos en torno de su soberanía en América. De vez en cuando estremecida por algún presentimiento sobre la amenaza de desplome inmediato del imperio, manifestaba propósitos de reformas para que todos aquellos Estados salieran de un régimen colonial caduco y cifrado en la finalidad exclusiva del cargamento fiscal de los galeones. Mas tales alientos y asomos de querer recobrar energía para nuevas maneras de imperio cruzaban á modo de relámpago por los Consejos de Indias, y tras del esfuerzo vano, la soberanía colonial volvía al estado de marasmo. Así, mientras el espíritu de novedad, fermentando dentro del organismo de la sociedad antigua, como vino nuevo en vaso de vieja madre, multiplicaba los síntomas de avecinarse terrible explosión revolucionaria, el cuerpo de nuestra monarquía parecía sujeto á una de esas dolencias del alma ensimismada en las cuales el enfermo separado de la vida real por continuas alucinaciones que le secuestran del mundo exterior, haciéndole inaccesible á toda impresión de las cosas de fuera, no responde con vestigios de inteligencia y voluntad sino á lo irreal que agita su imaginación visionaria.

La agresión napoleónica contra nuestra independencia nacional produjo en todos nuestros Estados de América explosión semejante á la del levantamiento de la Península. Aquellos virreinos y capitanías generales se alzaron al mismo grito de lealtad dinástica que la metrópoli. Nuestra realeza estuvo á punto entonces de ir á buscar refugio y

asiento de corte en sus dominios americanos. Este pensamiento halagaba tanto al espíritu público de las regiones de Ultramar, que al tener noticia del secuestro del Rey, se apresuraron á enviar á Ribadavia como la representación más ilustre y autorizada de los pueblos americanos, á fin de implorar de Napoleón la restitución de Carlos IV. En cabeza de este monarca con reales asentados sobre tierra americana querían constituir un imperio que abarcara toda la América central y meridional, ofreciéndose así en alianza al Emperador para combatir contra Inglaterra.

Pero cuando la Península recobró su dinastía real no recobró sus colonias de América. Había desmayado el lealismo de los pueblos americanos, en parte, porque el nuevo estado de cosas les representaba la desilusión de todas sus aspiraciones en cuanto al asiento y presencia de la realeza entre ellas; pero en mucho mayor grado, porque con el estremecimiento de dislocación producido durante la interinidad del trono se habían acumulado ahondando profundas raíces en aquellos territorios, elementos, autoridades é intereses vitales de gobierno local autónomo é independiente. Las Cortes de Cádiz, por su parte, lejos de encauzar la opinión y de aprovechar la gran crisis de la monarquía para producir, ó por lo menos preparar, en los Estados de América un nuevo régimen informado en altos y perspicaces pensamientos de federación como los ya vertidos por el Conde de Aranda, habían complicado, por el contrario, el problema, agravando la situación enfermiza de la metrópoli y de las colonias. Parecieron sacudir el letargo de los Consejos de Indias en las postrimerías del siglo, pero su ánimo reformista se agitó, secuestrado también de la realidad, por nieblas, alucinaciones y desvaríos, aunque de otra índole y tendencia que los de la realeza. Los representantes de aquella asamblea deliberaron y decretaron sobre las colonias con la temeridad é ideología vana de un espíritu no bastante dueño de sí, pero con toda la presunción de la ignorancia que se ignora á sí misma. Quedaron firmemente convencidos de haberlo oído, examinado y entendido todo y aplicado á todo la solución más sabia y decisiva; pero no conocieron ni

entendieron nada, y jamás se vió un cuerpo político tan inexperimentado y con menor sentido de la realidad. Por la propia vaguedad de sus ideas, la inconsistencia y confusión de sus impresiones y juicios y los optimismos de una imaginación desordenada y sin guía, no atinaron á concretar ni dominar definitivamente ningún sistema, dejando las resoluciones como flotando en el aire, y las voluntades y aspiraciones entre nieblas y revueltas en anarquía moral y material.

Como si no bastaran de suyo estos factores de alteración y desquiciamiento en nuestras relaciones coloniales, conspiraban además á la dislocación del imperio otros elementos de mayor poder disolvente. En el trascurso de los años de la revolución y de la guerra, Inglaterra, dueña de los mares, se encontró abiertos y sin competidor todos los mercados coloniales hasta entonces cerrados para ella por los monopolios del sistema mercantilista. Con la supremacía de su poder naval consiguió tener encerrado á Napoleón en el continente europeo, á modo de fiera brava que necesitaba todo el continente como jaula proporcionada á su potencia de ali-maña. Y mientras la fiera se revolvía en el recinto europeo ganando en él las victorias deslumbradoras, pero estériles, de la epopeya napoleónica, Inglaterra hacía por el mundo entero aquellas otras conquistas más positivas que han sido la base de su incomparable poderío económico. Entre estas conquistas, ninguna representaba para la codicia británica presa tan valiosa como la de los mercados de la América española. Extendida allí su dominación mediante el tráfico marítimo y los patronatos financieros, su interés nacional resultaba vinculado al mantenimiento de la dislocación y del separatismo de aquellos inmensos dominios de nuestra monarquía. Por este interés fomentó ella en la Península los elementos de anarquía interior, dando mucha mano de protección y aun de dirección oculta su influencia masónica á las conspiraciones, á fin de impedir, con sucesos como los de las Cabezas de San Juan, envío de socorros á América. Por ser los elementos liberales entonces los más débiles, Inglaterra, al prestarles ayuda, hacía la misma política que más

tarde habían de tener los Estados Unidos con los filibusteros de Cuba. Metrópoli así desgarrada en anarquía, unas veces en nombre del liberalismo, otras en nombre de la reacción, como en el levantamiento de los *agraviados* que fué en realidad la primera guerra civil carlista, mal podía mantener su imperio de Ultramar cuando resultaba exhausta en los propios manantiales de su vitalidad nacional.

A la par de esto la política internacional de la Santa Alianza creaba á la sazón el estado de cosas más propicio para conciliar, aunque por miras diversas, en un interés común de mutua defensa todas las fuerzas americanas en torno de las ambiciones británicas y de los Estados Unidos. Inglaterra, ante la actitud tomada respecto de ella por las demás potencias reunidas en los Congresos de Viena, Laybach y Verona, buscó la compensación y resguardo de su aislamiento en Europa, cultivando una inteligencia cordial con la república de Norte América y con todo lo que en aquel continente aspiraba á constituirse en cuerpo de nación independiente (1).

(1) Inglaterra, desde los días de Cromwell, mantuvo como una de sus primeras razones de Estado y tradición permanente de su política internacional el procurar el aniquilamiento de todo poder naval de otros pabellones. Muy dispuesta siempre sobre ello á reparar muy poco en los medios, por de contado en esto cifró constantemente el mayor empeño de sus negociaciones, sobre todo al aprovechar las victorias en los tratados de paz. El de Utrecht y las intrigas contra Alberoni, primero, y después contra Ensenada, además de reiteradas agresiones marítimas en plena paz, fueron respecto á nosotros buena muestra de esta política. Al conocerse la estipulación de la paz de París en 1763, la gran oposición de Pitt contra ella se resumía en la protesta por haber dejado á Francia la posibilidad de resucitar su fuerza naval: «*You have to France the possibility of reviving her navy*». Así es que el interés primordial de Inglaterra al iniciarse la Santa Alianza consistía en conservar la preponderancia marítima, combinando al efecto situaciones de relación internacional, por las que las potencias continentales en la mutua rivalidad de sus ambiciones encontradas tuvieran que prestar atención preferente á los elementos de la primacía militar, desatendiendo su poder naval.

Talleyrand descubrió desde el primer momento, con gran perspicacia, este objetivo político, fijándolo con todo relieve en sus memorables comunicaciones del Congreso de Viena. En carta de 19 de Octubre de 1814 escribía á Luis XVIII: «El fin que Inglaterra persigue es sencillo: quiere conservar su preponderancia marítima, y con ella el monopolio del comercio. Para esto necesita que la marina francesa no vuelva á ser temible ni por sí sola ni combinada con otras. Al efecto ha tenido ya cuidado de aislar á Francia de las demás potencias marítimas por medio de compromisos que les ha hecho contraer. El restablecimiento de la casa de Borbón le hizo temer la renovación del pacto de familia, y para conjurarlo se apresuró á estipular con España el

2.—Diplomacia y política colonial de nuestro Gobierno cuando Inglaterra por disentimientos con la Santa Alianza fué á buscar en América la compensación de su aislamiento en Europa.

Entretanto nuestra monarquía, entregada por los conflictos y compromisos de su vida interior á la influencia de la política internacional de la Santa Alianza, continuaba como soberanía convertida en piedra respecto al régimen colonial. Poniendo con alucinaciones de grandeza los puntos del honor en mostrarse inaccesible é intratable para cualquier transacción con las colonias levantadas en armas, tenía por afrentoso recurrir para pacificar á otros medios que á los de la guerra por la guerra. Pactaba con los Estados Unidos la venta de la Florida, pero rechazaba como agravio contra la dignidad de su soberanía el que cualquiera potencia amiga, incluso en el seno de la Santa Alianza, pronunciara voces ó consejos sobre mediación ó buenos oficios para cooperar á la pacificación de aquellos Estados. Así sobre los escombros de su derruido imperio esparcidos por la inmensidad del continente americano, negando á todas las potestades espirituales (1) y temporales de la tierra derecho á tener comuni-

tratado de 7 de Julio, que encierra cláusula de no volver á estipularlo. Quédale el colocar á Francia, como potencia continental, en situación que no le permita consagrar sino parte muy pequeña de sus fuerzas á los servicios de mar. Con esta mira quiere unir estrechamente á Austria y á Prusia, haciendo á éstas tan poderosas como pueda y oponiéndolas á las dos como rivales de Francia, etc. (Memorias de Talleyrand, tom. II, pág. 373.)

Por su parte, Talleyrand se dió buena maña para conjurar el peligro, enciñando potencias. Cuidó primero que Austria y Prusia recelaran ante todo de la ambición rusa; luego, para prevenir los riesgos de la hostilidad marítima, sujetó á Inglaterra con alianza particular, de la propia manera que buscan ahora los Estados Unidos estas mismas seguridades en la inteligencia con Inglaterra.

De esta suerte, aunque á la postre Inglaterra vino á disidencia con las demás potencias de la Santa Alianza, por de pronto la primera muestra de estas artes de diplomacia florentina, fué el tratado secreto de 5 de Enero de 1815, por el que, *En nombre de la Santísima é Indivisible Trinidad*, Austria, Francia y la Gran Bretaña aparecen ligadas contra Rusia.

(1) En 1823 la Santa Sede, á fin de remediar el abandono de la cura de almas en aquellas regiones, decidió enviarles un vicario apostólico. Acompañaba á éste como asistente el que fué más tarde Pío IX. Embarcados para mayor seguridad en la travesía bajo pabellón de Cerdeña, los temporales les obligaron á arribada forzosa al puerto de Palma y no obstante el carácter de su misión y el pabellón en que navegaban, estuvieron á punto de ser tratados y condenados como cómplices de los insurrectos de América.

cación y trato alguno con un continente en rebeldía, planteábamos sin medios prácticos y razonables de defensa una guerra de extenuación, en la que, asombrando al mundo por el heroísmo de combatientes sin municiones ni víveres, no era posible alcanzar otro resultado que el ofrecer á la postre mayores despojos á la codicia de los extraños.

Las más singulares alucinaciones sobre lo que veda el honor de la soberanía se habían constituido en aforismos de política y cánones de la razón de Estado para nuestros gobernantes. Con ello llegaron á no comprender, ni siquiera sospechar que lo más característico de la demencia, sobre todo en materia de gobierno, es la desproporción entre lo que se pretende y los medios de que se dispone para alcanzarlo. Pero como no se suprime la realidad con soñar en ostentar el honor cual ninguna otra nación lo entiende, entregándose de esta manera á todas las inclemencias del cielo y de la tierra con tal de lucir dignidad fuera de vías razonables, al fin aunque prodiguen hazañas para que se apelliden gloriosas las desdichas, lo único que logran en ello las naciones son quebrantos en la estimación y situaciones de afrenta.

En contienda así entablada era lo más probable que sobreviniera el desenlace por cansancio y conveniencias de espectadores hasta cierto punto neutrales, más que por rendimiento y avenencia de los contendientes. Inglaterra, que venía beneficiando ese estado de guerra con el acaparamiento de casi todo el tráfico mercantil en la América meridional y en el seno mejicano, anhelaba consolidar y legalizar la situación adquirida. Al comercio de las demás naciones interesaba también descartar las ficciones de bloqueos supuestos, y procurar la desaparición de corsarios y piratas que infestaban aquellos mares. Por todos se descontaba ya cual hecho consumado la separación definitiva de las colonias, considerándose como inevitable para plazo no lejano el reconocimiento internacional de la independencia de los nuevos Estados. Sobre estas previsiones cada potencia marítima aspiraba á lograr especial beneficio á cambio de su participación en el hecho de tal reconocimiento.

Á todos aventajó en ello la sagacidad británica movida

tanto por sus intereses mercantiles cuanto por sus desavenencias con las naciones de la Santa Alianza. Evitando por de pronto presentarse á la descubierta en actitud que revelara de plano la directiva de sus maquinaciones, Inglaterra prefirió actuar primero como inspiradora y consejera oculta del Gobierno de Washington. Respondiendo á esta dirección, la república de Norte América vino entonces á sentar respecto de todo el continente americano y de sus relaciones con Europa las bases de esa política desplegada desde aquella fecha por los gobernantes de Norte América con admirable firmeza de resolución y fijeza de pensamiento, y por ellos dilatada después á las miras de la más gigantesca ambición á medida que en sus vías alcanzaban mayores éxitos. En Monroe, que desde aquella hora planteó ante Europa los primeros apercebimientos de tales propósitos, quedó personificada toda la doctrina y regla de conducta que entraña ese sistema político; pero los verdaderos maestros de política internacional que ha tenido el Gabinete de Washington, los que le marcaron su derrotero, iniciándole en las artes diplomáticas para aplicar y negociar sus ambiciones, fueron los grandes y experimentados estadistas británicos, y sobre todo Castlereagh y Canning.

Respondiendo á esa inspiración, Monroe promulgó de improviso ante las potencias su célebre declaración presidencial de que, «puesto que las naciones de la América española eran de hecho independientes, el reconocerlo así se reducía á confesar una verdad». Tan inesperada iniciativa de aquella república produjo honda impresión en las cancillerías de la Santa Alianza. En su vista, Francia intentó anticiparse sobre ello á los demás Gabinetes. Villele dió, al efecto, instrucción á sus plenipotenciarios en el Congreso de Verona «proponiendo una acción común de las potencias en requerimiento á los Gobiernos de España y Portugal de que dieran á conocer los medios con que contaban para el restablecimiento de la paz y seguridad necesaria al comercio europeo en América. El requerimiento se había de acompañar con ofrecimientos de los buenos oficios de las potencias; y en el caso, que se consideraba probable, de que los Gobiernos de la Península se

negaran á aceptar estos buenos oficios, tal negativa y el estado de cosas en las colonias habría de estimarse como motivo suficiente para reconocer inmediatamente la independencia de esos Estados americanos, obligándose todas y cada una de las potencias de la Santa Alianza á no reclamar para sí ninguna particular ventaja en las relaciones comerciales, por virtud de reconocérseles su independencia.» Esta última declaración no convenía á Inglaterra, que buscaba para sí trato de especial favor en las relaciones comerciales (1). Así es que, al tener conocimiento extraoficial de las instrucciones de Francia, se apresuró á desconcertarlas haciendo que el Duque de Wellington presentara un memorándum reclamando el reconocimiento de la independencia de una manera inmediata y sin trámites previos; advirtiéndole que si las demás potencias demoraban esta declaración, Inglaterra estaba resuelta á hacerla por sí, teniendo en cuenta la necesidad de poner cuanto antes término á un estado de cosas anormal, en el que se infería grave perjuicio á los súbditos británicos por la falta de representaciones consulares y diplomáticas regularmente constituidas.

3.—Actitud de España ante la política de Chateaubriand y Canning sobre intervención armada en la Península y reconocimiento de la independencia de los Estados de América.

En el momento de iniciarse este incidente ante el Congreso de Verona, sobrevino un cambio en el Gabinete francés, resultando Villele sustituido por Chateaubriand. Movía éste pensamientos más ambiciosos en punto á la política de intervención característica de la Santa Alianza. Pretendía combinar la intervención francesa en nuestra Península con la creación de monarquías de la casa de Francia en nuestras colonias de América. Dejando estas miras envueltas en fórmulas de premeditada vaguedad, trataba de beneficiar las tendencias predominantes en la Santa Alianza, entre cuyos

(1) Véase en el tomo III de las Memorias y correspondencia de Villele las cartas de 2; de Septiembre, 12, 15 y 18 de Octubre de 1822.

plenipotenciarios se había llegado á agitar la idea de destruir la forma de gobierno republicano hasta en tierra de América (1). Halagadas las cancillerías de Europa con la idea de contrarrestar la influencia británica en la directiva de la política internacional, se ajustaba muy bien á tal propósito que Francia llevara acción preponderante en nuestro gobierno y que el conflicto colonial recibiera en América los desenlaces menos gratos para la Gran Bretaña. Entre tales cábalas se determinó la expedición del Duque de Angulema viniéndose á tratos preliminares para que las instituciones de gobierno monárquico se considerasen como requisito previo indispensable para el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados de América.

Por todo ello Inglaterra, colocada en disentimiento cada vez más acentuado con las potencias de la Santa Alianza, estrechó inteligencia cordial con los Estados Unidos. Declaró desde luego á las potencias que recobraba su libertad de acción para determinar por sí sola lo que creyera más conveniente á sus intereses en los asuntos de América (2), y reservando cautelosamente las resoluciones ulte-

(1) Al cumplir las instrucciones de Villele en el Congreso de Verona, Chateaubriand las había ya presentado con notoria modificación de sentido y alcance. En lugar de la proposición concreta de Villele, formuló en nota verbal al Congreso la indicación de que «una medida de carácter general, acordada por los Gabinetes europeos, podría armonizar á la vez los intereses de España y los de sus colonias y los intereses de estas colonias con los de las naciones de Europa, conciliando los derechos de la legitimidad con las necesidades de la política». En despacho dirigido por él desde la embajada de Londres en 22 de Mayo de 1822, tenía insinuada también la directiva de su tendencia. «El Perú, decía, acaba de adoptar una Constitución monárquica. La política europea debiera poner todo su empeño en conseguir igual resultado para las colonias que se vayan declarando independientes. Los Estados Unidos temen singularmente el establecimiento de un imperio en Méjico».

(2) La nota dirigida sobre esto por Inglaterra al Gobierno francés apareció redactada en los términos más explícitos. «Inglaterra, decía, por sus miras generales y por sus intereses particulares, no puede entrar en deliberaciones comunes con las demás potencias sobre los asuntos de América, porque las opiniones de los demás Gabinetes no se ajustan con las suyas, y porque en el momento de tomar resolución sobre estas cuestiones las demás potencias arriesgan menos intereses que Inglaterra.» Canning procedió además inmediatamente al nombramiento de cónsules en nuestros Estados de América, participando su determinación á nuestro Gobierno en la nota de 30 de Enero de 1824, cuyo contexto merece especial señalamiento como precedente para nombramientos de personal diplomático y consular, realizados después por los Estados Unidos. «El

riores de su actitud en cuanto á la política de intervención en la Península, dejó apuntada y apremiada con armamentos navales la expresiva reclamación presentada por W. A'Court en demanda de inmediato pago de cuantiosa indemnización á súbditos británicos por daños de corso y piratería en mares de América. Desde aquel instante Inglaterra buscó en su influencia y relaciones con los Estados americanos el asiento de su predominio contra las naciones de Europa. Canning, constituido en inspirador y director de la política internacional del Gobierno de Washington, se valió de la presidencia de aquella república como de su arma principal contra la Santa Alianza. Entonces fué cuando Monroe formuló aquellas memorables declaraciones que han constituido la base de todo el sistema de política exterior, desenvueltas por la república norteamericana con tan ejemplar persistencia de miras y tan asombrosas dilataciones de imperio (1).

Parecía que por instintivo impulso de natural defensa se sacudiera en nuestros gobernantes el letargo de las alucina-

comercio inglés, decía, cuyos dispendiosos gastos primeros se hicieron con consentimiento de España, ha tomado tal extensión en las colonias, que se ha hecho necesario protegerlo directamente con nombramientos de cónsules, nombramientos que el Gobierno inglés ha venido demorando cuanto ha podido, sólo por miramientos hacia España. Por lo demás, aquellos Estados no podrán subsistir más tiempo sin entrar en relaciones políticas bien determinadas con los Gobiernos de Europa, y no cabe dilatar el reconocimiento de aquellos que de hecho conquistaron ya su independencia. El Gobierno inglés desearía que el Gabinete de Madrid fuera el primero en proclamar esta independencia, sin que la manifestación de este deseo implique, sin embargo, para Inglaterra el compromiso de ligarse las manos sobre ello por un plazo determinado. Su deseo de que España sea la primera en dar ese paso pudiera resultar dentro de algunos meses dominado por consideraciones de naturaleza más poderosa.»

(1) Las declaraciones de Monroe nacieron de las intimidades de Canning con Rush, á la sazón representante de los Estados Unidos en Londres. Dos notas principales caracterizaban á dichas declaraciones: la una de protesta contra la política de la Santa Alianza, la otra de sustraer á América de la acción política del arcópagó europeo. «Es imposible, decía Monroe, que las potencias europeas extiendan su sistema político sobre una parte cualquiera de América sin trastornar la felicidad y la paz del continente; es, por tanto, imposible que América vea esto con indiferencia...» «Como resultado de la situación libre é independiente que han conquistado y mantienen, los continentes americanos no pueden ser ya considerados en lo venidero como base de nueva colonización por potencia europea.» El espíritu de estas declaraciones, tal y como las consignó Monroe, se sintetizaba gráficamente en la fórmula de América para los americanos. Más tarde es cuando la política de Washington convirtió prácticamente esta fórmula en la de «América para los Estados Unidos».

ciones de grandeza, y rompieran las rutinas de desgobierno colonial impasible y altanero al verse envueltos en medio de la tremenda cerrazón con que entenebrecía todos nuestros horizontes aquella porfiada contienda diplomática entre los grandes poderes de la tierra, disputándose la apropiación de nuestros despojos. Parecía que entre nosotros se llegaría á prestar al fin oído á las voces de la prudencia más vulgar; cuando la nación vecina, que habíamos hecho objeto de los mayores halagos y deferencias nos sorprendía acordando la intervención armada en nuestro territorio para hacer ostentoso alarde de su poderío militar, y la rapacidad tomaba á expensas nuestras disfraces de mediador en tratos llamados de Santa Alianza, y cuando Inglaterra á su vez, que en esta Península había encontrado pocos años antes la ayuda y los medios más decisivos para acabar con las guerras implacables de Napoleón, correspondía á estos recuerdos escogiendo lo más angustioso de nuestros conflictos para apremiarnos con la exigencia de pago inmediato de indemnizaciones vergonzosas y se esforzaba por desgarrar cuanto antes de nuestra soberanía todos los Estados de América, conjurándose con la república de Washington por nosotros tan pródigamente socorrida en la empresa de su independencia. Aun sin peligros exteriores de tanta pesadumbre, bastaba el desquiciamiento interno de la monarquía para tomar actitudes políticas de menos intratable altanería. No teníamos ejército, ni escuadra ni recursos económicos para presentar y mantener fuerza proporcionada á la del más débil de nuestros contrarios. Parecía, pues, natural que solos contra todos procuráramos en primer término la solución que por manera más razonable y expedita solventara rápidamente nuestro conflicto.

En medio de aquellas circunstancias, no faltaban algunos factores que se presentaban propicios para una política de reconciliación en la hermandad con América, y aun pudieran quizás proporcionarnos en esa dirección el medio de desconcertar en todos los campos la conjura tramada en contra nuestra. Los más sagaces directores del alzamiento de los Estados americanos tenían clara intuición de la necesidad de

concentrar en pacto de familia federada todas las fuerzas de aquellas regiones para resistir á la codicia de los extraños, y crear además entre ellos algún vínculo permanente de solidaridad de gobierno que, dando satisfacción á aspiraciones y conveniencias comunes de intereses y de raza, fuera en su día generador de una gran unidad nacional. Por ello enfrente de los Congresos de la Santa Alianza trataron ellos de instituir en Panamá el Congreso de todos los Estados hispano-americanos.

Se comprende que ni la Santa Alianza, ni Inglaterra, ni la república norteamericana vieran con agrado el establecimiento de aquel Congreso; pero para nosotros, por el contrario, representaba oportunidad como pocas propicia para iniciar una gran política de pacificación, sacudiendo la comprometedor tutela de mediadores egoístas y rapaces, y acudiendo á recoger allí directamente nuevos vínculos de hermandad y elementos fecundos para instaurar en vida nueva y sobre escenario de mayor grandeza los destinos de nuestra raza. Este pensamiento político de Bolívar y Ribadavia coincidía en gran manera con el antiguo programa del Conde de Aranda. Pero nuestros consejos de gobierno eran impenetrables á semejante espíritu. Así rechazaron de la Santa Alianza todo ofrecimiento de buenos oficios, que cuando menos les habrían servido para mantener previsoras negociaciones, y se mostraron aún más refractarios á recoger directamente las voces de concordia entre sus hermanos de América. Ante la agravación del conflicto americano y las notificaciones de intervención armada, aquellos ministros temieron en más el peligro inmediato del motín callejero que el estallido de una guerra con potencias extranjeras; y toda la solución y previsión de gobierno delante de una crisis nacional tan pavorosa se redujo á malbaratamientos de hacienda y á fanfarrrear en las Cortes rapsodias patrioterías sobre el tema del honor nacional declarando que ponían todos su confianza en el heroísmo del pueblo vencedor del gran capitán del siglo.

Sin que el Duque de Angulema tuviera que acreditarse de gran capitán, la intervención armada se redujo á rápido paseo militar desde el Pirineo hasta Cádiz, actuando en ello las

habilidades financieras y la corrupción de Ouvrard como factores de estrategia más importantes que los batallones. Lo que en esta empresa inspiraba mayor cuidado era la actitud de Inglaterra, ante cuyos enigmas sentíase inquieto y desvelado el Gobierno francés, procurando á toda costa precipitar el fracaso de tan temible rival. El principal agravio manifestado por Inglaterra en sus apremios sobre la solución inmediata del conflicto americano consistía en la necesidad de normalizar cuanto antes allí el tráfico comercial. Teniéndolo en cuenta, presumió Chateaubriand que el modo más hábil y ejecutivo de desconcertar los planes de Canning, dejándolos sin base de pretexto para sus reclamaciones, sería el lograr de plano de nuestra Corona un decreto declarando la libertad de comercio en sus dominios de América. Mas como el Rey continuaba oponiendo negativa sistemática á toda concesión, el Ministro francés ordenó á su Embajador en Madrid que, personándose ante Fernando VII, le manifestara resolución de no salir de la cámara real sin ver extendido y firmado á su presencia el decreto estableciendo la libertad de comercio. Ante esta presión, acompañada de otra más expresiva conminatoria, el Rey no sólo firmó el decreto, sino también la demanda de la mediación de Europa.

El decreto era ya inútil y la mediación solicitada estaba á la sazón no menos fuera de lugar. Ninguna potencia hizo caso de la mediación solicitada; y no fué el decreto de libertad de comercio lo que ellas reconocieron, sino la definitiva separación de las colonias. Mucho mejor librados habrían salido el honor y la conveniencia nacional, y la prosperidad material y los prestigios de los Estados americanos de nuestra raza, de haberse rectificado á tiempo todo el procedimiento diplomático y la torpeza con que tuvimos desviada esta transcendental cuestión del cauce de sus naturales soluciones. Aunque Fernando VII supo poco después tomar personal desquite con el Ministro francés, descubriendo incorrecciones financieras amalgamadas con debilidades femeniles que le perdieron en la estimación de su soberano, no era tan fácil que España tomara desquite en cosas que como nación le interesaban mucho más. Cuando podríamos haber alcan-

zado de primera intención, como desenlace del conflicto colonial, el más fecundo consorcio de todos los elementos hispano-americanos, en confederación de poderosos Estados, por el contrario la creación de las nuevas naciones en América implicó para nosotros espantoso desgarramiento.

4.—Que la mira política primordial en estos problemas consiste en procurar el consorcio de todos los elementos hispano-americanos para constituir la España Mayor.

Sería labor estéril traer aquí el balance de lo que hubiéramos podido alcanzar de seguir otros derroteros de política colonial é internacional, desde aquella fecha en que la perspicacia del Conde de Aranda, arrepentido y aterrorizado ante las consecuencias de nuestro concurso para la independencia de la república norteamericana, aconsejaba al Rey la confederación de los Estados americanos de nuestra raza. Si apuntamos el bosquejo que precede, sumarísimo recordatorio de los conflictos de gobierno y fracasos diplomáticos, en medio de los cuales perdimos el imperio de América, es porque parece haberse borrado ya del todo en nosotros la memoria de aquellas incidencias que tanto enseñan, derramando incomparable experiencia para que su soberano escarmiento nos preservara de reincidir en los mismos desaciertos.

Desgraciadamente, de aquellos desastres ni siquiera nos resultó el fruto del escarmiento. Sobre esos tristes sucesos y sobre lo que hicimos después al realizar sus dolorosas liquidaciones, ya únicamente quedan los fallos de la historia para formalizar las responsabilidades que en ello corresponden al antiguo régimen y á medio siglo de parlamentarismo. Pero á la generación que ha regido nuestra gobernación en el último tercio de siglo restábale al menos como obra de política práctica recoger los residuos de esa inmensa liquidación y tratar con ellos de enmendar en lo posible seculares desaciertos, procurando fabricar sobre los cimientos de lo que nos quedaba en tierra americana una gran construcción de supremacía, por la que pudiéramos seguir con

grandeza instaurada en nueva vida nuestra misión civilizadora en el mundo.

Nuestros lazos de idioma y vínculos de sangre, nuestros incomparables títulos históricos ante Europa y América, los espléndidos baluartes que conservaba nuestra Corona en el mar de las Antillas como vanguardias para la defensa contra el enemigo común de la raza hispano-americana, eran, con efecto, por sí solos materiales de inapreciable valía para haber engarzado y fundido al través del Océano, con solidaridad permanente de unidad patria, que dejara muy á salvo la autonomía de Estados soberanos, los intereses colectivos y las miras y aspiraciones comunes de la familia hispana en Europa y en América y en el mundo entero, formando con ello la *España Mayor*, más fácil de constituir que esa *Bretaña Mayor* anhelada por Inglaterra. Bien puede decirse que rara vez en el escenario de la historia se presentó á una nación destino tan preclaro y manifiesto.

A este interés capital debíamos necesariamente subordinar como secundaria cualquier otra mira. Todas las disputas sobre reformas con criterio de asimilación ó autonomía, los aparatos militares para la pacificación y los pactos de tregua ó armisticio con que hemos complicado y tantas veces empequeñecido nuestro conflicto colonial, y especialmente las cuestiones del régimen cubano, eran en definitiva cuestiones muy secundarias, y hasta baldías, cuando no porfías insensatas y atentatorias á la suprema razón de Estado, junto al interés primordial de presentar al mundo esa España Mayor formada por el consorcio de todas las fuerzas hispano-americanas traídas á cohesión para gravitar como una sola pieza en la balanza de las potencias. La posesión misma de la isla de Cuba, en dependencia directa de nuestra soberanía como florón de la diadema real de Castilla, importaba poco, y hasta pudiera ser perjudicial, si resultara obstáculo para la realización de tan gran empresa, que requiere como base principal el buscar la integridad y grandeza de la Patria más en el fondo de los corazones que en exterioridades de soberanía sobre territorios lejanos.

J. S. DE TOCA.

IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Velázquez. La estatua de Marinas.—El libro de Beruete.—Velázquez y Le Brun.—Un catálogo notable.—Noticias interesantes.—Tolstoï y su libro *¿Qué es el Arte?*—El escultor Rodín y la estatua de Balzac.

Si estas «Impresiones» han de ser siempre la expresión de la actualidad, soberbia portada, sin duda, será la que les forme un nombre esclarecido: VELÁZQUEZ. En el mes de Junio de 1599 vió la luz en Sevilla el gran pintor, y España, orgullosa de tenerle por hijo, se prepara á celebrar el III centenario de su nacimiento. Genio ante quien todos los demás palidecen, como ha dicho Wyzewa, bien merecía que la apotheosis de su gloria compitiese con la que Amberes hizo á Rubens en 1877; pero nuestra pobre patria no puede pensar más que en sus desdichas, que no en sus glorias.

Sin embargo, dos obras se han dedicado últimamente al grande artista; una que será de bronce y piedra: el proyecto del monumento que ha de elevarse frente al Museo de Pinturas: otra, si más espiritual, no menos duradera: el libro biográfico-crítico de Beruete.

El Círculo de Bellas Artes y la Sociedad Central de Arquitectos han unido sus fuerzas y sus entusiasmos para obtener los elementos necesarios con que perpetuar por modo plástico la figura del gran pintor, delante del Museo que guarda su obra casi completa. La Sociedad de Arquitectos obtendrá seguramente un pedestal que, dentro de las modestísimas condiciones en que ha de construirse, reúna las de belleza en

sí y las de armonía con la estatua: el Círculo ha conseguido ya, con el boceto del escultor Marinas, una representación acertada del pintor de Felipe IV.

Conocida es ya de todos la hermosa figura de Marinas. Huyendo de las actitudes y de los accesorios *caballescicos*, que tan mal se avienen con el carácter pacífico del bondadoso yerno de Pacheco, preséntase el insigne pintor sentado en amplio sillón de vaqueta; pero no reposa como el sabio a quien el ejercicio mental obliga á la quietud permanente, sino en la actitud del que, estudiando momentáneamente y como de pasada un lejano efecto de luz y de color, va á levantarse para proseguir su interrumpida tarea, fijando en el lienzo lo que su mirada de artista ha sorprendido en la naturaleza. Cuestión opinable es si la actitud sedente es la más apropiada para una escultura que ha de campear en la libre atmósfera exterior, teniendo por fondo las grandiosas líneas de una columnata. Sea de ello lo que quiera, en la escultura de Marinas la actitud está sabiamente encontrada; el cruzamiento de líneas sagazmente estudiado, y el modelado es una verdadera y exacta reproducción del natural; condición ésta que, si es de alabar en un boceto, necesita corregirse un tanto al ejecutarse en su verdadero tamaño, si la estatua ha de responder á su carácter monumental.

El libro de A. de Beruete es, como hemos dicho, un verdadero monumento erigido á la memoria de Velázquez. Con sencillez clásica estúdiase la vida y la obra entera del artista. Pintor distinguido y crítico concienzudo, reúne Beruete innegables condiciones para esta empresa. Conocedor de cuanto se ha escrito sobre el gran Velázquez, ha puesto á contribución los trabajos de Pacheco, Palomino, Ponz, Ceán Bermúdez, Stirling, Stevenson, Armstrong, Curtis, Lefort, Justi, Michel, Madrazo, Cruzada Villamil, Zarco del Valle y Araujo; pero sobre los datos y sobre el juicio de todos estos críticos domina el fruto de sus personales estudios y de sus directas observaciones. La clasificación de las tres épocas de su estilo; su paso por Italia en la época del *manierismo* más acentuado; las escasas influencias que Tiziano, Tintoretto y el Greco pudieron ejercer sobre su modo de pintar, y que,

fundidas en su ingente personalidad, constituyeron nuevo y original desarrollo de sus facultades; la destrucción de falsas atribuciones de cuadros de discípulos é imitadores más ó menos distanciados del maestro; la cronología exacta, dentro de los límites posibles, de todas las pinturas del artista; un luminoso juicio crítico sobre su técnica; todo esto y mucho más, ayudado de una *información gráfica*, como ahora se dice, para la que se han puesto en juego todos los perfeccionamientos modernos, hacen del libro de Beruete una obra que, como dice L. Bonnat, quedará como el estudio *definitivo* sobre el gran pintor español. El libro se publica en francés. ¡No importa! Á través de las palabras en extraño idioma adivínase que está pensado y escrito en la lengua que habló Velázquez, y de las páginas surge la atractiva figura de nuestro artista, de vida sencilla y clara como su estilo pictórico, modelo éste de síntesis, síntesis aquélla de las nobles cualidades de su tiempo y de su raza: el amor á su Dios y la adhesión á su Rey; la sencillez y la bondad de corazón.

Porque si comparamos la existencia de Velázquez con la de sus contemporáneos y colegas, ¡cuán hermosa aparece la figura del grande artista! ¡Curioso paralelo pudiera hacerse entre Velázquez y Le Brun, por ejemplo, á quienes la providencia colocó en la misma época y en análogo medio social! Pintor Le Brun (1619-1679) de Luis XIV, que se complace en verle trabajar, como Velázquez (1599-1660), que recibía frecuentemente las visitas de Felipe IV; protegido aquél de un gran Ministro, Colbert, como éste lo es de otro, Olivares; ennoblecido el primero por el Rey-Sol y elevado el segundo por el Monarca de España á la categoría de *fijs dalgo* y caballero de aristocrática orden, encárganse á ambos tareas iguales: Le Brun la de decorar el Louvre y Versalles, como á Velázquez la de los Alcázares de Madrid y los Sitios Reales; el uno prepara la plaza Dauphine para las fiestas de la boda de la Infanta María Teresa, como el otro la Isla de los Faisanes, para el concierto de la misma alianza; ambos dirigen la vida artística de sus respectivos países; los dos son árbitros de cuantas adquisiciones hacen sus señores para hermosear sus palacios y museos; á ellos acuden todos los artistas ávi-

dos de protección y de enseñanza. Hasta aquí el paralelismo: que las líneas que marcan lo que pudiéramos llamar el *emplazamiento social* de ambos artistas tórnense divergentes al llegar al desarrollo de sus caracteres y de su genio, y al empleo que dieron á sus respectivas posiciones.

Le Brun, esplendidamente pagado, dueño, legislador y tirano de los artistas de su época, vive en lucha perpetua con ellos. La muerte del dulce Lesueur le inspira frases de sarcástica creldad: Mignard, dominado por su rival. nada fué hasta hasta que Le Brun cayó, y el triunfo de aquél produjo la muerte de éste. Ambicioso y dominante, su orgullo no podía soportar la gloria de otros. Velázquez, mezquinamente retribuído, ocupado por el Rey en los menesteres más ajenos á su arte, aparece siempre digno, dulce y generoso. Se humilla ante Rubens, apoya y protege á Murillo, á Cano, á Zurbarán; Mazo y Pareja deben á su bondad cuanto hicieron y valieron. Trabajador asiduo, muere por la excesiva labor, concienzudamente cumplida.

Consecuente con esta distinta manera de ser, Le Brun pinta inmensas *máquinas*, mezcla de las bizarrías de Julio Romano, de las complicadas figuras de Bernini, y si la «Historia de Alejandro» reúne innegables bellezas, será siempre el tipo de las concepciones teatrales y ampulosas. Velázquez copia la naturaleza sinceramente tal como la ve y todavía más sencillamente que lo que ella ofrece, sintetizando trazos y colores, buscando la mayor simplicidad hasta en las más importantes composiciones.

Le Brun toma sucesivamente los estilos de Vouet, de Pousin y de los Carrachos; Velázquez pasa por los talleres de Pacheco y Vergara y por todos los grandes museos de Italia, salvando siempre su potente personalidad. Le Brun estampó su huella en el arte de su tiempo por la sola fuerza de su carácter dominante: Velázquez, por la sola fuerza de su genio. El estilo del pomposo francés, que al morir éste todo lo nfluía, ha ido palideciendo con los nuevos gustos y las nuevas ideas; el del maestro sevillano, que llenó la pintura española de potente savia, cuya vena no pudieron contener sino momentáneamente los Jordanes y Van-Loos, se agiganta á

cada nueva generación artística. Es que Le Brun y Velázquez, colocados por el destino en análogas condiciones, usaron de ellas por modo diferente: el uno fué falso como pintor y como hombre; el otro puso la sinceridad como guía de su pincel y de su conducta.



La Excma. Sra. Duquesa de Berwick y de Alba ha dado á la estampa, en espléndidas condiciones materiales, el *Catálogo de las colecciones expuestas en las vitrinas del palacio de Liria*. Comprende el volumen publicado la relación de 316 documentos de la mayor importancia para la historia, la paleografía, la sigilografía y la arqueología en general. Dicho se está que el libro cae por completo fuera de mi competencia y del objeto de estas «Impresiones». Oblígame, sin embargo, á ocuparme de él un doble motivo. La ilustre Duquesa, en breve prefacio, anuncia su propósito de publicar sucesivamente los catálogos de las estampas, cuadros y objetos de arte de la rica colección del palacio de los Albas, para cuya empresa cuenta con la inteligente labor de arqueólogos de la talla de los Sres. Paz y Melia, Barcia y otros. Además, en el tomo ya publicado se da noticia de la existencia de algunos curiosos documentos relativos á artistas, de los cuales considero oportuno ocuparme en este lugar.

Con el núm. 130 de la colección figura un recibo, fecha 24 de Enero de 1539, con firmas autógrafas del célebre escultor y arquitecto Alonso de Covarrubias y su mujer María Gutiérrez de Egas, sobre pago de cierta cantidad procedente de la Abadesa de San Clemente de Toledo. La circunstancia de figurar este documento entre los papeles del Conde de Baños (Leiva de apellido) es confirmación de la conjetura de Llaguno sobre que el patronímico primitivo de Covarrubias fué el de Leiva.

Con el núm. 233 aparece una carta de Filippo Fontana, arquitecto de Carlos III, al Duque de Alba, D. Fernando de Silva, pidiéndole protección para ser admitido en la Academia de San Fernando, apoyado por el célebre D. Ventura

Rodríguez. La carta, autógrafa, lleva fecha de 3 de Septiembre de 1775.

Número 222. Recibo de 871 florines y 74 placas, extendido y firmado por David Teniers, en Bruselas, á 21 de Julio de 1667.

Núm. 193. Carta autógrafa de Tiziano Vecellio al Duque de Alba rogándole que averigüe si se han perdido 100 anas de tapices que para el adorno de dos habitaciones le había ofrecido, en agradecimiento de los dos cuadros de la Magdalena penitente y de la diosa Belona, que para él había pintado. La carta, que está fechada en Venecia, á 31 de Octubre de 1573, es de gran importancia, por darse en ella noticia de dos cuadros desaparecidos del gran pintor de Cadora.

En otros números del libro se catalogan documentos relativos á Bartolomé Campi, arquitecto é ingeniero italiano (1571), Guillermo van der Broeck, escultor flamenco (1571), Domingo Scarlatti, músico de Fernando VI (1752), Pierre du Flotz, maestro de capilla del Duque de Alba (1555) y de algunos otros artistas.

Tiene el *Catálogo* excelentes fototipias, entre las que merecen notarse las que reproducen miniaturas de una Biblia del siglo XV; de la portada de las Capitulaciones matrimoniales del Príncipe D. Juan y D.^a Margarita (1595), magnífica pintura atribuída á Alejandro Bening, miniaturista de Brujas, autor del célebre Breviario de Grimani. Reprodúcese también una riquísima encuadernación del siglo XVIII, de plata repujada; un retrato en miniatura de María Stuart (1589) y otro, de igual procedimiento, del Mariscal Duque de Berwick.

Hoy que los biógrafos persiguen hasta los menores datos que sirvan para rehacer las vidas de los artistas, paréceme útil generalizar el conocimiento de que en la rica colección de Alba existen los documentos apuntados.

*
* *

El grande escritor Tolstoï empezó á publicar en los primeros meses de este año, y en una revista de filosofía y psicología de Moscou, un estudio sobre el arte que, traducido al

francés, ha visto la luz recientemente en París, con el título de *¿Qu'est ce que l'Art?*

Conocidas las tendencias de humanitarismo un tanto extravagante que se reflejan en las últimas producciones del autor de la *Sonata de Kreutzer*, lógica es la curiosidad que han despertado sus ideas sobre el debatido tema de la Belleza, que por tantos conceptos se relaciona con los de la bondad y la misión civilizadora del Arte. En la obra de Tolstoï se hace constar que transcurridos largos siglos de practicar el Arte, después de absorber vidas, excitar luchas y exigir sacrificios, no aparece claro ni definido. Absurdo es, en su concepto, unir la idea de Dios á la de Belleza, y no lo es menos buscar en el placer la finalidad del Arte. Éste es una forma de la actividad humana, que consiste en que un hombre comunique á otros, por medio de ciertos signos exteriores, los sentimientos por él experimentados. El Arte es, por lo tanto, una de las condiciones de la vida humana, y al mismo tiempo un medio de comunicación entre los hombres. Tal es la conclusión del escritor ruso, que se presta ciertamente á las mismas ó análogas interpretaciones que todas las emitidas hasta hoy.

Siendo aquélla la finalidad del Arte, sólo deberán considerarse como obras maestras las que estén al alcance de los ignorantes y de las inteligencias rudimentarias. Las mayores concepciones de los genios de la humanidad pertenecen, con pocas excepciones, al *arte malo*, puesto que son comprensibles sólo por espíritus hipnotizados por las palabrerías de los críticos de todos los tiempos; los griegos eran unos semi-selvajes que no sabían más que copiar el desnudo; Goethe es un plagiario y el *Fausto* un compendio de ideas ajenas; la *Novena sinfonía*, de Beethoven, no es más que una obra larga y embrollada, incomprensible para hombres que estén en su estado normal; Wagner es un visionario, y los que en *Bayreuth* se deleitan con el *Sigfrido*, unos pobres alucinados. Apenas si en esta horrible hecatombe obtienen gracia el *Quijote*, *Los Miserables*, las novelas de Dickens y... las de Dumas. El propio Tolstoï condena las suyas, arrepintiéndose de haberlas escrito.

¡Desconsolador índice! ¿Será posible que los templos Ramesidas, las tragedias griegas, los mármoles partenópeos, los Coloseos flavianos, las catedrales góticas, los poemas dantescos, las tablas de los Van-Eyck, los frescos de Rafael, los dramas de Shakspeare y Lope, lienzos de Velázquez, oraciones de Bossuet, odas de Byron; las obras, en fin, que la humanidad ha venido considerando desde hace seis mil años como la cifra y compendio de la Belleza, y á cuyo influjo las inteligencias se han desarrollado, y se han dulcificado los salvajes instintos del hombre primitivo; será posible, repetimos, que no sean más que hechuras de locos, extraviados del recto camino, que no es otro que el ideal de amor y caridad, obtenido por el Arte? ¿No deberemos considerar como obras maestras de *arte bueno*, según las mismas teorías del autor de *Guerra y Paz*, aquellas ante las cuales se han congregado admiradas las muchedumbres *ignorantes y rudimentarias*; las leyendas homéricas, fuente de todas las creencias y de la historia toda del pueblo griego; el divino semblante del Zeus Olímpico, dotado por el soberano arte de Fidias de la imponente majestad, ante la que se posternaban los helenos, en constante peregrinación hacia el Altis; la *Madona* de Cimabue, paseada en triunfo por un pueblo enloquecido de entusiasmo; las catedrales góticas, producto del esfuerzo de una ciudad entera, que veía en su arte infinito reflejarse el ideal de su fe; aquellas obras del Renacimiento italiano, que como los proyectos arquitectónicos de la Iglesia de los Médicis, ó los cartones de la guerra de Pisa, constituían el objeto de la admiración y del estudio, no sólo de artistas y grandes señores, sino de los más iliteratos rústicos y condottieri? ¿Habremos de confesar con Tolstoï que la *Divina Comedia* y el *Juicio final* de la Sixtina, su consecuencia plástica, están por bajo de *Los Tres Mosqueteros*?

¡No, y mil veces no! Rechacemos sus extrañas teorías, y admiremos en cambio al grande escritor en la hermosa utopía en la que condensa su estudio, cuando mirando al porvenir de la humanidad dice que el Arte, conducido por la Religión y sostenido por la Ciencia, debe contribuir á que la vida de los hombres en sociedad, que sólo es posible actualmente

merced á medidas coercitivas y exteriores, tribunales, policía y establecimientos de beneficencia, se convierta en una actividad sana y libre. «El Arte debe abolir la violencia, y sólo él podrá alcanzar tan elevado objeto.» «El fin del Arte consiste en realizar la fraternidad de los hombres.»

*
* *

El 1.º de Julio se ha cerrado la Exposición de la Galería de Máquinas de París.

Ha trascurrido bastante tiempo desde que se verificó la apertura y todavía continúan en los círculos y las revistas de arte las apasionadas discusiones sobre la célebre estatua de «Balzac», esculpida por Mr. Augusto Rodin, por encargo de la Société des Gens de Lettres. La lucha suscitada entre los apologistas y los detractores de la obra del escultor francés recuerda, como dice un crítico, las románticas contiendas del estreno de *Hernani* y las polémicas suscitadas por las pinturas de Delacroix. Unos la califican de sublime y truenan contra los ignorantes que no comprenden aquel prodigio, humillándose ante él; otros creen que la tal estatua es un insulto al sentido común; los más tímidos declaran sencillamente que no se enteran de lo que *aquello* pueda ser, y en tanto los escritores satíricos derrochan el *esprit* francés á costa de la estatua y de su autor. Si, como dice Tolstoï en el libro de que nos hemos ocupado, la misión del Arte es la unión fraterna de todos los hombres, debemos confesar que al «Balzac» de Rodin deben faltarle verdaderas condiciones artísticas, cuando tan lejos está de producir los efectos moralizadores preconizados por el ilustre autor.

Y es que la apreciación del mérito de la discutida estatua entraña un problema estético esbozado por los bizantinos, planteado resueltamente por los artistas del Renacimiento y renovado por la estética moderna: la expresión plástica de la psicología del personaje representado. Los grandes maestros de los siglos en que el Arte ha tratado de expresar algo más que la corpórea belleza, si crearon obras que envuelven una espiritualidad profunda, hiciéronlo inspirándose únicamente en

su sentimiento interno y no en alambicada labor del cerebro, empeñado en dar forma sensible á una idea, á fuerza de razonamientos y de gimnástica intelectual. El pintor de Vinci en la Mona Lisa y el coloso de la Sixtina en sus pensadoras Madonnas, encontraron la expresión de la complicada psicología de sus creaciones en algo que brotaba de su temperamento artístico, y en forma tal, que el público siente espontáneamente, si bien por modo vago, el espiritualismo interno de aquellas obras, sin necesidad de esfuerzos mentales ni explicaciones previas.

El decantado modernismo lo entiende sin duda de otro modo. Rodin es, según sus biógrafos, «un ser en plena comunicación con las fuerzas de la naturaleza»; frase bastante vaga por cierto. Lleva en su escudo la divisa *sinceridad* y profesa la teoría de que con cualquier modelo, por defectuoso que sea, puede hacerse una obra maestra. Opina también que la elocuencia de la escultura está en el modelado. El artista, tras laboriosa gestación, produce su «Balzac». El gran escritor aparece totalmente envuelto en amplio camisón de dormir (*robe de chambre*, según lo califican los críticos franceses), dentro del cual puede suponerse un robusto cuerpo. Por la abertura superior de aquella informe hopalanda sale la cabeza del autor de *La comedia humana*, de expresión ruda y sarcástica. Dato curioso: el parecido no existe, á pesar de conservarse el busto hecho *d'après nature* por David d'Angers. Este desprecio hacia la obra del amigo de Balzac ha sido duramente calificado por Mr. Jouim en la *Nouvelle Revue*.

La ejecución de la estatua de Rodin es sumaria, y á fuerza de simplificaciones el conjunto resulta completamente amorfo, algo así como el conocido hito asirio del Museo Británico, es decir, un guardacantón con cabeza. De tal modo concebida la figura representa, según los admiradores del escultor francés, un hombre que desde la altura de su pensamiento, soñador y escéptico, ve agitarse á sus pies los personajes de la humana comedia. «El cuerpo ha dejado el reposo—dice Mr. Robert de la Sizerranne;—el alma no ha dejado de dormir.» Y Mr. Hamel ve en aquella estatua á «Balzac que, para fijar una idea, se ha levantado y marcha envuelto en su sayal».

Bien hacen estos críticos en explicar *el simbolismo* que encierra tan extraña figura, pues sin estas anotaciones el público sano é inteligente, al buscar en la obra de arte la impresión estética que va derecha al alma, no comprende la singular representación. Verdad es que después de oír ó leer aquellas razones explicativas tampoco se da por convencido, y continúa sin aceptar que el momento de levantarse de la cama sea el más oportuno para representar á un escritor de talento, ni que un artista, para quien el nervio de su arte reside en el modelado, produzca una estatua que carece de él completamente.

Digna es sin duda de respeto y estudio, ya que no de admiración, la extraña génesis que da por resultado, como concepción ideal de un tipo artístico, la discutida estatua de Rodin. Pero ¿es eso una obra de arte?

Despreciemos noblemente las frases de lástima con que los espíritus *superiores* tratan de aplastar lo mismo en Francia que en España la crítica sensata. Bien vengan las *novísimas teorías* á vivificar el Arte, no dejando que la *manera* se enseñoree de lo que debe ser producto del estudio constante de la naturaleza, vista á través del temperamento individual del verdadero artista. Pero si el *modernismo*, en lugar de ser llama purificadora, no es más que fuego fatuo que inspira genialidades como las de Rodin, aspiremos con todas las fuerzas de nuestra alma á nutrirnos de la memoria de los muertos; que estas memorias y estos muertos se llaman en escultura el Dionisos de Fidias, el Moisés de Claux Sluter, el Coleone de Verrochio, el Penseroso de Miguel Angel, el Cristo de Montañés, el Voltaire de Houdon y el Mercurio de Thorwalsen.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMBA,

Arquitecto.

CÓMO DEBIÓ PLANTEARSE Y NEGOCIARSE

POR LAS VÍAS DIPLOMÁTICAS

LO QUE REPRESENTA NUESTRA CAUSA EN CUBA

- 1.—Nuestro problema colonial es hoy en primer término una cuestión de política internacional.
- 2.—Requisitos y prácticas de negociación en vía diplomática para concierto de potencias sobre asuntos que las cancillerías por sí mismas no hayan querido agitar ó tomar *motu proprio* en conocimiento oficial.
- 3.—Lo que es y significa el equilibrio de potencias.
- 4.—Planteamiento y negociación ante las naciones de nuestra causa en Cuba como clave del equilibrio de potencias.
- 5.—Conclusión.

1.—Nuestro problema colonial es hoy en primer término una cuestión de política internacional.

Por la trabazón que han recibido en la historia nuestros asuntos coloniales, preséntase ahora sobre ellos en primer término una gran cuestión de política internacional, sin cuya solución preliminar no cabe llegar á desenlace práctico en los demás problemas del régimen de gobierno local y de la pacificación de aquellos estados de Ultramar.

A pocos gobernantes se les ha podido ocultar que nuestra situación en Cuba resulta tiempo hace más íntimamente ligada que ninguna otra á la previa determinación de nuestra directiva en la política internacional; pero á pesar de ello, lo que menos tuvimos en cuenta para fijar nuestra conducta en el conflicto de Cuba ha sido su aspecto interna-

cional. Por manera que después de haber hecho de este conflicto, sobre todo durante los últimos años, tema preferente de nuestras preocupaciones, en términos que bien puede asegurarse que aparecen ahora escudriñados y aun agotados en las deliberaciones de nuestros consejos de gobierno y en las controversias de nuestros partidos todos los argumentos relativos á la manera de pacificar aquella Gran Antilla, tanto por la acción de las armas cuanto por la acción política de reformas llevadas á su régimen local, nos resulta, sin embargo, del modo más extraño é inesperado, que en cambio ha quedado entre penumbras y como sustraído á la investigación de nuestros debates y á los acuerdos de gobierno el aspecto más cardinal de esta cuestión, el que encierra el punto de partida más fundamental y la verdadera clave para resolver todas las demás cuestiones en paz ó en guerra. Y esta orientación de nuestra política internacional en lo que afecta á Cuba es más trascendental para nosotros que en ningún otro negocio de Estado, puesto que desde la dislocación del antiguo régimen de nuestras relaciones con América, Cuba, reconocieranlo ó no los estadistas, venía imponiéndose por la naturaleza misma del nuevo estado de cosas como el eje de toda nuestra política exterior. Por la contradicción inconciliable entre lo que representa nuestra causa en Cuba y lo que allí ambicionan los Estados Unidos surgía en efecto un conflicto de tal primacía sobre todas las demás cuestiones, que de las posiciones de política internacional que tomáramos respecto de Cuba vino á depender en definitiva, no sólo para Cuba, sino para todas las naciones de América hermanas nuestras, y por de contado para nuestros estados coloniales en Oceanía y para nuestra situación en el mundo, toda política en las reformas y en la guerra y en las negociaciones diplomáticas.

Tuvimos, no obstante, tan relegado á segundo término, y más bien debiera decirse que descartado de nuestras miras, el tomar tales posiciones, que resultó en nosotros como una atrofia de órganos para estas funciones del Estado, especialmente en el orden diplomático. Obra semejante requería con efecto ante todo y sobre todo vida internacional,

negociación inteligente y activa, unas veces en Europa y siempre en la Península y en América, aprovechando toda oportunidad propicia que ofreciera el curso de los sucesos. Para ello era menester asentar como principio fundamental de conducta que la cuestión de Cuba no puede reducirse á ser considerada meramente como uno de tantos incidentes en las relaciones de una metrópoli con su colonia; que no es una cuestión que afecte sólo á la soberanía de España sobre determinado territorio; que al Gabinete de Washington no se le puede reconocer como única parte interesada ni siquiera con voz preferente, en los aspectos internacionales de aquel conflicto, sino que éstos interesan á la par á Europa y á América, al equilibrio general de potencias y continentes, á las garantías de paz del mundo entero; que el ordenamiento definitivo de los destinos de Cuba representa en suma una de las principales cuestiones internacionales, quizás la de mayor trascendencia en cuanto al orden económico y á la garantía de las navegaciones interoceánicas.

No se derivaba como consecuencia obligada de esta premisa el que tuviéramos que sellar fuera de nuestra Península alianza determinada dentro de Europa. Por el contrario, la alianza con unos implicaba de primeras inconveniente grave para el concurso de los más; y por otra parte, una alianza particular ofrecía por sí misma grandes riesgos de comprometernos á sacrificios superiores á las ventajas que nos brindara, suscitando por de contado peligrosas suspicacias en otras potencias de Europa, y sobre todo entre las naciones hermanas de América, lo que era mucho más de cuenta para la finalidad capital de semejante negociación. Además, mientras en las discordias que por constitución de nacionalidades y supremacía militar han trabajado, agitado y desangrado durante el siglo á este continente la política internacional europea no presentara cuestiones que afectaran directamente á nuestros intereses, nosotros no teníamos para qué comprometernos en vago, complicándonos en conflagraciones sin perspectivas de ningún provecho para nosotros. El vivir sin alianzas resultaba en este caso menos de temer que la compañía peligrosa, imponiéndonos de

presente sacrificios ciertos sin eventualidad racional de compensación adecuada. En cambio, á nuestra diplomacia se presentaba constantemente en América materia muy concreta de inteligencias internacionales con provechos inmediatos y reciprocidad de beneficios en una finalidad superior, ante la cual la inactividad de los negociadores, el apartamiento de alianzas ó de concordias en pensamiento y acción más estrechas y significativas que las mismas alianzas, era gran torpeza política y hasta demencia suicida.

Así debiéramos haber vivido de continuo preocupados y apercebidos para el aprovechamiento inmediato de cualquier oportunidad que surgiera propicia á estos grandes anhelos. Aun sin que fuera menester preparar y producir con artificios diplomáticos ocasiones semejantes, presentábalas espontáneamente la historia, trayéndonos con su propia mano sucesos, fechas y conjuntos de circunstancias extraordinariamente propicias para iniciar y aun coronar esta trascendental empresa de confederación y alianza entre todos los pueblos de nuestra estirpe. El centenario del descubrimiento de América, por ejemplo, simbolizaba al efecto una de esas fechas vivificadoras de glorias y afecciones de hermandad, las más adecuadas para instaurar en nueva vida todas las relaciones de la familia hispano-americana, trayendo con ocasión suya á un escenario de la mayor grandeza la tradición fecunda de los altos pensamientos sagazmente iniciados en aquel inolvidable Congreso intentado en Panamá por nuestros hermanos de América. De prepararse con previsora diligencia por gobernantes y plenipotenciarios el Congreso hispano-americano que se reunió en Madrid con motivo del centenario del descubrimiento, habría podido constituir una de esas fechas memorables que quedan á modo de jalón imperecedero en los anales de la historia. Si nuestra directiva diplomática hubiera correspondido á la sazón á lo que demandaban las más altas é imperiosas razones de Estado, desde entonces pudo quedar conjurado para siempre el pavoroso conflicto de Cuba; y España, hermanada con las naciones de su raza, figuraría irradiando en los conciertos del mundo prestigios euro-

peos y americanos que envidiarán las grandes potencias.

Aquella gran ocasión fué desaprovechada por nosotros lo mismo que otras, principalmente porque vivimos sin ordenamiento y fijeza de norte en la política internacional. Y el punto de partida preciso para esta orientación consiste en que ante las naciones aparezca planteada por nosotros nuestra causa en Cuba tal cual ella es fundamentalmente, es decir, como uno de los más graves problemas del derecho de gentes contemporáneo, problema sobre el cual pesan amenazas de usurpación que ponen en peligro las garantías de independencia de los Estados de la América central y meridional, y comprometen el equilibrio de todas las potencias en el mundo, interesando por ello á Europa lo mismo que á América.

2.—Requisitos y prácticas de negociación en vía diplomática para concierto de potencias sobre asuntos que las cancillerías por sí mismas no hayan querido agitar ó tomar «motu proprio» en conocimiento oficial.

Mas en vano pretenderíamos que sean tomadas en consideración nuestras voces si por nuestra parte, como principales interesados, no cuidamos de plantear y precisar en los trámites de la vía diplomática lo que constituye nuestra demanda, y dentro de ella, el sentido y alcance del curso por nosotros requerido.

En diplomacia es muy esencial la regla de no entablar ni admitir procedimiento y menos comprometerse en él sin haber explorado previamente el fondo mismo de lo que ha de ser materia de la negociación. Las cancillerías tienen por práctica acrisolada en experiencia secular, requerir que se les concreten y circunscriban las cuestiones antes de tomarlas en consideración, siquiera para el mero efecto de darse por oficialmente enteradas. Sin este requisito previo rehuyen muy atinadamente cualquier procedimiento. Y es que el procedimiento por sí mismo implica ya compromiso, cuando menos, de amor propio y reputación, y á las veces hasta de honor, de venir á parar con él á fin

práctico, alcanzando algún éxito, siquiera sea de mera estimación. Mientras que, por el contrario, el emprender las cosas á ciegas, ó poner empeños en lo que no va nada, es negociar en vano, y esto, aunque no fuera expuesto á otros inconvenientes mayores, basta de suyo para mermar por lo menos quilates sobre cosa tan preciada en las relaciones de Estado como lo es la reputación de sabiduría práctica y de alto sentido de la realidad que lleva siempre equilibrada la voluntad con la potencia. Así, pues, reclamar en vago de las naciones cooperación activa sobre asunto que ellas por sí mismas no hayan querido conocer y agitar, es exponerse á excusas inhibitorias ó desaires de negativa. En cancillerías requeridas de esta manera lo único bueno que cabe recoger son manifestaciones de simpatía platónica, y á lo sumo, algún apoyo menudo acompañado de tales salvedades, reservas y limitaciones que en cualquier evento pueda traducirse en fría inhibición, y aun dar lugar á que á la parte contraria se le otorgue beneficio mayor por vía de compensación ó desagravio. Y no es razonable agraviarse de ello, sino contra el candor ó la incapacidad del mismo que con tal desnudez de sentido práctico intenta demanda, pues dada la complicadísima urdimbre de factores de fuerza y derecho, de razón y ambiciones y de respetos de política y egoísmo que, con escasos adarves de generosidad, se combinan en las situaciones de política internacional, es natural que ninguna potencia quiera señalarse entre las demás, asumiendo de esta suerte, y menos en el momento crítico del conflicto, responsabilidad de intervención oficiosa sobre asuntos en estado de vaguedad y con riesgos de consecuencias cuyos alcances no se pueden prever. Y si se diese el caso de que alguna potencia se prestara en tales condiciones á tomar de improviso el peso del negocio y echar sobre sí su resolución, no fuera, de cierto, juicio temerario mirar de primera intención desconfiadamente semejante concurso.

Lo que importa, por tanto, cuando se requiere la cooperación de potencias, es que quien se considere como parte primera, ó por lo menos muy principal en el asunto, procu-

re con tiempo á las demás instrucción y garantía suficiente acerca del caso sobre el cual pide su concurso, concretándose bien las miras y esfera de acción de este concurso, y produciendo el mayor convencimiento posible de que á las naciones cuya cooperación se interesa les va en ello una conveniencia muy superior á los sacrificios ó esfuerzos que les pueda implicar la participación en esa obra.

Esto es precisamente lo que se echa más de menos en la manera que tuvimos nosotros de presentar hasta ahora el conflicto de Cuba ante las naciones de Europa y América. Sin que pueda asegurarse si de propósito deliberado ó inconscientemente, tomamos todas las apariencias de no querer considerar en ello más que uno de tantos incidentes de discordia que suelen surgir en las relaciones entre una metrópoli y su colonia; dimos á entender que, por afectar esto exclusivamente á la soberanía de España, debíamos y queríamos resolver el conflicto á solas, por el único esfuerzo de nuestra soberanía, rechazando al efecto como ingerencia incompatible con la propia dignidad las ofertas de mediación ó de buenos oficios y cualquier forma de cooperación amigable de otras potencias. Y ante tal actitud de la parte más interesada, era cordura en las demás inhibirse prudentemente de asumir especiales responsabilidades de acción. Con mayor motivo habían de abstenerse sobre ello de contrariar ó violentar á tercero, empeñadas como están las grandes potencias en la crítica situación que ahora sustentan en el mundo, traídas á desconfiar hasta de las propias alianzas que tienen concertadas, y sobrándoles á todas enemigos y elementos de peligrosa conflagración por los intereses que cada una de ellas siente ya comprometidos con exceso en las complicaciones internacionales. Dentro de semejante estado de cosas, una ambición de poderoso, desligado de otros respetos exteriores, halla, por el contrario, extraordinarias facilidades para lograr á mansalva la satisfacción de su codicia; y cuanto mayor sea la resolución con que despliegue su audacia, tanto más cohibidos han de sentirse los demás para salirle al paso. En cambio, la nación que imprevisora ante conflicto de esta naturaleza, fija

su postura en hacer cuestión de dignidad no admitir ayuda, participación ó cooperación ajena, debe tener por seguro que los memorandums, denuncias ó protestas en demanda de auxilio ó mero reconocimiento de derecho que ella dirija á las cancillerías, al ser víctima de un atropello, por enorme que parezca, no alcanzarán otro resultado que las rúbricas más ó menos corteses del visto y enterado.

Por consiguiente, si aspiráramos á ser oídos, entendidos y tomados diplomáticamente en consideración por concierto de las potencias sobre la cuestión cubana, debiéramos haber atinado á plantear cuanto antes esta cuestión por el trámite diplomático y con los resortes de vía de apremio que fueran más adecuados ante las cancillerías, exponiéndola en la plenitud de su alcance como negocio que afecta íntimamente á los intereses de las naciones marítimas y al pacífico desenvolvimiento de las grandes fuerzas civilizadoras que actúan sobre el mundo. Debiéramos, en fin, haber empezado por presentar y agitar este asunto como la cuestión internacional de mayor trascendencia, en la que á todas las potencias importa constituir las garantías más eficaces para que encuentren afianzada la comunicación interoceánica de más valía el siglo próximo, y para que la América central y meridional resulten defendidas y preservadas contra la absorción de la república del Norte. Exponer la cuestión cubana en estos términos equivalía, en suma, á promover el más capital de los problemas internacionales de equilibrio de potencias.

3.—Lo que es y significa el equilibrio de potencias.

Los aforismos del sistema de equilibrio de potencias corren hoy muy desvirtuados, cuando no adulterados del todo en la opinión de las gentes, padeciendo menosprecio cual fórmulas bárbaras y absurdas de antiguo régimen, rechazadas de la estimación de las muchedumbres y hasta de no pocos con fama de entendidos entre las clases directoras que ahora influyen en la gobernación del Estado. Pero, á pesar de tanta desestimación, aquellos aforismos no sólo

tienen mucho bueno que entender y practicar y llevan en sí fuerzas de realidad muy superiores á la opinión de quien los menosprecia, sino que además el sistema del equilibrio de potencias continúa imponiéndose hoy y se impondrá cada vez más, como clave de los principales secretos y resortes de acción en la política internacional.

En el caudal de grandes tradiciones y reglas de conducta que, como producto de experiencia, secular atesora la diplomacia, el equilibrio de las potencias es uno de los aforismos principales entre los cánones primarios y oráculos manuales del arte de prudencia para cuantos intervienen en tan delicadas negociaciones. La invocación del fuero de este equilibrio de las potencias es de tales prerrogativas, que como se haga en hora oportuna y se formule en términos certeros, lleva en sí realidad y virtualidad mayor que todos los preceptos, ordenamientos y establecimientos del derecho internacional escrito ó consuetudinario.

Arranca la fuerza extraordinaria de tal evocación de que el cuidado más capital, fundamental y permanente que se impone á los Estados en la relación de unas naciones con otras consiste en tener concentrados los empeños de su mayor solicitud sobre la guarda de su propia conservación, atendiendo no sólo á los resortes internos del poderío, sino prestando á la par todo desvelo de vigilancia y previsión sobre los engrandecimientos de las demás potencias, á fin de que no se levante ninguna dominación que ponga en peligro la seguridad común de las naciones.

Así, en cuanto se descubre alguna potencia que por las ambiciones, programas ó maquinaciones que desarrolla levanta amenaza de peligro para la independencia de las otras, contra ella el instinto de conservación de los demás produce cooperaciones internacionales, esfuerzos mancomunados, ligas y alianzas al efecto de contener, quebrantar, reducir y á las veces aniquilar la potencia avasalladora de quien intenta imponer su dominación al mundo. Pero estas alianzas, que constituyen en todo tiempo la labor primaria y las empresas capitales de los estadistas en la vida internacional, son, por la propia naturaleza del fin que las

forma, ligas y alianzas disueltas tan pronto como alcanzan su objeto, sin crear para lo demás ninguna solidaridad permanente entre las naciones que las concertaron. Por esto mismo también, si luego alguna de las mismas potencias que así se ayudaron en defensa común resulta á su vez, andando el tiempo, con primacía peligrosa, contra ella vuelven á estrecharse las federaciones encaminadas á acumular la mayor suma de fuerzas de contrarresto. Y como, por este esfuerzo continuado entre las vicisitudes seculares de la grandeza y decadencia de los imperios, se impone constantemente á las preocupaciones primordiales de las soberanías la idea de mantener en las relaciones de la potencia exterior de los Estados fuerzas siempre en lo posible contrarrestadas, ponderadas, equilibradas, la expresión de equilibrio de potencias aparece también como una de las voces más constantemente asomadas á los labios de los hombres de Estado. Así en la técnica política, tal expresión vino á ser cifra y compendio de todo ese sistema de política y concierto internacional que constituye lo que hasta aquí se llamó el equilibrio europeo y en lo sucesivo habrá de tomar otra denominación por desarrollarse sobre escenario más gigantesco, implicando el equilibrio de los imperios cristianos por todos los continentes.

Pero al través de todas estas exterioridades de los factores de hecho en perpetua mudanza y de la vaguedad de los tecnicismos, debe tenerse siempre muy en cuenta que el equilibrio de potencias cristianas no es y significa sólo una situación creada, sino también y sobre todo un principio. Que es el principio del interés general opuesto al desapoderamiento de un interés particular; que representa el derecho y el interés de todas las naciones opuestos á la dictadura de otra desordenada en su ambición por excesos de poder. En suma, que bajo la invocación técnica del equilibrio de las potencias lo que en realidad se expresa y mantiene fundamentalmente es el principio mismo de la independencia de las naciones.

En esta política las llamadas grandes potencias son, á no dudar, factores principales; pero las potencias secunda-

rias y aun las menores desempeñan función capitalísima y constituyen piezas tan indispensables para el mantenimiento del sistema, que sin ellas no cabe hacer buena política de equilibrio de naciones; es decir, crear estados de derecho y fuerzas políticas, que afiancen por largo período las independencias nacionales y la paz del mundo. Los pequeños Estados, con efecto, ofrecen de una parte la incomparable ventaja de ser aisladores y barreras para contener el choque de las grandes ambiciones; y de otra parte, por su misma debilidad, son las voces más seguras y desinteresadas para defender los fueros de la justicia en el consejo de las naciones, á la par que por su propio número introducen en tales consejos aquella multiplicidad y variedad de intereses, sin la cual no es posible llegar á estimación justa y con plenitud de conocimiento en las perspectivas de conjunto del interés general. Y además de todos estos beneficios, los Estados menores prestan, por el mero hecho de continuar existiendo, otro servicio todavía más inapreciable para la paz del mundo y la seguridad del derecho enfrente de la fuerza. Porque si desaparecieran, sólo servirían sus escombros para que grandes cuerpos de dominación ya sobrado poderosos, prepotentes y absorbentes vinieran á engrandecerse más. Y así la busca del equilibrio de potencias fuera de su orden natural, es decir, suprimiendo á los pequeños Estados para acrecentar á los mayores, conduce irremisiblemente á que la paz del mundo quede entregada á la alternativa, ó bien de encenderse pavorosa y universal conflagración por la disputa de unos cuantos poderosos, ó bien de entronizarse una dominación gigantesca incompatible con las libertades é independencias nacionales y con la dignidad de las demás soberanías.

4.—Planteamiento y negociación ante las naciones de nuestra causa en Cuba como clave del equilibrio de potencias.

Estas supremas razones de Estado sobre el equilibrio de las potencias llevan por sí mismas la cuestión cubana al campo de la política internacional, estampándola con sello

de primacía sobre todos los asuntos de esta naturaleza hoy pendientes en el mundo. España tenía más altos deberes y títulos que cualquiera otra potencia para comprenderlo así, exponiendo ante las naciones lo más fundamental de la crisis cubana, no como un pleito ordinario de soberanía colonial, ó como un incidente vulgar de gobierno interior, ó una disputa más ó menos importante de derecho internacional con otra nación vecina, sino como la más vasta y apremiante de las cuestiones internacionales, y que por determinarse en ella la influencia dominadora, y quizás la exclusiva del dominio de clave tan trascendental para el tráfico como lo es la comunicación más valiosa entre los dos Océanos, compromete los intereses de Europa, de toda la América y del Pacífico. A España incumbía, pues, la iniciativa para plantear y agitar este asunto ante las potencias. En vez de dejarlo empequeñecido y envuelto en las penumbras de las notas cruzadas con Washington, debió, desde el primer instante, haber descubierto á plena luz meridiana, ante el mundo entero, cuáles son las dos políticas ahora puestas frente y frente en América. Nuestro principal interés y deber estaba en apresurarnos á dar la voz de alarma rasgando los velos de sentimentalismo humanitario y demás teorías de aparatoso desinterés en solitud por la normalidad del comercio con que los Estados Unidos pretenden encubrir su codicia de apropiarse todas las situaciones navales, claves marítimas del mediterráneo americano y de los accesos del Océano Pacífico, conquistando las posiciones dominadoras de aquel istmo que cuando se rompa para la navegación ha de producir tan grandes mudanzas en la situación económica y política del mundo, pues es bien notorio, según lo advertía ya el ilustre Humboldt, que «esta lengua de tierra contra la cual se estrellan las olas de los dos Océanos constituye, desde hace siglos, la barrera de la independencia de China y del Japón» (1). En vez de dejar correr por las cancillerías funestos prejuicios de que para nuestra causa en Cuba repugnábamos la

(1) Humboldt, *Ensayo sobre Nueva España*, cap. II.

cooperación y buenos oficios de naciones concertadas, debimos poner muy de manifiesto, en la forma y procedimiento diplomático más procedente, que no se reduce este conflicto á una discordia sobre el mejor gobierno local en la Gran Antilla, sino que principalmente se trata en él de contener el avance decisivo en aquel programa de ambición gigantesca, tiempo hace trazado en Washington como el destino manifiesto de la república norteamericana. Debimos advertir y denunciar que el cambio de soberanía en Cuba es la prosecución del mismo propósito que mutiló á Méjico arrebatándole California y Tejas, y que destruyendo uno tras otro los Estados hispano americanos, sorprendiéndolos desamparados sin vínculos de cohesión y solidaridad para común defensa, camina rápidamente al aniquilamiento en América de toda raza é influencia nacional que no sea la de aquella república (1).

(1) El programa del destino manifiesto de los Estados Unidos se formuló ya allí desde comienzos del siglo. Su primera más gráfica expresión fué aquel singular mapa oficioso comprensivo de inmensos territorios pertenecientes á otras soberanías, y en los que iba incluida la isla de Cuba. A partir de entonces, el desenvolvimiento de poderosas fuerzas económicas dentro del organismo nacional permitió dar consecutivos avances á los trazados en dicho mapa. Sin embargo, por lo que se refería á la expansión marítima, pugnarón largo tiempo con influencia equilibrada dos tendencias encontradas: reclama la una la observancia de la tradición pacífica de los fundadores de la república, preconiza la otra el predominio y ampliación de los principios de Monroe, es decir, anhela la historia y glorias del gran poder político, cuyo instrumento necesario son las armas. En la lucha de estas dos tendencias ha prevalecido al fin la más ambiciosa. Mahan ha sido durante el último período el apóstol y teorizador principal de tales programas, que al cabo han penetrado en lo más hondo de las convicciones y sentimientos de la multitud, produciendo una exuberante tensión del espíritu público hacia la expansión marítima y el engrandecimiento guerrero. Esta tensión del espíritu nacional, de continuo avivada por la prensa, impone, años hace, los armamentos navales en gran escala y viene obligando en las últimas legislaturas á los gobernantes á tomar la iniciativa en la política de expansión. De tal manera se ha sobrepujado esta tendencia, que sus contrarios más decididos no se atreven á resistirla, limitándose á recomendar dentro de ella que se empleen con preferencia los medios más hábiles de la política negociadora y de la competencia internacional en el orden económico.

Las bases capitales del programa de Mahan se sintetizan en los siguientes postulados: «Las condiciones políticas, sociales y económicas de los Estados Unidos y la situación internacional imponen una enérgica expansión de influencia exterior. Para que la influencia exterior sea efectiva, el derecho abstracto es poca cosa, y se necesita, sobre todo, el apoyo poderoso de las armas; pero las condiciones geográficas militares de los Estados Unidos, no requieren gran desarrollo de fuerza militar terrestre, sino, por el contrario, un poder

Cuando en los esplendores del apogeo pretendimos nosotros el modesto valle de la Valtelina para enlazar, sin solución de continuidad dentro del imperio, la comunicación del Milanesado con los Países Bajos, una voz de alarma dada en Europa por quien sabía mover los resortes de la diplomacia y demostrar en las cancillerías que aquel oscuro desfiladero de los Grisones era la clave de la preponderan-

naval vigorosamente constituido. La creación de este poder naval lleva, además, consigo la ventaja de fomentar la riqueza industrial de la nación, y, por tanto, es fácil de lograr; pero, aun sin esto, no cabrá prescindir de él porque es indispensable á la seguridad y grandeza de la patria.

«El poder naval, para ser eficaz dentro de la esfera política y militar que interesa á los Estados Unidos, debe apoyarse en las posiciones estratégicas que le afiancen su radio de acción; y como los Estados Unidos no disponen de estas posiciones estratégicas en la zona de los conflictos probables en lo venidero, deben poner su mayor solicitud en conseguirlas. La política internacional del Gobierno debe, por tanto, principal miramiento á tratar de aprovechar toda oportunidad para conseguir diplomática ó militarmente las situaciones indispensables á su influencia política por medio del poder naval. Las escuadras y las posiciones estratégicas son hoy los dos elementos esenciales para el desarrollo de una vigorosa política expansiva, porque de la adecuada combinación de estos dos elementos deriva el pleno valer de la energía por las armas. Sin estaciones navales bien situadas, las armadas se inutilizan y hasta pueden ser perjudiciales; así como á su vez ninguna posición ventajosa basta á compensar á la larga una gran inferioridad en escuadra.»

Mahan enumera con gran abundancia de razonamientos y mapas las principales llaves estratégicas para situación naval en el mar de las Antillas y en el Pacífico. Entre ellas señala sobre todas á la isla de Cuba, de la que dice no haber entre las islas más que Irlanda que pueda rivalizar con ella en importancia militar (*can have no militar y rival among the islands of the world, except Ireland*). Y como á los Estados Unidos que cuentan con todos los elementos geográficos, económicos é industriales para ser gran potencia marítima, les faltan posiciones estratégicas extraterritoriales, se encontrarían en gran inferioridad en un caso de guerra con una gran potencia marítima, necesitan, por consiguiente, procurar hacerse dueños cuanto antes de semejantes posiciones. Facilitaría extraordinariamente el conseguimiento de este empeño una cordial inteligencia con Inglaterra, y va siendo, dice Mahan, cada vez más notoria la posibilidad de una aproximación gradualmente más estrecha para una acción concertada. Esta inteligencia cordial no implica necesariamente, á juicio de Mahan, que se formalice un tratado de alianza, porque las amistades y cooperaciones de esta índole son muy artificiosas y precarias. La inteligencia cordial debe surgir como resultante de la solidaridad de la raza anglo-sajona y cimentarse en la identidad de intereses.

En resumen, según el programa de Mahan, el objetivo nacional de los Estados Unidos debe cifrarse en una política de expansión con gran desarrollo de influencia internacional mediante fuerzas de armada y la conquista de las posiciones estratégicas necesarias á la eficacia del poder naval. Para ello es indispensable, en primer término, la conquista inmediata de la preponderancia en el mar de las Antillas y derroteros en el Pacífico, apoderándose de sus posiciones estratégicas, y después llegar á plena dominación en Oceanía. Todo lo cual requiere estrechar inteligencia de solidaridad con Inglaterra.

cia política de la casa de Austria, fué bastante á conjurar en contra nuestra á todas las potencias. Y el desenlace de la guerra de Treinta años, á cuyos comienzos sonaban las contestaciones arrogantes de nuestro D. Pedro de Toledo, significando «estar decidido á que el mundo entero reconociera que, en cuanto atañe á la grandeza y supremacía, España hacía lo que le venía en gana, sin someterse á nada ni temer á nadie», quedó como ejemplo indeleble en la historia para demostrar la energía con que los Estados responden á la necesidad de precaver su defensa manteniendo bien equilibrada la proporcionalidad de la potencia internacional.

La soberanía de Cuba afecta hoy al equilibrio de potencias en mucho mayor grado de lo que en el siglo XVII representaba para Europa el no consentir que la Valtelina pasara á dominación de la casa de Austria. La proporcionalidad del poder exterior de los Estados, es decir, la política del equilibrio de fuerzas internacionales para garantía de la paz pública y de la independencia y dignidad de la soberanía en las naciones, se plantea hoy con factores nuevos y de naturaleza cosmopolita. El equilibrio de las potencias cristianas no se decide ya en los Alpes ó en el Pirineo, en el Rin ó en el Vístula, abarca al mundo entero, estrechando á los continentes con fuerzas y factores transoceánicos, y sus principales claves se encuentran en el mediterráneo americano, en el Pacífico, en Asia y en África.

Por grande é intrincada que sea en otro orden la complicación de intereses internacionales en que particularmente resultan empeñadas las naciones, no es presumible que ante la cuestión americana, presentada en los términos debidos, vacilen en su decisión respecto de las dos políticas que en ella aparecen ahora frente á frente. Respecto de las repúblicas hispano-americanas ni siquiera se concibe la duda. Y en cuanto á las grandes potencias europeas, todas ellas también tienen con nosotros intereses homogéneos en que América no caiga bajo una sola dominación, y singularmente en que Cuba no quede incorporada á los Estados Unidos. Para Inglaterra misma es ésta capital convenien-

cia. Harto se comprende que la república norteamericana, por la mucha cuenta que le trae, prodigue en esta hora á la Gran Bretaña requerimientos de estrechar una solidaridad anglo-americana (1). Pero aun cuando Inglaterra pudiera sentirse llevada á buscar de nuevo, como en los días de la Santa Alianza, en la inteligencia con los Estados Unidos una guarda y compensación de su aislamiento presente en Europa, no parece compadecerse con la prudencia y con las tradiciones de su diplomacia sagaz el comprometer sus destinos sacrificándolos á una conveniencia transitoria, y contribuyendo al engrandecimiento de un rival ya gigante y que en breve será su más temible competidor, no sólo en la vecindad del propio continente americano, sino en los dos Océanos principales para la supremacía del mundo.

Más difícil era hasta hace poco que los demás grandes Estados europeos tomaran intervención activa en los sucesos de América. Durante casi todo el siglo viéronse empeñados en conflictos interiores y exteriores sobre cuestiones de constitución de nacionalidades y equilibrio de potencia dentro de su continente. Pero desde la alianza de Rusia con Francia, seguida luego de la sorprendente toma de posesión que Alemania acaba de hacer en el extremo Oriente de Asia, parece iniciarse una nueva era que presentará en los problemas de la política exterior á los intereses coloniales y marítimos en primera línea y con nuevas combinaciones de conveniencia y provechos. Dentro de este nuevo campo pudieran muy bien resultar relegadas á olvido las reivindicaciones sobre el Rhin, borrándose antiguos rencores con obras de concordia para cooperación en más amplias empresas comunes. Para quien sepa buscar los elementos de la acción y de la fuerza allí donde se encuentran, apreciándolos en lo que valen y empleándolos á lo que sirven, parece, pues, presentarse coyuntura propicia al intento de no consentir que ninguna ambición, por poderosa que fuera, se ensoberbezca á alzarse dominadora exclusiva del continente

(1) Véase el artículo de Mahan, *Posibilidad de una solidaridad anglo-americana*, 1893.

americano y menospreciadora de los demás Estados cristianos como si no existieran. El concierto de potencias sobre esto no requiere intrincadas combinaciones, bástale el sentar como base de la acción mancomunada la regla capital de conducta de que nadie sobre el continente americano y sus islas pretenda tomar nada para sí, ni consienta tampoco dejar tomar nada á los demás (1).

Hay, sin embargo, una nación para la cual esta regla no puede bastar, imponiéndosele, por lo excepcional de sus títulos y de su situación en América, peculiares miramientos al plantearse la concordia en lo que atañe á Cuba. Por sus propios derechos y deberes de iniciativa en el caso, impórtale mucho hacer bien ostensible desde el primer momento que ella da la mejor muestra de su alteza de miras en este asunto con el total abandono de cuanto pudiera implicar allí, no sólo el predominio de miras utilitarias de una metrópoli sobre su colonia, sino también hasta aquella justa compensación y reciprocidad de servicios económicos que guardaran apariencias de régimen colonial.

El tomar esta actitud con enérgica resolución es esencialísimo, pues nada puede ser tan perjudicial como el que no se sepa lo que pretendemos y que corran sin rectificación los prejuicios formados en contra nuestra. Por ello, aun incurriendo en repetición, hemos de reiterar é insistir en lo expuesto sobre la necesidad de proclamar que nuestra reivindicación en Cuba no es un interés exclusivo de nuestra soberanía, sino que representa un interés de los más altos para la paz del mundo é independencia de las naciones. Una actitud de vaguedad ó incertidumbre por nuestra parte en esto, sería el proceder más funesto. Hay ciertamente en la cuestión de Cuba algo peculiar para nuestra soberanía y que nos es capitalísimo resguardar, no tenemos

(1) Debemos advertir que este artículo estaba escrito meses antes de la guerra con los Estados Unidos. Preferimos, á pesar de ello, publicarlo ahora sin alterar su redacción, pues si en cierto sentido alguna de sus indicaciones parece ya fuera de oportunidad para aplicación práctica, en cambio los mismos sucesos posteriores dan mayor relieve al conjunto de las consideraciones en él expuestas.

para qué ocultar nada en ello, porque es interés ajeno á egoísmos coloniales, simbolizando ante todo un ideal y un prestigio cuya satisfacción se nos impone á nosotros como caso de honor. Y este ideal y los intereses que envuelve no requieren para ser satisfechos políticas de altanería intratable ó de delirante desvío de lo que la realidad impone. Bástanle las soluciones que la razón de Estado plantea por sí misma en el terreno práctico de la justicia hermanada con las conveniencias generales de las naciones. Redúcese, en suma, este interés supremo, que debemos y queremos resguardar, á que entre los pueblos traídos por nosotros á vida cristiana no aparezca en esta hora abandonada y renegada por nosotros, quebrantada en los amparos supremos de independencia soberana como cuerpos de Estado, la acción civilizadora y creadora de naciones que constituye el timbre principal de nuestra historia en el viejo y en el nuevo mundo. Si á la hora presente, para el mejor mantenimiento de esto, que es deber y honor de nuestra patria, fuera conveniente á la paz del mundo y á la defensa de los pueblos de nuestra raza, que corren peligro de ser desnacionalizados en América, que en las circunstancias actuales se modificara el establecimiento de la soberanía en Cuba, las potencias deben saber que España, lejos de excusar en ello concurso de buenos oficios de potencias concertadas, estimará, por el contrario, como altísimo honor el señalarse entre todas por la generosidad de sus desprendimientos para concurrir á tal empresa. Y si, dada la condición presente de los elementos sociales en la isla de Cuba, no parece ahora practicable allí la pacificación mediante el establecimiento de una nación separada é independiente con independencia y neutralidad garantizada, como la que afianza el equilibrio europeo en la existencia de Bélgica y Suiza, cabe al menos amparar allí con estas garantías internacionales un nuevo ordenamiento de instituciones y poderes de gobierno local.

Mas sea una ú otra la forma que sobre esto se estime más prudente y practicable en concierto de naciones, lo que ante todo importa es constituir desde luego en el mar de

las Antillas el baluarte de mayor firmeza contra la ambición desapoderada de una nación que allí pone en peligro el equilibrio de todo el orden internacional.

V.—Conclusión.

Sobre esta base debe, pues, negociarse sin perder momento en Europa y América. No es de presumir que las potencias, de esta manera advertidas y requeridas por la actitud de España, excusen su cooperación. Pero si de las negociaciones activas así emprendidas resultara que el anfictionado europeo, por la especial situación de sus respectivas relaciones, por sus recelos recíprocos ó por espanto ante eventualidad de conflagraciones sobre el tremendo hacinamiento de elementos de destrucción que tienen acumulados, paralizándose unas á otras, no se atreviera á prestar concurso eficaz, España, por el mero hecho de esta exploración previa, no habría empeorado de cierto su causa, y contaría además con datos de gran valía para orientar mejor los derroteros de su política. Mas aunque tal sucediera con las potencias de Europa, en cambio por parte de América las naciones de nuestra raza nos vienen prodigando, sin requerimientos diplomáticos y por espontáneo impulso de su sentimiento patrio, tan valioso caudal de testimonios de simpatía, que respecto de ellas al menos hay motivos para fiar que no fuera baldía semejante negociación. Quizás pudiera ser punto de partida para que en día no lejano todas las naciones comprendidas entre Río Grande y el cabo de Hornos aparezcan como electrizadas en un mismo grito de independencia y movidas á confederarse con vínculo inquebrantable ante el enemigo común que las quiere desnacionalizar. Declaraba Carlyle que Inglaterra sin Shakespeare sería menos que Inglaterra sin su inmenso imperio colonial (1); en el gran estilista hay que atenuar siempre los

(1) «¿Qué es lo que en esta diseminación de raza por el mundo puede detener á todos esos hombres en un mismo cuerpo de nación, virtualmente una, por manera que no disputen y batallen entre sí, sino que vivan en paz, en consorcio fraternal, ayudándose unos á otros? ¿Quién realiza este milagro de

excesos de expresión con que labraba la forma de sus profundas sentencias, pero no cabe desconocer que encierra su observación un gran fondo de realidad. Mayor verdad tiene esta sentencia aplicándose á nuestra patria, pues en orden á esas fuerzas y vínculos morales, cuya supremacía tanto enaltece Carlyle, España es por haber hereditario mucho más rica que Inglaterra, y si sabe hacerlas valer, puede con ellas disputar el imperio á la *Bretaña Mayor*.

Todos los cambios de situación en la vida, incluso los más anhelados, se acompañan siempre de alguna melancolía. Nos parece que lo que dejamos es una parte de nosotros mismos, y en ello nos sentimos morir para una vida al entrar en otra. Esto es en realidad lo que mejor resume nuestro actual estado de espíritu respecto de la cuestión de Cuba. Pero mientras en la inmensa mayoría de nuestras clases sociales la opinión pública presenta manifiestos indicios de tener ya formada resolución definitiva de ir á nueva vida, liquidando y rectificando cuanto antes lamentables equivocaciones de lo pasado, los gobernantes, sin embargo, parecen entregados todavía con exceso á vaguedades de melancolía, por cuyo sobrecogimiento se mantienen en la perplejidad del que, comprendiendo que tiene que hacer algo y pronto, no se decide á nada. Urge sacudir tal enervación de espíritu y apocamiento de la voluntad, á fin de buscar resueltamente los destinos de la España Mayor, mediante una política fecunda de estrecha concordia hispano-americana, ante la cual resulta en definitiva de muy alto sentido para la grandeza de la patria el conmutar los aparatos y ficciones externas de dominaciones territoriales lejanas con otros prestigios americanos y europeos más

unidad, para el que son impotentes Parlamentos y Ministros? Es un Rey inglés, que ni el tiempo ni la adversidad ni los Parlamentos pueden destronar. Es el Rey Shakespeare, cuya soberanía brilla entre nosotros como el más noble y dulce y á la vez el más vigoroso de los símbolos de unión, vínculo indestructible, más poderoso que todos los medios y resortes de la política y de los intereses. Podemos imaginarlo irradiando aún en las alturas sobre todas las naciones de ingleses al cabo de tres mil años más.—*Los héroes*, conferencia tercera.

envidiables y valiosos, así para la idealidad como para los positivismos de nuestra representación en el concierto de las naciones. En la expansión del alma española por el mundo, la integridad y grandeza de la patria no está tanto en la ficción política de poseer jurisdicción de imperio sobre tierras ultramarinas, cuanto en la posesión de los corazones de la familia española, aunados en estrecho consorcio de pensamiento y acción por solidaridad de sentimientos, afectos é intereses.

Las grandes crisis nacionales tienen siempre un momento decisivo para determinar los ulteriores derroteros de la vida patria. Tales momentos, cuyo aprovechamiento ó descuido resuelve definitivamente ó por lo menos deja para largo plazo sin rectificación posible la marcha de los sucesos, alcanzan trascendencia mayor cuando coinciden además con alguno de esos períodos en que el curso de lo general de la historia fluye más atropelladamente, produciendo súbita alteración y mudanza en los estados seculares de las naciones. La característica principal de los hombres de Estado consiste en descubrir y aprovechar estos momentos decisivos, concentrando y dirigiendo sobre ellos como fuerzas propulsoras las manifestaciones diversas de la vida nacional, á fin de vivificar en transformación fecunda la existencia patria, dilatando sus destinos y haciendo contribuir á obras de grandeza aquello mismo que parecía traer aparejada la decadencia. Por el conflicto de Cuba, engranado en las vertiginosas transformaciones cosmopolitas que hoy produce la historia, los destinos de España aparecen ahora puestos en el trance de uno de esos momentos solemnes en cuya crisis se determina la vida ó el perecimiento.

18 Enero 1898.

LA RUINA DE ESPAÑA ⁽¹⁾

Que Weyler nunca fuera bien quisto en la corte es desgracia para España, más que descrédito para el General. La razón es obvia, instructiva y característica. Cuando España era república, Martínez Campos, Weyler y Dabán recibieron mandos del Gobierno, cuyas órdenes se comprometieron solemnemente á acatar. Cuando por la conspiración de Cánovas del Castillo y el acto violento del General Pavía se hizo evidente que los días de la república estaban contados y que el Príncipe Alfonso llegaría á ser Rey, muchos políticos volvieron las espaldas al sol poniente para adorar al naciente. Pero de Martínez Campos, como soldado que era, no se esperaba que tomara puesto en las filas de los políticos, y sin embargo lo tomó, proclamando súbitamente á Alfonso XII Rey de España y haciendo que el Ejército lo aclamase. Weyler, que no era más republicano que Campos, subordinando sus miras ó simpatías á sus deberes y ajustando su acción á sus promesas, para obedecer las órdenes de sus superiores se dispuso á atacar á Campos, á Dabán y á sus huestes. Bien sabía entonces que la república estaba condenada á desaparecer y que no podía mirar mejor por sus intereses materiales que imitando á Campos y pasándose á los alfonsinos, ni podía hacerse mayor perjuicio en su carrera que permaneciendo fiel á un Gobierno que ya era impotente para castigar ó premiar. Pero el General Weyler es un hombre recto, caballeroso y resuelto, que

(1) Véase la pág. 74 de este tomo.

cumpliría fielmente su palabra al mismo diablo, si tuviera la desgracia de comprometerse con este personaje. Afortunadamente cayó aquel Gobierno antes que se encontrasen los dos caudillos, y se evitó así el derramamiento de sangre. En todo esto Weyler se portó como un soldado ideal, cuya primera ley es la obediencia á las órdenes de sus superiores legítimos y la fidelidad á su juramento, y su conducta pareció merecer la cordial aprobación de todos los españoles, sin distinción de partidos ni de clases. Se habría opuesto al establecimiento de una república en el reinado de Alfonso XII con la misma resolución si hubiera recibido órdenes para hacerlo, porque no es político. Como los monarcas son hombres, están más dispuestos á premiar la adhesión personal á ellos, cualquiera que sea el motivo implícito que la determine, que la fidelidad á un principio abstracto, por desinteresada que sea; así la lealtad de Weyler á sus superiores y el valeroso cumplimiento de sus deberes contribuyeron en gran parte á privar á su patria de sus servicios, cuando estos servicios hubieran sido inapreciables, y su pérdida ha resultado irreparable.

Martínez Campos, por el contrario, ha sido siempre desde entonces el guía oficial y el profeta laureado de la dinastía reinante, la cual, en cierto modo, ha adquirido el derecho á participar de la aureola de los posibles éxitos de aquél, sin contraer, por supuesto, ninguna de las graves responsabilidades inherentes á sus desastrosos fracasos. Dotado de suaves maneras, singular tacto y conocimiento práctico del lado débil de la naturaleza humana—de la inconstancia de la amistad cuando ésta se opone al interés y de lo inseguro de las promesas cuando el cumplimiento de éstas envuelve el sacrificio propio,—siempre ha preferido prudentemente los triunfos de la diplomacia pacífica á las dudosas victorias de las armas. Así al final de la primera gran insurrección cubana, que duró diez años, se aprovechó de la avaricia de los insurgentes y de su repugnancia á padecer más privaciones y concertó en poco tiempo el pacto del Zanjón, en virtud del cual á la rebelión, ya extenuada, se puso término, al parecer definitivo, á costa sólo de dinero y economizando vidas hu-

manas. Este éxito, si hubiera resultado tan duradero como fué brillante, habría recomendado á los diplomáticos militares á la consideración y aprecio de todos los verdaderos amigos de la humanidad; pero desgraciadamente en los negocios de Estado, no menos que en el comercio, lo barato es generalmente enemigo de lo bueno y de lo duradero. Tratando como amigos á los insurrectos que habían destruído por valor de muchos millones de duros riqueza española ganada con rudo trabajo y causado la muerte de millares de jóvenes españoles, aminoró el respeto de aquéllos hacia la Metrópoli; dándoles premios en metálico que se negaron á los soldados heroicos y sufridos, inconscientemente galardonó la deslealtad y la rebelión, desalentando á los defensores profesionales de la Patria. No es, por lo tanto, sorprendente que á la gran rebelión siguiera inmediatamente la *guerra chiquita*, la cual á su vez fué seguida de la insurrección actual.

Naturalmente, todos los españoles se sintieron ofendidos en cuanto supieron que el sistema militar de Martínez Campos imponía enormes cargas á los sufridos defensores del Estado y reservaba todas las recompensas para los rebeldes de color, que hicieron cuanto pudieron para arruinar á España. Los soldados, ordinariamente ajenos á la murmuración, se quejaban de que se les tratase á ellos como á enemigos de su patria, mientras que á los poco escrupulosos insurrectos se les daban pagas ó pensiones como á bienhechores públicos.

Otro ejemplo de este curioso sistema se dió durante las disensiones que surgieron en Melilla entre los moros y españoles. También se envió á Melilla al General Martínez Campos para que arreglara el asunto pacíficamente, y lo consiguió. Su caballerosidad hacia el enemigo fué extremada, y muchos de sus compatriotas añaden erróneamente, antipatriótica. Un ejemplo habilitará al lector para que forme un juicio independiente sobre el sistema. Un espía moro acostumbraba visitar todos los días el campo español en calidad de buhonero, tomando nota de todo lo que veía y preguntando acerca de lo que no veía. Un presidiario español que servía en un batallón de penados descubrió el juego del moro

y se sintió tentado de hacer con él lo que Ulises y sus compañeros hicieron con Dolón; pero pensándolo mejor, se contentó con cortarle las orejas. Según las leyes militares, el moro merecía la pena de muerte después de un juicio sumárisimo, y si el General Weyler hubiera sido el que mandara, indudablemente habría hecho fusilar ó ahorcar al espía. Pues el General Martínez Campos, por buenas razones sin duda, mandó que se fusilara, no al espía, sino al presidiario español, y la orden se cumplió inmediatamente, con admiración y regocijo de los mahometanos y profundo disgusto de los españoles. Por este medio y otros análogos el General Martínez Campos triunfó de todos los enemigos de España contra los cuales fué enviado. De esta manera llegó, vió y venció á carlistas, cubanos y moros. Naturalmente, se recurrió de nuevo á sus servicios en el último conflicto cubano.

Todos comprendían que la presente insurrección cubana había de ser la última, y que el éxito ó el fracaso de España al intentar sofocarla debía determinar el porvenir del Reino. Martínez Campos recibió *carte blanche* para acabarla lo más pronto que pudiera, y el Gobierno conservador de Cánovas del Castillo se abstuvo de imponerle restricciones de ningún género, como él mismo reconoció después públicamente. La rebelión debía haberse batido sin dilación alguna y sin asomo de estúpida debilidad. Porque sólo hay un procedimiento para acabar con una insurrección, cualquiera que sea su género; y cuando acontece que los insurrectos son asesinos, incendiarios y dinamiteros por sistema, no es ni oportuno dilatar su ejecución ni prudente modificarla. Pero Martínez Campos empezó su obra con amnistías, conferencias, parlamentos, amenazas, promesas y todo el arsenal de su diplomacia militar. Si Martí, el jefe rebelde blanco, hubiera vivido, tal vez el General Campos hubiera conseguido comprarlo para España porque Maceo, el jefe de color, estaba celoso de Martí; pero la rebelión habría continuado lo mismo. El General no molestó seriamente á los insurrectos, y por consiguiente éstos crecían y se multiplicaban, recibían de fuera provisiones de boca y de guerra, organizaban un gobierno civil y militar en la isla, nombraban «prefectos», obligaban

á los habitantes pacíficos á que contribuyesen con alimentos, forraje, caballos, alojamiento, medicinas y á que sirviesen de exploradores, de vigilantes en los puestos avanzados y de espías, é inauguraban la obra de la «reconcentración», de la cual se hizo después responsable al General Weyler. El mismo Martínez Campos dijo por escrito: «El Gobierno no restringió mi acción militar ni política en lo más mínimo; no he conseguido resultados favorables al emplear los medios y los amplios poderes que se me confirieron... *ni he podido impedir que la guerra se propague á provincias que permanecieron tranquilas durante los diez años de la primera rebelión*» (1).

Es una mortificante confesión, hágala el General ó el diplomático. Pero es demasiado vaga para dar al lector una idea adecuada del estado de anarquía en que Martínez Campos dejó la isla. Su sucesor interino, el General Marín, exponiendo al Ministerio de la Guerra la debilidad, confusión é impotencia de las autoridades españolas, se expresaba así:

«En la provincia de Pinar del Río especialmente han desaparecido por completo todas las corporaciones organizadas de una manera oficial.» (2)

El General Suárez Valdés, en un telegrama fechado el 6 de Enero de 1896, da una idea tristísima de la situación y aspecto de Cuba. Entre otros pasajes, es interesante el siguiente:

«Otros detalles que deseaba participar á V. E. no han llegado por la dificultad de comunicaciones, las cuales *de hecho no existen en la isla*. Todos los telégrafos están cortados, y si se reparan los vuelven á cortar; funcionan difícilmente en las líneas principales y poco ó nada en las secundarias. Hasta el cable del Sur sufre interrupciones, porque cortan los alambres que enlazan á Batabanó con la Habana...»

Los rebeldes, prácticamente dueños de la isla, establecieron en ella un gobierno civil y militar, que habría puesto término á la dominación española si el General Campos hubiera permanecido allí un poco más tiempo.

(1) Extracto de un telegrama dirigido por Martínez Campos al Presidente del Consejo de Ministros (Cánovas del Castillo).

(2) Informe del General Marín al Ministro de la Guerra, Enero 22 1896.

Dividieron á Cuba en seis provincias con prefectos, subprefectos, gobernadores, etc., cuyos deberes eran casi todos criminales. Estos agentes oficiales estaban obligados á obtener por fuerza de los campesinos pacíficos sal, azúcar, medicamentos, armas, municiones, etc.; algunos de estos empleados debían expedir pasaportes á favor de los habitantes que quisieran trasladarse de un lugar á otro, y todos tenían obligación de incorporar á las fuerzas rebeldes á todo hombre que se atreviera á viajar, con armas ó sin ellas, sin tal pasaporte.

Además de esto, tenían el deber de incendiar casas y volar trenes, aunque perecieran mujeres y niños inofensivos.

En las prefecturas se establecieron talleres para fabricar y componer armas, bombas, máquinas infernales, cartuchos, monturas, zapatos, vainas de sables, etc., y á los vecinos que tenían conocimientos prácticos en estos oficios se les obligaba á que prestaran sus servicios á los rebeldes. La insurrección tenía espías y correos en las ciudades ocupadas por los españoles y obligaba á los pacíficos á que se encargaran de estos peligrosos servicios. Los campesinos, cuya mayor parte no se cuidaba de otra cosa que de sus campos, de su ganado, de sus cosechas y de sus productos agrícolas, se veían forzados por medios bárbaros á aliarse á los insurrectos.

Así, no se les permitía cultivar lo que más les producía, sino sólo aquellos artículos que más aprovechaban á los combatientes de color: la yuca farinácea, por ejemplo, malanga, bananas, etc., que podían servir de alimento. Las prefecturas nombraban un «cuerpo de proveedores» cuyo cargo era visitar las haciendas de los contornos y recaudar los tributos en especie. Los huecos que en las filas insurgentes producían las escaramuzas con los españoles se llenaban también con los mismos pacíficos, que se alistaban por fuerza en el ejército rebelde, castigándose con penas crueles y con la muerte la tibieza en el servicio y la desertión.

Aun cuando obedeciesen con alegría todas estas órdenes, como sucedía generalmente, no por eso estaban seguros de

que sus bienes, sus hijas ó sus vidas quedaran á salvo de la avaricia, de la lujuria ó de la venganza de los hombres de color. Los rebeldes quemaban frecuentemente los caseríos, las fábricas y las cabañas, no ya porque los ocupantes fuesen desafectos á la rebelión ó porque se sospechase que eran poco celosos en los servicios, sino que en muchos casos los edificios se reducían á cenizas sólo porque estaban demasiado próximos á un fuerte español ó muy apartados de una prefectura cubana (1).

El siguiente extracto de las instrucciones que el gobierno provisional dió oficialmente á los prefectos y subprefectos insurgentes pondrá al lector en condiciones de comprender la determinación de los rebeldes de obligar á todos los habitantes de la isla á que se unieran á ellos en su revolución contra España:

*«Circular A 1.—República de Cuba.—Consejo de Gobierno.—Delegación.—*Con objeto de perfeccionar el servicio de las prefecturas y subprefecturas, y para ordenar mejor los servicios de la revolución, he acordado dar á usted las siguientes instrucciones:

Hará usted comprender á todos los habitantes que residan en la zona de su cargo la obligación que tienen de trabajar por la revolución, llamando la atención de dichos habitantes sobre el hecho que, puesto que viven bajo la protección de la república, *están considerados como soldados del ejército libertador...* En cualquier tiempo está usted investido con el derecho de utilizar á los individuos de su zona en todo lo que se relacione con el servicio de la prefectura ó subprefectura, sin admitir excusa alguna de parte de aquéllos. Bajo ningún pretexto se les consentirá morosidad en el servicio, y aquellos habitantes que á juicio de usted no sean convenientes en esa zona, la abandonarán en el término de setenta y dos horas, y al efecto se lo prevendrá usted anticipadamente... Cuando los prefectos ó subprefectos lo juzguen oportuno, formarán compañías de pacíficos con el objeto

(1) Memorias de Antonio González Abreu.

de encender candelas (1), destruyendo casas, graneros, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, de recoger ganado y de hacer cualquier otro servicio que pueda ser útil á la revolución» (2).

Son bien conocidos los medios de que se valían los rebeldes para llevar á sus filas á los pacíficos del interior. La siguiente carta ayudará á recordarlos, al mismo tiempo que revela una de las muchas causas de la existencia de los *reconcentrados*, cuyo número y sufrimientos se han puesto á cargo del General Weyler.

La carta está escrita por un oficial rebelde llamado Rubio al prefecto de Sanidad en 2 de Julio de 1896:

«Querido Luis: Hace tres días se presentó aquí la mujer de Benito Rabasa, que fué preso en unión de Rafael González, ambos pacíficos, honrados y trabajadores. Los hizo prender Enrique Pérez, el cual los acusaba *de no servir á la causa con entusiasmo*. La pobre mujer venía á suplicar al brigadier Ducasse que pusiera en libertad á su marido. Aquí sabíamos el fin desventurado que ambos tuvieron. Dios les haya perdonado, *si fueron culpables*.

Volviendo á la infeliz mujer, te diré que le han quedado cuatro hijos pequeños. Después de haberse comido todos los animales de la hacienda, no tenían más que dos vacas recién paridas, que alimentaban con su leche á los niños, cuando llegó Enrique Pérez y se las llevó.

Gomo si todo esto no fuera bastante para castigar las faltas del marido, si es que realmente las había cometido, al día siguiente el negro Flores fué y les quitó la máquina de coser. La pobre mujer no tiene otro remedio que pedir limosna ó ir á las trincheras del enemigo á comer la galleta de los soldados españoles.»

(1) Encender candelas quiere decir quemar caseríos y aldeas.

(2) Esta circular lleva la fecha de 20 Marzo de 1896 y está firmada por el Doctor Santiago García Cañizares.

Tal era el estado de cosas que el General Martínez Campos dejó en Cuba á su sucesor, y al cual resolvió poner término el Presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo. El Gobierno español había dado al General Martínez Campos completa libertad de acción, y el General sólo ensayó las artes diplomáticas, las cuales resultaron no sólo inútiles, sino también funestas; porque los señalados éxitos de los insurrectos habían animado á los patrioteros americanos á sostener la causa cubana con más calor que antes, y habían obligado á los americanos, más amantes de la paz, á considerar la independendencia como posible y á mirar para plazo no lejano la autonomía como absolutamente cierta. Las relaciones entre España y los Estados Unidos vinieron á ser algo tirantes en consecuencia, porque la última nación parecía resuelta á hacer suya la causa de los insurgentes por lo menos hasta conseguir el gobierno local autónomo. Y aquí está el mal de jugar á la diplomacia con una rebelión que debía haberse sofocado desde luego. La dificultad de neutralizar sus resultados fué enorme, y la aumentaron los liberales españoles que alentaron á los rebeldes con sus poco meditados discursos; pero el Gobierno tomó el verdadero camino para resolverla.

La idea capital del Presidente del Consejo de Ministros, que hasta ahora no se ha hecho pública ni en España ni fuera, era ésta:

Cánovas del Castillo, el único Ministro español que tenía algunas pretensiones fundadas de que se le considerase como estadista, comprendió que Martínez Campos había dejado que las cosas fueran demasiado lejos, tan lejos, en efecto, que era imposible reparar los errores del General y que España pudiera recobrar alguna vez su antigua posición en Cuba. Por consiguiente, un Gobierno local con alguna clase de autonomía había resultado una necesidad, y la única alternativa de la guerra con los Estados Unidos. Es cierto que los cubanos no estaban en condiciones de gobernarse á sí propios, pero entonces había que considerar y resolver esta cuestión desde el punto de vista internacional. Y Cánovas del Castillo se propuso conceder la autonomía y evitar

la guerra con los Estados Unidos. Pero, por otra parte, también había la posibilidad de una guerra civil en la Península; guerra civil que resultaría del descontento popular, porque se hicieran tan grandes concesiones á los rebeldes cubanos, precisamente en el momento en que resultaban victoriosos, y también por el desastre económico que había de temerse para después de la guerra, cuando la deuda cubana, rechazada por los isleños autónomos, agotase los recursos financieros de la Península y produjera la bancarrota y la ruina.

La solución de la dificultad que se ocurrió á Cánovas del Castillo, y que sólo era conocida de sus más íntimos amigos políticos, puede exponerse en pocas palabras de la manera siguiente: antes de todo se debía sofocar completamente la rebelión y reducir á los rebeldes á la impotencia. Entonces se les ofrecería el mayor grado de autonomía compatible con la soberanía de la madre patria, á cambio del compromiso con el Gobierno autónomo de tomar para sí toda la deuda cubana, dejando á España con una carga financiera que, aunque pesada, sería por lo menos llevadera. Este era el plan de Cánovas en bosquejo.

Al General Weyler encomendó la primera parte del proyecto, la ardua empresa de batir la rebelión. Y todos sabían perfectamente lo que esto significaba, porque el nombre del General Weyler era un programa. Había tomado parte en todas las guerras ocurridas en su país, desde que vistió por primera vez el uniforme militar, y la guerra dirigida por él era peor que una plaga, un hambre ó un terremoto, no porque traspasara alguna vez la línea de demarcación que divide la arbitraria crueldad de la guerra legítima, sino porque generalmente tocaba en ella. Su rigor era invariablemente extremado; pero hasta sus enemigos afirman que nunca rayó en injusticia. Numerosos ejemplos prueban que siempre fué justo con sus enemigos, y una ó dos curiosas historias ponen en evidencia que siempre ha sido en extremo exigente para con sus amigos y parientes en materias relativas al servicio militar. Por lo que yo personalmente conozco de su carácter, creo honradamente que, si en tiempo de guerra

su hijo y un soldado raso cometieran un acto de desobediencia, consideraría á ambos solamente como militares, y la única diferencia que haría entre los dos sería para castigar al oficial con más severidad que al soldado. No es ésta una mera presunción: uno de los hechos concretos en que me fundo hizo exclamar á un hombre civil: «¡Ese hombre no tiene corazón, es un soldado de acero!» Á mí se me ocurrió, al oír esta exclamación, que si aquel país tuviera muchos soldados así, sin corazón, y si su Gobierno tuviera el acierto de utilizarlos, España no se vería en los apuros en que hoy se ve.

Weyler aceptó el mando, llegó á la Habana el 11 de Febrero de 1896, y se puso desde luego á reorganizar las fuerzas españolas, las cuales, empleando su propia frase en su informe al Ministro de la Guerra, «necesitaban una completa reforma». Halló á Cuba en un estado de desmoralización tal como puede colegirse del siguiente pasaje de uno de sus informes:

«El día de mi llegada no pude notificar á las autoridades de la isla que había tomado posesión de mi cargo por falta de telégrafos y ferrocarriles que funcionaran. Precisamente el tren de la Habana á Batabanó, que llevaba raciones y municiones, había acabado de caer en poder del enemigo.

En su rápida correría por toda la isla, las masas rebeldes habían volado con dinamita los puentes de todas las líneas férreas y quemado las estaciones.

El espíritu patriótico del elemento español estaba tan abatido y quebrantado, que á pesar de mi carácter dudé por un momento de que me fuera posible reanimarlo» (1).

Cuba de hecho era un infierno empedrado con las buenas intenciones de Martínez Campos.

El plan de campaña de Weyler era al mismo tiempo comprensivo y efectivo.

Las frecuentes pequeñas escaramuzas, que siempre cansaban y á veces diezmaban las tropas, debían cuidadosamente

(1) Carta de Weyler al Ministro de la Guerra, fechada el 20 de Febrero de 1896.

evitarse; se había de atacar á los insurrectos cuando estuvieran concentrados en número considerable, y si se les derrotaba había de perseguírseles con energía y perseverancia. Se les había de dividir en tres grupos por medio de trochas, impidiendo á toda costa que se reuniesen. Se les había de tratar como á los habitantes de una ciudad sitiada, evitando que recibieran socorros de alguna parte. Por consiguiente, los pacíficos, que algún tiempo fueron neutrales, pero que por simpatía ó por miedo se habían convertido, como hemos visto, en valiosos aliados de los rebeldes, y los reconcentrados por los insurrectos en lo sucesivo serían obligados á que residieran dentro de la esfera de la influencia española para que no pudieran hacer daño. Los asesinos, los destructores de trenes y los dinamiteros serían fusilados sin piedad después de un juicio sumarísimo en que se les probaran sus crímenes.

En todo esto no hay nada inhumano, nada bárbaro, nada contrario á las prácticas corrientes en otras naciones, algunas de las cuales en casos análogos han usado procedimientos inspirados en las tradiciones de Dahomey. No trato ahora de la cuestión general de la moralidad de la guerra, que la mayor parte de las escuelas pueden armonizar con las formas más puras del cristianismo, sino que comparo sencillamente los procedimientos de Weyler para batir una rebelión con los que están en boga entre pueblos cristianos contemporáneos, tales como los belgas, franceses y alemanes. En lo que alcanzan mis noticias—y yo he examinado despacio todos los legajos de los documentos españoles oficiales y he tomado otras precauciones para ponerme en condiciones de formar juicio,—el sistema de Weyler está más estrictamente de acuerdo con los usos de la guerra civilizada y es menos cruel que cualquiera de los otros. Encontró á los pacíficos en parte reunidos dentro de la influencia de los insurrectos y completamente entregados á la causa rebelde, y resolvió traerlos dentro de la influencia española, á la cual contribuían igualmente á llevarlos otras varias causas independientemente de su acción deliberada. Á los que no tenían otro delito que el de rebeldía no los

fusilaba á sangre fría, sino que los enviaba á un tribunal constituido especialmente; á los asesinos, dinamiteros y destructores de trenes los enviaba sumariamente al otro mundo, pero sin causarles el menor sufrimiento inútil. De esta manera es indudable que condenó á muerte como asesinos á muchos cubanos de color; pero ninguna nación europea, en tiempo de guerra ó de paz, habría vacilado en hacer lo mismo.

Los cubanos de color, cuando militan en la insurrección, son una raza curiosamente cruel y salvaje, si se puede juzgar por las máximas que profesan y por sus actos deliberados. Sin pretender justificar ó excusar la lamentable falta de sistema que caracterizó al Gobierno español de aquella fértil isla, es difícil leer el siguiente extracto del «Diario de operaciones militares» de los insurrectos sin admirarse de por qué los hombres juzgaron necesario inventar un diablo personal mientras viven y se multiplican en la tierra tales seres humanos.

El diario que registra las «operaciones» de la brigada del Norte de Matanzas contiene anotaciones frías y sin comentarios, las cuales comprenden desde 1.º de Marzo á 19 de Octubre de 1896, está firmado por el secretario Rogelio Roque Hernández y lleva el *imprimatur* del brigadier José Roque:

«Marzo 9.—Entre Bolondrón y Gijira se hicieron descargas al tren de viajeros. Se quemó completamente la maquinaria del ingenio de Diame y gran cantidad de caña de azúcar de Santa Filomena.

»Marzo 11.—Se quemó totalmente la caña de las colonias de Olano, Atrevido, Trinidad de Hernández y parte de la Central Santa Rosa, cerca de la aldea de Unión de Reyes.

»Marzo 12.—Se quemaron completamente los edificios y gran cantidad de caña de las colonias San Benito y Dichoso, pertenecientes al ingenio Flores.

»Abril 4.—Hacia el anochecer de este día y previa la distribución de fuerzas, se tomaron medidas para incendiar los ingenios siguientes: Andrea, Diana, Atrevido, Dolores, Sa-

ratoga, Manuelita, Gabriela y la aldea de San Miguel de los Baños.

»Abril 5.—Con excepción de Diana, Dolores y Andreita, donde el enemigo tenía destacamentos, los otros ingenios quedaron destruídos. En Vieja Bermeja tres establecimientos de comestibles fueron saqueados y quemados.

»Mayo 9.—Se quemaron las colonias de Garabilla en Navajos y las de Santa Victoria en Gijira. También se quemaron la maquinaria del ingenio María, en Corral Falso, y toda la caña del Este y de Lema de Castañer.

»Agosto 10.—A un kilómetro de la estación «Crimea», *se colocaron cinco bombas de dinamita para el tren de Navajas á Jagüey Grande. Resultado: todo el tren fuera de los carriles y destrozados los coches de viajeros.* El brigadier Roque hizo dos descargas contra el tren descarrilado, sin efectuar su captura porque el coche blindado (1) no hizo más que descarrilar sin sufrir deterioros. Nuestras pérdidas, un muerto, un herido grave y cinco leves, cuatro caballos muertos y cinco heridos. La prensa afirma *que fueron catorce los viajeros del tren heridos ó contusos.*

»Agosto 12.—A las diez de la mañana, en la curva de Cantabria, *se colocó una bomba con ocho libras de dinamita para volar el tren de Navajas, que descarriló con grandes deterioros.*

»Agosto 24.—El brigadier Roque fué á los talleres de Savana Grande *con objeto de fabricar un autómeta para bombas explosivas.*

»Septiembre 4.—*Se fabricaron once autómetas. Se probarán á la primera ocasión.*

»Octubre 2.—El brigadier Roque dejó el taller, llevándose *diez autómetas y explosivos con mecanismo de relojería.»*

En dinamiteros de esta calaña la clemencia produce el efecto del aceite sobre el fuego. El General Martínez Campos la ensayó y descubrió su error. Sus compatriotas tendrán

(1) En Cuba todo tren lleva un carruaje especialmente protegido contra «incidentes» de este género.

razón para deplorar esta equivocación durante varias generaciones. El General Weyler, siempre que cogía á algún individuo de estas brigadas dinamiteras, no lo consideraba como prisionero de guerra, sino como bandolero, y lo mandaba ejecutar inmediatamente. Si hacía mal, entonces hacía mal en sofocar la rebelión, y debe considerarse inmoral resistir al mal por medio de la fuerza. Si la violencia es permitida alguna vez y la pena capital defendible, esto ocurre necesariamente cuando la provocación y el crimen son por el estilo de los que se han descrito.

Su plan en la ejecución tuvo admirable éxito. Los insurrectos quedaron divididos en tres cuerpos que á su vez tuvieron que subdividirse en pequeños grupos, y por tanto imposibilitados de ayudarse unos á otros, eran derrotados siempre que se reunían en considerable número y se les privó del inapreciable auxilio de los pacíficos, los cuales poco á poco fueron sustraídos á la influencia de los rebeldes y convertidos en reconcentrados; el gobierno rebelde de Cuba civil y militar vino á ser un nombre vano; los insurrectos perdieron ánimos, disputaban entre sí por el alimento, por caballos y hasta por zapatos, y se iban con rapidez preparando á lo peor. Cuando Weyler llegó á la Habana en 1896, Maceo, Gómez, Sánchez, Banderas y otros jefes rebeldes eran los verdaderos dueños de la isla. Iban adonde querían sin encontrar ejército que les opusiese resistencia seria; no hallaban obstáculo en ninguna parte; provocaban pánicos periódicos en Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Pinar del Río y Habana; la destrucción y el derramamiento de sangre señalaban por todas partes el paso de los rebeldes. La misma Habana más parecía una ciudad en estado de sitio que la residencia del Gobierno; las plazas públicas estaban convertidas en puestos militares, gruesos cañones defendían las entradas, los tranvías después de puesto el sol no circulaban sin escoltas militares; en una palabra, la capital de Cuba no encontraba fácil la tarea de defenderse y sostener el último dominio de España en la isla.

Weyler, habiendo primero reorganizado el ejército, separó á Gómez de Maceo por medio de la línea militar «Mariel-

Majana», encerrando al primero en Pinar del Río, y entonces se puso á atacarlos sucesivamente. Antes que hubieran transcurrido doce meses desde su llegada á la isla no quedaba en ella un ejército rebelde desde Pinar del Río á la trocha del Júcaro, nada que se pareciera á una fuerza organizada militarmente, sino sólo algunos grupos de forajidos, sin cohesión ni disciplina, sin entusiasmo ni esperanza. Por otra parte, el trabajo agrícola había empezado en muchos ingenios y haciendas, la cosecha de tabaco prometía ser abundante, los campesinos se presentaban pidiendo armas con que defender sus propiedades de los bandidos que han existido en la isla desde tiempo inmemorial, se fundaban hospitales (1) y la obra del restablecimiento del orden avanzaba rápidamente. Los mismos rebeldes confesaban su derrota. A la vista tengo una carta que el coronel rebelde E. Junco escribió á su general con fecha 25 de Mayo de 1897 anunciándole que había tomado el mando de la brigada Columbus: «Pero la verdad es que lo que he recibido no es una brigada, sino que, á juzgar por los pocos hombres de que consta y la terrible desmoralización que en todos ellos advierto, es un grupito de hombres armados». La antes famosa brigada de San José de Ramos, que causó terribles pérdidas á las columnas españolas, quedó reducida en tiempo de Weyler á 12 hombres desalentados y hambrientos. De la brigada de Trinidad su coronel escribía: «Aquí la desmoralización es terrible. Por mi parte no encuentro apoyo en el jefe de la brigada. Cada día desertan dos ó tres hombres. Las fuerzas sufren enormes privaciones. No hay ganado ni provisiones y estamos días enteros sin alimento». La brigada de Sagua se componía de algunos fugitivos que merodeaban por la costa. Narciso Gómez del Olmo, el director rebelde de las Villas, hace una viva pintura de los éxitos españoles y de los desastres cubanos, añadiendo que necesita un par de botas para poder desechar la idea de saltarse la tapa de los sesos.

Weyler triunfante empeñó al Gobierno su reputación militar á que en Marzo de 1898 no sólo habrían desaparecido las últimas huellas de la rebelión, sino que pondría á disposición del Ministro de la Guerra 50.000 soldados aguerridos

para tomar la ofensiva en la guerra con los Estados Unidos, que ya entonces consideraba inevitable. No estaba iniciado en el plan de Cánovas de conceder la autonomía á los cubanos á cambio de tomar éstos á su cargo la deuda cubana; pero la obra que estaba á punto de terminar hubiera allanado el camino para cualquier solución honrosa del problema.

Mientras tanto, sin embargo, en la madre patria se sucedían los acontecimientos con vertiginosa rapidez, y algunos políticos elocuentes se esforzaban por dirigir la nave del Estado contra las rocas, mientras el hombre que había tomado á su cargo salvar la colonia y la Metrópoli era atacado con más saña que el más vil traidor.

La verdad es que Cuba no había tenido nunca un gobierno tolerable, y ahora no era más que un campo de experimentos. Ni aun era explotada con inteligencia. Los mejores clientes del comercio cubano no eran los españoles, sino los americanos é ingleses. Un cigarro de la Habana cuesta menos en Hamburgo, Nueva York ó Londres que en Madrid ó Barcelona.

Prácticamente España no invertía dinero alguno en la isla, la cual está toda sin explotar, y algunas provincias son aún en realidad un suelo virgen. El Banco Español de la Habana, necesitando dos millones de pesos hace dos años, recurrió al Banco de España en Madrid, y recurrió en vano. Pero capitalistas americanos suscribieron la enorme suma en una hora.

Si se echaba de menos el espíritu emprendedor de los españoles, abundaba en cambio la elocuencia, específico envuelto en retórica de primera clase, y las teorías de gobierno colonial modelo se hicieron tan comunes como las zarzas. Reformistas, asimilistas, autonomistas, todos tenían sus proyectos favoritos y los discutían libremente. Muchas per-

(1) Es imposible en este artículo discutir cómo trató Weyler á los reconcentrados. He hecho todo lo que he podido para saber la verdad de este asunto, pero no habiendo practicado investigaciones sobre el terreno, los datos de que he dispuesto han sido tomados principalmente de documentos. Estos datos prueban que Weyler fué muy humano con esta pobre gente. De crueldad no encontré huella alguna.

onas, como los Sres. Sagasta y Martínez Campos, habían adoptado y desechado sucesivamente dos y hasta tres opiniones, cada una de las cuales, cuando la defendían, era capaz de regenerar la isla y convertirla en un paraíso terrenal.

De pronto el Sr. Moret, político culto, de notable facilidad de palabra, aspecto simpático y refinada inteligencia femenina, atrajo la atención universal con un elocuente discurso que pronunció en Zaragoza, y en el cual aseguró que la autonomía en la isla de Cuba curaría instantáneamente todos los males de la colonia. El Sr. Pi y Margall iría más allá, y otorgaría también este beneficio á los indios de Filipinas, los cuales, mientras tanto, se entretienen en cortar uno á uno los dedos á sus prisioneros los españoles con aquella indolente indiferencia que caracteriza á los habitantes de los países cálidos.

Los partidarios más entusiastas de la autonomía en la Gran Bretaña, en los cuales se inspiró el Sr. Moret, sin vacilar admitirían que ninguna de las dos colonias españolas tiene aptitud para gobernarse á sí misma. Necesitan un gobierno firme, inflexible, paternal como el del doctor Francia en Paraguay, que trate á sus habitantes como se tratan los niños en los reformatorios; y no sólo durante una generación ó dos, sino de una manera permanente. Porque la degeneración física y moral es uno de los resultados inevitables del clima, y la autonomía sería tan funesta como la concesión de la completa libertad de acción á una colonia de locos.

El Sr. Sagasta, que había tendido muchos puentes de oro entre opiniones contradictorias y entre partidos opuestos y había pasado por todos ellos sin temor, aceptó esta atrevida opinión que siempre había combatido vigorosamente hasta que la hizo suya el Sr. Moret, cuyo talento estimaba en mucho; y en consecuencia se elevó á la categoría de dogma fundamental de la doctrina liberal, y de ella se habrían de deducir las consecuencias prácticas en cuanto el partido volviese al poder. Mientras tanto ese mismo partido se hizo eco de la serie de terribles cargos de arbitraria crueldad atri-

buídos al General Weyler por dos periódicos de Madrid, los cuales habían inaugurado una furiosa campaña contra él, molestados por ciertos perjuicios que el General involuntariamente les había inferido con una de sus órdenes de servicio.

Á la prensa de los Estados Unidos se la había censurado duramente en España porque inventaba horribles historias de las «atrocidades» del General Weyler. No puedo decir hasta qué punto son censurables los periodistas americanos, pero no vacilo en afirmar que los reproches prodigados contra la prensa extranjera debían dirigirse con más razón contra los periódicos de Madrid que guiaban el ataque y suministraban no sólo á los «periódicos amarillos» de los Estados Unidos, sino también á las hojas rebeldes, abundantes materiales para las más mortificantes acusaciones contra el General Weyler en particular, y contra la dominación española en general.

Si los cargos hechos por los periódicos de Madrid eran falsos, entonces la circulación de estas calumnias era más que antipatriótica, porque resultaba el aliado más poderoso y efectivo que jamás habían tenido los insurrectos. Si las acusaciones eran fundadas, entonces todas las conclusiones prácticas que de ellas deducían los americanos, cubanos y todos los enemigos de España eran convincentes é incontestables.

Sea de esto lo que quiera—y ya he manifestado mis convicciones,—Weyler, que diariamente era comparado á don Pedro el Cruel, á Iván el Terrible y al Conde Muravieff, el debelador de la insurrección polaca, quedó completamente desacreditado.

Todo lo que hiciera y todo lo que dejara por hacer era igualmente un crimen. Los cubanos de color necesitaban cariño, confianza y libertad para gobernarse á sí mismos y cumplir su «misión», y sólo los liberales españoles podían poner en práctica el programa.

Habiendo quedado deshecho el partido conservador con la muerte violenta de Cánovas, en el verano último los liberales recibieron las riendas del poder, que tan ardientemente ha-

bían deseado, y se pusieron desde luego á realizar el milenario. El General Weyler, que prácticamente había acabado con la insurrección, fué relevado del mando. Sin embargo, su regreso á Madrid estaba en desacuerdo con el sentimiento popular del elemento sano de la Península. Cuando volvió Martínez Campos el año anterior, filas de guardias estaban tendidas á lo largo de las calles que debía recorrer el General diplomático con objeto de protegerle contra los insultos y los atropellos de las turbas, y este objeto no se consiguió sin derramamiento de sangre humana. Cuando volvió Weyler encontró difícil sustraerse á las ovaciones populares que se organizaron en su honor por toda la ruta que seguía, aunque algunos de los periódicos de más circulación de la capital no habían omitido esfuerzo alguno por hacerle aborrecible.

El Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, dejó la dirección de la política colonial enteramente en manos del elocuente y almibarado Sr. Moret, que había pronunciado el conmovedor discurso de Zaragoza sobre la autonomía para los hombres de color, mientras que de las relaciones de España con el extranjero se encargó el Sr. Gullón, retórico de primera clase de la misma escuela. El General Weyler rogó al Gobierno que se persuadiera de la inminencia de la guerra con los Estados Unidos y que hiciera los preparativos necesarios. Pero el aviso del Marqués de Tenerife, que no es ni elocuente ni político, sino sólo soldado y patriota, fué recibido con desdeñosa sonrisa significativa de *ne sutor ultra crepidam*.

Se envió al General Blanco á Cuba á predicar allí el evangelio de la paz y buena voluntad á los rebeldes y destructores de trenes, que pronto recobraron en la tierra el poder perdido. Dupuy de Lome, Embajador de España en Washington, fué obligado á presentar la dimisión y tratado como el infiel mayordomo del evangelio. Se accedía á los deseos de los Estados Unidos casi antes que estuviesen formulados, y los Ministros de Madrid se vanagloriaban de la sagacidad con que desbarataban los planes del Gobierno del Presidente Mac Kinley. Sólo Weyler insistía en sus augurios: «Es una

cuestión—acostumbraba decir—que se resolverá no sobre la mesa verde del Ministerio de Estado, sino sobre las mesas de comedor de los yanquis que leen los «diarios amarillos de Nueva York». Sobre todo Weyler suplicaba á las autoridades responsables que se preparasen para la guerra, por seguras que se creyeran de la paz. Pero los anuncios de Weyler, como las profecías de Casandra, se recibían con mofa, mientras que el Gobierno liberal iba caminando con regocijo á la catástrofe.

Á una concesión seguía otra concesión, porque era necesario evitar la guerra á toda costa. Se otorgó la autonomía, sin imponer ninguna condición previa para aliviar á España de la carga de la deuda cubana, que importa 100 millones de libras esterlinas y está garantizada por el Tesoro español. Esta fué una lamentable equivocación, preñada de terribles consecuencias para España, porque la deuda cubana pesará sobre el infortunado Reino como una piedra colgada al cuello de un buen nadador que cayera al mar. Ni siquiera la bancarrota puede aliviar al país, por la razón poderosa de que la deuda está principalmente en poder de españoles. Pero era preciso evitar la guerra á cualquier precio, y hasta se menospreció el peligro de una guerra civil. Los Estados Unidos se pusieron seriamente á prepararse para el conflicto; pero los jugadores de ajedrez diplomático de Madrid estaban tan ciertos de su superioridad en el juego y tan ignorantes de que la mejor diplomacia era impotente para detener la marcha de los acontecimientos, que no quisieron seguir el ejemplo de sus enemigos ni procurar las defensas de sus colonias. No se pensó en defender á Manila, Cavite ni ninguna otra plaza importante de allí ó de las Antillas. Dos días antes de la guerra el Gobierno creía aún en la paz, y dos días después de la marcha del General Woodford todavía se esperaba la intervención europea.

El Gabinete, que ni había previsto la guerra ni se había preparado para ella, permaneció en el poder después de declarada y hasta después de cerradas las Cortes, y dividió la atención del país con objeto de hacer ciertos cambios en el Ministerio, que, según dice la prensa liberal, son más agra-

dables al partido que beneficiosos al país. Los periódicos, lo mismo liberales que conservadores, se quejan de que mientras toda España está llena de ansiedad, las Cortes se entretienen en escuchar elocuentísimos discursos sobre historia antigua. Es muy característico de los políticos españoles que el Sr. Moret fuera reputado funestísimo por ellos toda vez que el experimento de su autonomía resultó un fracaso, y que cuando se levantó en el Congreso y pronunció un elocuentísimo discurso en su defensa hasta sus mismos enemigos le aplaudieron y felicitaron.

Tal, sin embargo, es el curioso temperamento de los españoles. Uno de sus mejores escritores, Martos, dijo con melancólica verdad: «Pertenece á aquella impresionable raza latina que gemía bajo el látigo de Nerón tirano, y aplaudía y coronaba de rosas á Nerón artista». Ni un profeta hebreo se aventuraría á predecir el porvenir de tal pueblo en sus presentes contratiempos.

Lo único cierto es que España carece de un estadista. Si hubiera producido siquiera un político de segunda clase en cualquier tiempo, después de la restauración, esta nación podía haber alcanzado envidiable prosperidad en el aislamiento, ó si lo hubiese preferido, podía haber desempeñado un papel airoso en la política de Europa. Con sus recursos no desenvueltos, su flota respetable, sus marinos admirablemente instruídos, sus soldados heroicos y, sobre todo, su posesión de Filipinas, podía haber obtenido poderosos aliados en condiciones infinitamente mejores que Italia y no se habría empobrecido como se han empobrecido los italianos. Pero todas estas ventajas naturales y adquiridas se desperdiciaron, y la Nación quedó sin amigos activos, sin progreso mercantil, agrícola é industrial, vegetando al día, disputando sobre malhadadas cuestiones de interés muy secundario, no utilizando jamás ninguno de sus numerosos recursos y castigando á aquellos de sus hijos que la habrían elevado, hasta que hoy se encuentra cara á cara con la ruina.

Con toda probabilidad España ha perdido para siempre, no sólo á Cuba, sino también á Filipinas, cuya posesión, si se hubiera explotado convenientemente, podía haber sido un

«Abrete, Sésamo», para la prosperidad y la existencia política. Su crédito está destruído. Lleva sobre sus hombros la deuda cubana y la suya propia, y ya no tiene con qué pagar los cupones. Su poca industria y comercio se han desvanecido; las fábricas de tejidos y de harina se han cerrado. Su moneda ha perdido cerca del 50 por 100 de su valor mercantil en el mismo momento en que su pueblo se ve privado de los medios de ganarlo. El pan se encarece, el hambre se siente por todo el Reino, el descontento se manifiesta en formas tangibles y peligrosas y se ha recurrido á la ley marcial. Y en este momento dice *El Nacional*:

«Él Congreso acoge con risas y regocijo las graciosas ocurrencias del Sr. Sagasta sobre la crisis ministerial.»

«A un lado del Atlántico, dice otro diario patriótico, hay un Ministro de Marina que permanece en su despacho día y noche y un jefe de Estado que no se acuesta más que una vez cada cuarenta y ocho horas con objeto de aguardar noticias de la flota de su país, y al otro lado tenemos Ministros que, habiendo recibido la terrible nueva del holocausto de Cavite, se van á los toros. Este contraste significativo contiene los gérmenes de la futura historia de estos dos Estados.»

La cuestión de cómo se han de atacar y vencer estas dificultades parece insoluble. Algunos periódicos, como *El Nacional*, que no tiene decididas simpatías por ningún partido político, reclama una dictadura militar y considera como futuro salvador de su país al General Weyler, que está dotado de firmeza de carácter, lleno de verdadero patriotismo y guiado por el sentido común, que resultó más previsor que la hábil diplomacia de los «estadistas» profesionales. La mayor parte de los periódicos parece pensar que los días de todos los partidos políticos están contados. Algunos individuos de las primeras filas de la diplomacia profetizan al General Martínez Campos el papel de Moisés español que lleve á sus compatriotas á la Tierra Prometida. Alaban su gran expe-

riencia política, señalando el hecho que fué miembro de la mayor parte de los partidos parlamentarios y no parlamentarios durante los últimos veinticinco años. En realidad, su experiencia es excepcional: en 1874 se sublevó de pronto contra su Gobierno, intentó proclamar á D. Alfonso Rey de España, pero fracasó. Cuando iba á ser detenido le salvó la intervención del Ministro de la Guerra, que salió fiador de la futura lealtad del General. Hacia la conclusión del mismo año, sin embargo, repitió la falta y fué condenado á muerte. Al año siguiente llegó D. Alfonso, ascendió al trono y poco después promovió á su campeón al empleo de Capitán general y le envió á Cuba á hacer la paz. Amigo y sostén de los conservadores, apoyó á Cánovas del Castillo, jefe de ese partido, como Presidente del Consejo de Ministros en 1881. Poco después de la caída de su Gobierno se adhirió á la causa de los liberales y formó parte del Gabinete liberal de Sagasta, en el cual permaneció hasta Agosto de 1883. En 1890 dejó el campo liberal para volver otra vez al conservador, que le nombró Presidente del Senado. Á su regreso de Cuba este año, otra vez sacudió de sus zapatos el polvo conservador y se unió al partido del Sr. Silvela.

El General Weyler, por el contrario, es sólo un soldado cuyos servicios á España son grandísimos y podían haber sido infinitamente mayores. Pero no sólo fué destituido en el momento preciso en que estaba á punto de terminar satisfactoriamente su empeño, sino que desde entonces no se le ha permitido servir á su país durante la guerra, aunque pública y privadamente ha ofrecido su espada para defender la causa de España. ¡Y, sin embargo, todos los partidos reconocen que es el General más experto y vigoroso de la Nación! Se le ha acusado de propósitos ambiciosos porque se mantiene alejado de todos los partidos políticos, y nada de lo que hace ó deja de hacer está libre de la más severa censura. Muchos de sus compatriotas consideran este tratamiento como uno de los varios síntomas de la cruel enfermedad política que ha invadido á la Nación, y no estarán tranquilos hasta que haya obtenido una posición que le ponga en condiciones por lo menos de aliviar los terribles

sufrimientos que su país está obligado á soportar, y á los cuales el General no puede poner remedio, porque deliberadamente se lo impiden.

DR. E. J. DILLON.

ADVERTENCIA.—Al traducir el curioso artículo que antecede, nos hemos propuesto no distraer la atención del lector con rectificaciones ni comentarios. Únicamente y muy de pasada diremos que mal pueden saber griego los alumnos de los Institutos, toda vez que no se estudia en la segunda enseñanza, y que es erróneo afirmar que en España, de los 18 millones de habitantes que contiene, tan sólo *dos millones* saben leer. En el último censo, formado con el esmero propio de cuantos trabajos realiza la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, aparece que no saben leer *once millones* de habitantes. Descontando, como es justo, los *tres millones* de habitantes menores de seis años, se reducen á ocho los ignorantes, esto es, á la mitad del número que indica el doctor Dillon.

LA DOMADORA DE FIERAS ⁽¹⁾

NARRACIÓN NOVELESCA

XV

COMIENZA EL FIN DE LO ÚLTIMO

Desde el día aquel en que Miriam se vió poseedora de los dos ansiados leones despejóse su semblante, recobró ánimos y alegría, y tuvo empeño en contagiar su buen humor á cuantos la rodeaban.

El mismo Chilindrín, habituado á obedecer sin réplica las órdenes y caprichos de su dueña y señora, se resignó á la compañía de los cachorros, sobre todo desde que *ella*, dándole un familiar y cariñoso estirón de orejas, le mandó poner cara alegre y felicitarse por la adquisición; hasta en un principio eran menos frecuentes los accesos del pobre payaso. Pero estos síntomas de bonanza duraron muy poco, y volvió á sus cavilaciones y rabietas, aunque no por culpa de los leones.

Entre Chilindrín, Lucio y Loló, que fué espléndidamente recompensado por sus servicios, construyeron una jaula provisional, y no tardó mucho Miriam en inaugurar la tarea del aprendizaje.

En cuanto á Enrique, pareció aceptar aquella especie de tregua, sometido como Chilindrín á la voluntad de la

(1) Véase la pág. 543 del tomo anterior.

hermosa Miriam, que quería ver contentos á todos; verdad es que ella ponía mucho de su parte para conseguirlo, y especialmente con Enrique...

Si éste hubiera escrito sus memorias, narrando las diversas impresiones sufridas desde la noche fatal en que conoció á la domadora, es seguro que habría señalado aquellos días como los más felices y tranquilos al lado de ella... ¡Poder incontrastable de la hermosura, de la gracia y del talento, que estas tres cualidades poseía Miriam!

Por no perder aquel encanto de que le inundaba su amada, decidióse Enrique á no decirle una sola palabra de amor, y ella le pagaba tan discreto proceder con sonrisas y miradas llenas de seducción, con largos paseos todas las tardes, solos los dos, cogida de su brazo, con señaladas muestras de amistosa confianza, tanto que Lucio llegó á observarlo y más de una vez guiñó maliciosamente un ojo á su amo; pero Enrique vivía en el país de los sueños y de las esperanzas.

Al mismo tiempo que el buen muchacho tomaba nota de estos progresos, no dejó también de observar que Chilindrín dirigía furibundas miradas á Enrique, siempre que éste se llevaba de paseo á la domadora; no era hombre de temer el payaso, pero Lucio no le perdía de vista, y un casual descubrimiento que hizo dióle fundados motivos para desconfiar aún más del saltimbanquis, apresurándose á poner el notición en conocimiento de Enrique.

Fué el caso que al regresar éste una tarde de su agradable paseo con Miriam, llevóle aparte Lucio y le dijo:

—Ha de saber usted, señorito, que hoy le ha vuelto la pataleta á Chilindrín en cuanto vió que se marchaba usted con su novia. Pero esto no me cogió de sorpresa, porque desde que se entiende usted con la otra, está el hombre pasando grandes berrinches, y era seguro que volveríamos á las andadas.

—Bueno, ¿y qué?

—Que ese maldito payaso tiene la culpa de todo lo que nos está pasando y de los apuros en que nos vimos con los salvajes, y de lo del culebrón que por poco me traga, y en

fin, que á no ser por él no hubiéramos venido á este endiablado país ni ése era el camino...

—Pero Lucio, ¿de dónde sacas esa consecuencia, ni quién es capaz de entenderte? Comienzas á hablarme de una cosa, y luego te vas por los cerros de Úbeda.

—No, señor; no me voy por esos cerros, porque todo está más claro que la luz, y si no, á la prueba. ¿Cree usted, señorito, que el incendio del circo de Valencia no tiene nada que ver con todo esto?

—Mira, Lucio, si no vas derecho al asunto, dejándote de esos circunloquios y rodeos que me desesperan, te juro que me marchó y hablarás tú solo á las paredes.

—Pues en cuatro palabras. Á Chilindrín después del ataque se le soltó la sin hueso y estuvo hablando más de un cuarto de hora, sin saber lo que decía, pero descubriéndome sus secretos; y por lo que le oí, saco la consecuencia de que fué él quien prendió fuego al circo para achicharrar á los leones... ¡Conque vea usted el mosquita muerta!

—¡Diablo! Todo podría ser.

—Y es la fija; de sobra sabe usted que el mamarracho ese no sueña más que con quitarle de la cabeza á la señorita Miriam su manía de bregar con fieras, y cuando Loló trajo los cachorros estaba desesperado.

—De modo...—murmuró Enrique, pensativo—que no fué el bárbaro de Aquiles quien prendió fuego al circo...

—No, señor, fué Chilindrín, confesado por él mismo en la chifladura que le dió por hablar. Ya ve usted como tenía yo razón al decir que de todo lo que nos ha sucedido, y de lo que venga, es culpable el payaso; porque si no mueren aquellos leones, no hubiéramos venido á buscar otros al criadero, y si no hubiéramos venido al criadero, no conocemos á Njena ni por el forro, y si no conocemos á Njena...

—¡Basta! Me has convencido—exclamó Enrique, interrumpiendo la serie de consecuencias que iba ensartando Lucio.

—Excuso decirle—prosiguió éste—que necesito ahora estar con cien ojos para que ese garabato no estrangule un día los cachorros ó les dé un veneno, pues si esa desgracia

nos sucede... contémcnos ya otra vez zanqueando por esos bosques en busca de aventuras y teniendo que pelear con serpentones y salvajes... De pensarlo sólo se me pone la carne de gallina.

—Pues tú no has demostrado ser cobarde, muchacho.

—Prefiero no hallar ocasión de echármela de valiente, porque dice un refrán que el que ama el peligro...

—Hablas ahora como un libro; pero no tengas cuidado, porque presumo que pronto embarcaremos para Europa; tú á España, en el primer vapor que salga con rumbo á aquellas costas, y yo... no sé dónde. En cuanto reciba fondos de Madrid y sepamos que zarpa algún barco, prepárate á marchar.

—Pero ¿sigue usted con la idea de despedirme?

—¡Siempre! No puedo seguir arrastrándote en pos de mí, haciéndote víctima de mis locuras.

Bajó Lucio los ojos, revelando en su rostro una profunda tristeza, y en aquel punto quedó terminada la conversación.

Las predicciones de Enrique fueron cumpliéndose al pie de la letra; situados los fondos pedidos en una acreditada casa de comercio de San Luis, cobró aquella cantidad, que constituía toda su fortuna, á excepción de ocho mil duros que reservó para Lucio. Cuatro días después había en el puerto dos vapores dispuestos á levar ancla, el uno con destino á Cádiz y el otro á Génova.

Enrique pagó el pasaje para Lucio en el primero, entregándole el billete, que el muchacho aceptó con extraña impasibilidad, y se dispuso á embarcar en el segundo con Miriam y Chilindrín.

El *Garonne* y el *Segou*, que así se denominaban los dos vapores, debían partir con un par de días de diferencia, saliendo primero el *Garonne*, y ya estaba Enrique muy tranquilo con respecto á los preliminares del nuevo viaje, cuando ocurrió un incidente que le produjo la intranquilidad y disgusto que es de presumir: veinticuatro horas antes de zarpar el *Garonne* desapareció Lucio de la escena, resultando infructuosas cuantas tentativas se hicieron por encon-

trarle. Diríase que se le había tragado la tierra. Loló, llevado más por el afecto que sentía hacia su compañero de glorias y fatigas que por el afán del oro con que había de recompensársele aquel servicio, husmeó por todos los rincones de San Luis, teniendo por último que confesarse vencido.

Enrique estaba desesperado; á última hora subió á bordo del *Garonne*, acosando con preguntas al capitán, á los marineros, á todo el mundo; pero tuvo que desembarcar sin haber adquirido ninguna noticia de su fiel servidor, y desde el muelle presenció desolado la salida del *Garonne* hasta que le perdió de vista.

Inútil es decir que durante los dos días que aún le restaban para embarcarse continuó las pesquisas en San Luis, poniendo en campaña á la policía y ofreciendo una buena prima al que consiguiese averiguar qué había sido del bravo mozo; esta segunda parte de la campaña no dió mejor resultado que la primera, así es que cuando llegó la hora de embarcar á bordo del *Segou*, tuvo Enrique vivos impulsos de quedarse, calculando que tal vez le sería posible buscar en Italia á Miriam...

Aquellas vacilaciones hiciéronle sufrir ratos muy amargos; fué una lucha cruel entre el remordimiento que le producía irse de aquella ciudad dejando abandonado á su misteriosa suerte á Lucio, tan fiel y noble, y su pasión por la domadora. Bien adivinaba ésta el conflicto en que se encontraba su amante, pero no torció su resolución, y llegada la hora dirigióse al muelle, donde el *Segou* arrojaba ya por la chimenea espesa nube de humo... Era preciso decidirse... y aún tuvo Enrique un último momento de vacilación, puesto ya un pie sobre la tabla que servía de puente á los que entraban á bordo. Por fin, venció el amor al agradecimiento, y lanzando un suspiro entró en el barco.

Una hora después la proa del *Segou* hendía las olas del Atlántico, y los pasajeros que estaban sobre cubierta veían hundirse poco á poco en el horizonte las costas de Africa, iluminadas por los rojos fulgores del sol poniente.

Aunque estaba el mar tranquilo como una balsa de acei-

te, y el crepúsculo fresco prometía una noche agradable, sobre todo para los que, como los pasajeros del *Segou*, acababan de sufrir los rigores de ese horno que se llama Senegal, Enrique no permaneció sobre cubierta; preocupado con la desaparición de Lucio, encerróse en su camarote, sin ánimos ni aun para disfrutar de la compañía de su amada.

Apenas había dormido las noches anteriores, y rindióle el sueño y el cansancio, si bien aquello fué más que sueño reparador una fatigosa pesadilla en la que se le aparecieron monstruosamente combinadas escenas terroríficas y sangrientas, luchas con salvajes y con fieras, desastres y ruinas, como si tales horrores fuesen nuncio de un porvenir desgraciado... Es lo cierto que, en ocasiones, dormida ó despierta, diríase que el alma humana posee reflejos de esa luz divina que alumbra los futuros sucesos de la vida; llamamos á eso presentimientos ó corazonadas...

Amanecía ya cuando Enrique saltó de la litera... y á pesar de los malos sueños que tanto le torturaron por la noche, su primera exclamación fué un grito de intensa alegría; delante de él y con la cara sonriente vió á Lucio, que le dijo con la mayor naturalidad:

—¿Ha descansado el señorito?

—¡Lucio! Pero... ¿eres tú... tú?

—El mismo.

—¡Grandísimo zopenco! ¿No comprendiste que me harías sufrir muchísimo con tu escapatoria? ¡Hombre... no sé si darte un mojiçón ó un abrazo!...

—Como usted quiera, señorito.

Optó Enrique por el segundo término de la disyuntiva, y apretó cariñosamente contra su pecho á Lucio, preguntándole después:

—Ahora cuéntame, granuja, cuéntame qué ha sido de ti durante estos últimos cuatro días, y cómo te encuentro aquí ahora... ¡Ah! Te recomiendo que suprimas los rodeos y consecuencias...

—¡Pues si es muy sencillo! Yo le vi á usted tan decidido á separarme de su lado que ya no quise contradecirle, así es que á todo dije amén; pero otra me quedaba... Como

tenía dinero, ¡una barbaridad de dinero que usted me dió! tomé pasaje con nombre supuesto en este barco, gané á un marinero que me tuvo escondido hasta esta noche entre unos toneles, allá abajo, en un sitio que él llama la sentina... y nada más. ¡No sé lo que ha pasado en el mundo durante el tiempo que estuve en aquella gazapera, pues sin salir de allí me traía el marinero de comer!... ¿No es verdad que he engordado?

Rióse Enrique de la pregunta; no había tenido tiempo para engordar el buen muchacho, pero la verdad es que la alegría que se pintaba en su rostro por haberse salido con la suya, y quizás también el placer de dejar la tierra africana, dábanle cierto aspecto de salud y de hombre satisfecho que compensaba con creces la supuesta gordura.

Mucho celebró Miriam la reaparición de Lucio; en cambio Chilindrín puso cara de vinagre, sin recordar los muchos favores que le debía, no porque tuviese mal corazón el infeliz payaso, sino porque en todos cuantos le rodeaban veía enemigos, y á Lucio especialmente considerábale como un espía, en lo cual no le faltaba razón.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará.)

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Obras malacológicas, de J. G. HIDALGO, profesor del Museo de Historia Natural de Madrid.—Entregas 4 del texto y 2 112 y 3 del atlas.—Madrid.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que, á pesar de los escasos recursos de que dispone, no ha querido que permaneciesen inéditos los importantísimos estudios malacológicos del Sr. G. Hidalgo, miembro de aquella corporación, ha publicado recientemente á su costa, como lo hizo con las anteriores, las entregas que quedan anotadas.

La del texto forma un volumen de 320 páginas en folio, de las cuales una mitad corresponde á la parte 2.^a, que comprende los *Estudios preliminares sobre los moluscos terrestres y marítimos de España, Portugal é Islas Baleares*, y consiste en un detallado suplemento bibliográfico del extraordinario número de obras consultadas, en el cual, sin quedar aún terminado, se registran los nombres de 182 autores. La otra mitad pertenece á la parte 3.^a, dedicada á la *Descripción de los moluscos recogidos por la Comisión científica enviada por el Gobierno español á la América meridional*, consiguándose en ella los caracteres distintivos de 85 especies.

Las dos entregas del atlas comprenden 44 láminas, con 348 figuras en negro esmeradamente dibujadas.

Respecto al mérito é importancia de esta publicación, los lectores de la REVISTA conocen ya nuestro juicio por lo que acerca de ellas expusimos cuando vieron la luz pública las entregas anteriores. Se trata de una obra magistral, muy superior á cuantas sobre la misma materia se han publicado hasta ahora en España y en el extranjero, puesto que en ella no sólo se reproducen, sino que se amplían y rectifican las descripciones de las especies hasta ahora conocidas, adicionándolas con las de otras muchas completamente nuevas. El trabajo emprendido por el distinguido profesor Sr. G. Hidalgo reviste, por tanto, un interés científico de primer orden y representa un esfuerzo gigantesco, digno del aplauso y de la admiración de que es objeto entre los malacólogos extranjeros, que consideran á

nuestro sabio compatriota como una eminencia en el difícil ramo de las ciencias naturales á que viene consagrandó sus desvelos.

Asociándonos nosotros al homenaje que en el extranjero se le tributa, enviamos igualmente al Sr. G. Hidalgo nuestro humilde parabién, haciéndolo extensivo á la Real Academia de Ciencias exactas, Físicas y Naturales, que tan gallardamente responde á los fines de su institución, costeadó la publicación de una obra que por su extraordinario mérito ha de poner muy alto el crédito científico de nuestra querida patria.

*
* *

La philosophie sociale du XVIII^e siècle et la Révolution,
por A. ESPINAS, profesor de la Universidad de Burdeos.—Paris,
Félix Alcan, editor, 1898. En 4.^o, 412 páginas: 7,50 francos.

Al exponer en su curso la historia de la Economía social el Sr. Espinas tuvo que inquirir en qué épocas y circunstancias se preconizó el socialismo en Europa y en qué crisis fué síntoma ó causa.

Después de un capítulo á modo de apertura del curso, en que la moral y la política de lo absoluto se oponen á la moral y á la política que toman en cuenta las condiciones locales é históricas en que toda sociedad real se desenvuelve, el autor indica brevemente las cinco grandes crisis en las que el socialismo se afirmó como doctrina: 1.^a El fin de las ciudades griegas. 2.^a El fin del imperio romano (Cristianismo). 3.^a El Renacimiento en Inglaterra y en Alemania. 4.^a El siglo XVIII francés y la Revolución con que termina. 5.^a La revolución de 1848. Pero como de ordinario no se ve en la Revolución más que un movimiento individualista engendrado por un filósofo individualista, el Sr. Espinas se detiene á probar que la filosofía igualitaria del siglo implicaba una teoría colectivista del papel del Estado en materia de propiedad y las consecuencias que dicha teoría produjo desde Mirabeau á Robespierre y á Babeuf. Estas consecuencias son: la confiscación y el empréstito forzoso, la guerra que se hizo á las corporaciones y al feudalismo propietarios, después á todos los ricos, la proclamación en 1790 del derecho ilimitado á la asistencia pública de los menesterosos, seguida de la organización de talleres nacionales por la Constitución y de una vasta empresa de alimentación pública que empezó el gobierno revolucionario, obras esencialmente socialistas. Babeuf se relaciona á la vez con la filosofía del siglo XVIII (era comunista desde 1787) y con la práctica del gobierno revolucionario: todos los conjurados son entusiastas partidarios de Robespierre. El autor refiere detalladamente la conjuración, cuya historia aclara con documentos inéditos y analiza la doctrina filosófica de Babeuf y de Buonarroti, en la cual descubre los antecedentes del fourierismo y del sansimonismo.

*
* *

Machines typographiques et procédés d'impression. Gula práctica del conductor. Tratado completo, por A. L. MONET. Con un prefacio de G. Chamerot, presidente de la Cámara de impresores-tipógrafos.—3.^a edición.—Paris, Gauthier-Villars et fils, editores, 1898.—En 4.^o, VIII-484 páginas con 99 figuras en el texto y 4 láminas de colores: 11 francos.

Este libro es sumamente útil para completar la instrucción profesional de los conductores de máquinas. El autor aborda todas las cuestiones y las trata como práctico consumado que es. Describe con mucha exactitud todos los sistemas de máquinas, desde la prensa á brazo; estudia la fabricación de las tintas y de las pastas de papel, cosas que debe conocer el conductor, porque le pueden crear tremendos obstáculos si no se halla en condiciones de establecer una modificación inteligente en su trabajo preparatorio. Por último, la manera de colocar las formas en máquina la explica perfectamente.

No se sabe qué aplaudir más en este libro, si su riguroso método ó la claridad con que expone el Sr. Monet. También leerán con fruto la obra los dueños de imprentas, porque aprenderán á conocer mejor el material que emplean y á comprender lo mucho que conviene conservarlo en buen estado, con lo que se suprimen en lo posible los defectos de máquina que á menudo detienen al conductor en la rapidez de su trabajo.

*
* *

Histoire de l'Art ancien, moderne et contemporain, por JORGE MEUNIER, profesor de Universidad.—Paris, Félix Alcan, editor, 1898.—En 16.^o, 192 páginas con 47 grabados en el texto. Encuadernado en tela, un franco.

El autor se ha propuesto resumir la historia de las artes plásticas, arquitectura, escultura, dibujo y pintura, desde los tiempos antiguos hasta la época actual. Para comprender bien una obra de arte no basta considerarla en sí misma, porque, á la manera que la obra literaria, es resultante de la evolución de un pueblo que ha llegado á una época determinada de su historia. Importa, pues, para juzgarla con acierto, conocer las costumbres y civilización del tiempo en que se produjo, y, por lo tanto, relacionar el arte con la historia.

En este punto de vista se ha colocado el Sr. Meunier para tratar el asunto; además, ejemplos cuidadosamente elegidos, reproducciones de monumentos, estatuas y pinturas permiten al lector que fije las ideas respecto á los estilos y caracteres de las diferentes épocas.

Meunier luce en esta obra, como en la que publicó anterior-

mente rotulada *Historia de la literatura francesa*, sus condiciones de vulgarizador aun de aquellas cuestiones que, al parecer, no interesan más que á los historiadores y artistas.

*
* *

Sur la montagne (Les Pyrenées), por HENRY SPONT.—*Paris, E. Plon, Neurrit et Cie, impresores-editores, 1898.—En 4.º, 221 páginas con 60 grabados hechos por G. de Resener de fotografías tomadas directamente por el autor: 6 francos.*

Tal es el título de una obra que no tiene, por fortuna, la precisión ni la sequedad de una guía; de más altos vuelos, el autor entona un poema á la montaña, esto es, á los Pirineos donde pasó su niñez. Aprendió á temerlos primero, á amarlos después y, ya hombre, trata de que los teman y amen los demás. Procura recoger todos los reflejos, voces y pensamientos que se desprenden del alma vieja pero viva de los formidables montes. Lleva al lector, embebecido, desde los alegres valles en que habitan los hombres hasta las tristes cúspides que sólo frecuenta el águila. Describe los bosques, habla de los bailes españoles, de las excursiones por las nevadas cimas, etc.

De Taine acá no se ha escrito en Francia obra que dé mejor idea del singular aspecto que ofrecen los Pirineos. Avalora el texto la multitud de preciosos grabados que contiene. La edición es muy esmerada.

*
* *

Nouvelles études de Mythologie, por Max Müller, profesor de la Universidad de Oxford. Traducidos del inglés por LEÓN JOB, doctor en Letras, profesor del Liceo de Nancy.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1898.—En 4.º, x-651 páginas: 12,50 francos.*

Pertenece esta obra á la *Bibliothèque de philosophie contemporaine*. Todos cuantos se interesan por la lingüística, la mitología comparada y la historia de la idea religiosa saben la fama de que goza Max Müller en estos asuntos. Ha ideado el método de interpretación llamado filológico, al que da nombre. Según él, los mitos indo-europeos son con frecuencia en su origen descripciones poéticas de los grandes espectáculos de la naturaleza, los dioses agentes misteriosos de los principales fenómenos físicos y los nombres de los dioses, epítetos que designan esos fenómenos.

El autor insiste en esta obra en las teorías por las que siente especial afición, y las defiende valiéndose de numerosos ejemplos nuevos contra sus adversarios: humanistas, filólogos y antropólogos.

Uno de los partidarios de las teorías de Max Müller es Víctor Henry, sabio profesor de sánscrito en la Sorbona; por su iniciativa, con su auxilio y por uno de sus discípulos se ha hecho esta traducción, en la que se aclaran multitud de puntos todavía oscuros.

*
* *

Otras publicaciones.

Cantares, por Angel Ruiz de Obregón y Retortillo, con un prólogo de D. Manuel de Sandoval. Granada, 1898. En 8.º, 47 páginas, 0,50 de peseta.—Poeta tan autorizado como el Sr. Sandoval asegura que muchos de los cantares del tomito que acaba de dar á luz el Sr. Ruiz de Obregón, joven inteligente y estudioso, serán pronto populares. Parécenos que éste es el mejor elogio de aquéllos.

La Revue Socialiste. En su número de Julio inserta, entre otros trabajos, los siguientes: «Las elecciones en Bélgica», por Emilio Vandervélde; «Nuestra decadencia económica», por P. Louis; «Michelet», por P. Buquet; «La lucha por la existencia y la asociación», por D. Descamps; «El partido socialista francés en 1898», por Gustavo Rouanet; «Movimiento social», por Adriano Veber.

Atlas de la guerra. Colección de 24 mapas en 12 cartas y su correspondiente texto ilustrado con numerosas láminas al fotograbado. Librería de Hernando y Compañía, Arenal, 11, Madrid. Una peseta.—La casa editorial de Hernando y Compañía, que constantemente está dando á luz interesantes obras, acaba de publicar un *Atlas de la guerra* que sostiene España en Cuba y Filipinas, que es un trabajo muy útil para los que siguen con interés el desenvolvimiento de la campaña. Completan el *Atlas* varias impresiones y notas referentes á España y á sus provincias, colonias y territorios ultramarinos, á los mares y países donde se desarrolla la guerra y á los Estados Unidos norteamericanos, formando un conjunto de datos de gran actualidad.

El Spessart de Baviera (montes mezclados de roble y haya) por el Dr. Dietrich Brandis. Traducido del inglés por R. Vélaz de Medrano, Ingeniero de montes. Madrid, 1898. En 4.º, 40 páginas y una lámina en colores.—El inteligente ingeniero Sr. Vélaz ha hecho una traducción fiel y correcta del importante estudio del forestal inglés.

Defensa de D. Alberto Gomendio y Saleses, Teniente auditor de primera clase del Cuerpo jurídico de la Armada, hecha ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina por el contador de navío Francisco Cabrerizo y García, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Madrid, 1898. En 4.º, 32 páginas.—Trabajo es el presente que bastaría para dar fama de notable jurisconsulto; la defensa que hace el Sr. Cabrerizo es brillantísima, los razonamientos en que la funda irrefutables, y la mejor prueba de ello está en la ligerísima pena que impuso el alto tribunal al acusado, señor Gomendio.

L'Anthropologie et la préhistoire en Espagne et en Portugal en 1897, por Luis de Hoyos Sáinz. París, Masson et C.ª, editores, 1898. En 4.º, 16 páginas.

Anuarios de bibliografía antropológica de España y Portugal (1896 y 1897), por Luis de Hoyos Sáinz. Madrid, 1898. En 4.º, 22

páginas.— Este opúsculo y el anterior son de verdadero interés y dan nuevo testimonio de la incansable actividad del doctísimo catedrático Sr. Hoyos.

Recherches sur le nickel et ses alliages, por C. E. Guillaume, doctor en ciencias, etc. París, Gauthier Villars et fils, editores, 1898. En 4.º, 58 páginas con 8 figuras en el texto, 1,75 francos.—El autor empezó sus estudios bajo los auspicios de la Comisión internacional de pesas y medidas con el fin de mejorar la construcción de los patrones tipos. Luego hizo la casualidad que descubriese un acero niquelado menos dilatado que el platino, y á este curioso asunto consagra la mayor parte del folleto. Después expone varias propiedades de los aceros niquelados, indica cómo se relacionan entre sí y establece una teoría general de esas singulares aleaciones.

Chinitas. Poesías cortas, por V. Díez de Tejada. Tánger (Marruecos), 1898. En 8.º, xv-126 páginas.—Contiene composiciones de índole varia, pero que demuestran todas el agudo ingenio y la fantasía lozana de su joven autor. La edición es preciosa.

De visita. A propósito en un acto y dos escenas en verso, original de Luis González Cando y Alfredo López Alvarez. Madrid, 1898. En 8.º, 17 páginas.—Mucha sal, mucho chiste de buena ley, verdad en los tipos, versificación espontánea y correcta... ¿Qué más se puede pedir en este caso á los autores?

Diccionario de ideas afines.—La casa editorial de Núñez Samper ha repartido los cuadernos 21 á 28 de esta obra utilísima, que se escribe bajo la dirección del esclarecido académico D. Eduardo Benot.

A.